DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

CENTRAL PUERTO S.A.

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA

ARGENTINA

Abril 2024

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Con irregularidades / sin planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Pago de sueldos y remuneraciones.								X
1.1.2	Presentación y pago de aportes y contribuciones F-931								X
1.1.3	Presentación y pago de ART.								X
1.1.4	Presentación y pago de otras cargas sociales								X
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Presentación y pago del impuesto a las ganancias (DDJJ y anticipos)			X					
1.2.2	Presentación y pago del impuesto al valor agregado (I.V.A. F-731)							X	
1.2.3	Presentación y pago del impuesto a los ingresos brutos			X					
1.3	**Como es su situación bancaria**								X
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**73%**	**29**						

Tipo de Empresa	Servicios		No Aplica	"No cedió información / Valor por debajo del mínimo (0)"	Malo 1	Regular 2		Bueno 3		Muy Bueno 4		Excelente 5
2. Situación Económico-Financiera												
2.1.1	**Solvencia**				0,490	0,490	0,727	0,727	0,963	0,963	1,200	1,200
												X
2.1.2	**Endeudamiento Corriente**				2,000	2,000	1,500	1,500	1,000	1,000	0,500	0,500
												X
2.2.1	**Índice de liquidez**				0,900	0,900	1,200	1,200	1,500	1,500	1,800	1,800
												X
2.3.1	**Rentabilidad Bruta**				0,200	0,200	0,267	0,267	0,333	0,333	0,400	0,400
												X
2.3.2	**Rentabilidad Operativa**				0,020	0,020	0,073	0,073	0,127	0,127	0,180	0,180
												X
2.3.3	**Rentabilidad Neta**				0,030	0,030	0,087	0,087	0,143	0,143	0,200	0,200
												X
Total Situación Económico-Financiero		**100%**	**30**									

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

CONDICIÓN		CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA				
		Puntaje Obtenido		% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	**Cumplimiento Previsional y Fiscal**	29	**40**	**73%**	**10,0%**	**0,7**
2	**Situación Económico-Financiera**	30	**30**	**100%**	**90,0%**	**9,0**
Resultado Final		**9,7**				

Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY SL SUC. ARGENTINA

1.2. CONCLUSIÓN:

CENTRAL PUERTO S.A. es una empresa que surgió en el año 1992, siendo en la actualidad líder en la producción de energía eléctrica. Cuenta con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sus principales directivos son: DODERO MIGUEL, MOREA JOSE LUIS, VILLEGAS JORGE EDUARDO, SUVA MARCELO ATILIO y WHITE TOMAS JOSE. Opera bajo Certificaciones de Calidad ISO 9001 y 14001 (Vigentes). Según lo informado en el Form. 931 02/2024 cuentan con 820 empleados registrados. Tiene afiliación vigente con ASOCIART ART. Opera normalmente con el sistema financiero, sin registrarse cheques rechazados por falta de fondos. El informe de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires indica que es un agente sin deuda, sin embargo, su similar de la Provincia de Rio Negro el contribuyente presenta deudas. Se encuentran al día el pago de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. No presenta sanciones laborales en el listado REPSAL. No se detectaron embargos, Notas de Prensa Negativas ni juicios del fuero comercial como demandado, sin embargo, se presentaron Eventos de Integridad a ser evaluados por el área de proveedores.

Desde el punto de vista contable, el ejercicio cerrado a 12/2022 mostró una excelente performance económica, a pesar de la leve caída de ventas (6% variación interanual), con incremento de Costos Directos y de Gastos de Estructura, registrando una extraordinaria ganancia final de 23.4% s/ventas (siendo afectada por Egresos del 25% s/ventas imputados a mayoritariamente a Resultados Financieros y por Tenencia) vs la perdida final de -1.66% s/ventas del ejercicio anterior. La situación Financiera resultó dispar, el indicador de Liquidez Corriente presentó un incremento (pasó de 2.09 a 2.40) debido a la mayor variación porcentual positiva sufrida por el Activo Corriente sobre el aumento del Pasivo Corriente, por su parte el Capital de Trabajo fue equivalente al 13% del Activo, siendo escasa la conformación. La compañía continúa presentado un bajo endeudamiento (el Pasivo representó el 20% del Activo), manteniendo por 3° periodo consecutivo un marco Patrimonial satisfactorio, la Solvencia profundizó en valores adecuados, pasando de 3.25 a 4.13 y el Endeudamiento Corriente no presentó mayores variaciones, manteniéndose en parámetros bajos (pasó de 0.10 a 0.11), en contraposición la capitalización resultó escasa. No se informaron ventas post balance.

De acuerdo con los datos analizados, y si bien la compañía no presenta mayores inconvenientes, sugerimos operar con cierta cautela debido a la volatilidad de sus resultados económicos.

LÍMITE DE COMPRA (30% sobre ventas)	VENTAS BALANCE	VENTAS POST-BALANCE
Ventas	**$ 81 379 023 000**	**N/I**
Límite de compra	**$ 24 413 706 900**	**N/I**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 8
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 9
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 9
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 10
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 14
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 15
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 15
2.7.1 Socios / Accionistas 15
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 15
2.7.3 Directivos 20
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 22
2.8 ACTIVOS 25
2.8.1 Inmuebles 25
2.8.2 Rodados 25
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 26
OTRAS PUBLICACIONES 36
2.10 CERTIFICACIONES 42
2.10.1 Certificaciones de Calidad 42
2.10.2 Distinciones Obtenidas 45
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 45
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 45
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 46

3- SITUACIÓN COMERCIAL 47

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 47
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 49
3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA 49
3.4 PROVEEDORES 49
3.5 CLIENTES 49
3.6 SEGUROS 50
3.6.1 Registro de contratos con las ART 50
3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago 50
3.6.3 Otros Seguros contratados 50

4- COMERCIO EXTERIOR 51

4.1 IMPORTACIONES 51
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS 52
4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO 52

4.4 EXPORTACIONES 52

5- SITUACIÓN BANCARIA 53

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 53
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 53
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 55

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 56

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 56
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 56
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 56
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 56
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 56
6.3.3 Embargos 57
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 58

7- INTEGRIDAD 59

7.1 INTEGRIDAD 59
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 60

8- ESTADOS CONTABLES 61

8.1 DATOS CONTABLES 61
8.2 ANÁLISIS VERTICAL 67
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL 68
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 69
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO 70
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 71
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 72
8.8 SCORE DE BALANCE 73

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	CENTRAL PUERTO S A.
CUIT	33-65030549-9
Domicilio	EDISON TOMAS-DARSENA 'E' AL FIN 2701, (1104), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Posibles teléfonos	(011) 4317-5000 - 1143610625 - 43175000
Actividad	351110 - GENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA CONVENCIONAL 351130 - GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDRÁULICA 451210 - VENTA DE AUTOS, CAMIONETAS Y UTILITARIOS, USADOS 453292 - VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS USADOS N.C.P. 465990 - VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPO Y MATERIALES CONEXOS N.C.P. 466940 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS N.C.P., DESPERDICIOS Y DESECHOS METÁLICOS 469090 - VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P. 649999 - SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P. 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. 829900 - SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.
Forma Jurídica	SOC. ANONIMA
Fecha de Inscripción	30/03/1992
Fecha de Contrato Social	26/02/1992
Capital	$ 88 505 982
Patrimonio neto al 2022	$ 261 157 399 000
Cantidad Empleados	820 (Fuente: Form. 931 02/2024)
Domicilio Legal	EDISON TOMAS-DARSENA 'E' AL FIN 2701, (1104), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Domicilios vinculados.	AV ESPAÑA 03251, (1107), CAPITAL FEDERAL EDISON TOMAS DARSENA E - FIN 2701, (1104), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

CENTRAL PUERTO S.A. es una empresa líder en la producción de energía eléctrica con más de 100 años de trayectoria. Su objetivo consiste en desarrollar inversiones orientadas al mercado energético con proyección nacional e internacional.

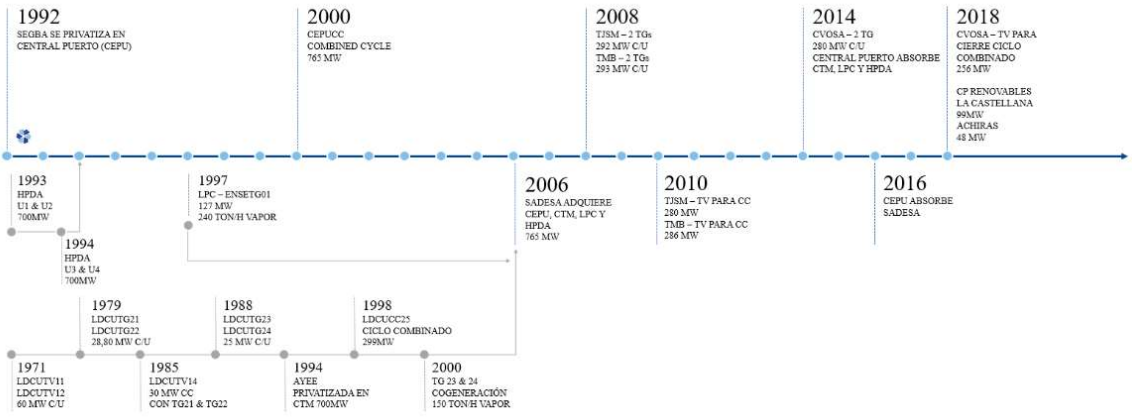
Actualmente cuentan con una matriz energética diversificada a partir de 14 centrales en todo el país (térmica, eólica, hidráulica y próximamente solar) que representan una potencia instalada de más de 7.100 MW y una generación anual del orden de 23.000 GWH (equivalente al 16,7% de la generación del sector privado).

En los últimos 20 años, llevaron adelante una política de inversión y crecimiento continuo en el sector eléctrico. De esta manera, contribuyen con la generación y abastecimiento de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables en línea con el compromiso de la compañía con el medio ambiente, aportando soluciones a las necesidades actuales.

Al mismo tiempo, tienen participación en 3 Ciclos Combinados bajo el Programa FONINVEMEM: Central Vuelta de Obligado S.A., Termoeléctrica José de San Martín S.A. and Manuel Belgrano S.A. Dichos sitios operan una potencia total de 2.554 MW.



HISTORIA



Fuente: Empresa.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Nuestra misión consiste es producir energía eléctrica en forma eficaz, sustentable y en armonía con el medioambiente. A su vez, buscamos contribuir al abastecimiento de la demanda eléctrica, gestionando los negocios de manera que creen valor no solo para la compañía sino también para la sociedad.

VISIÓN

Ser la empresa líder en la producción de energía eléctrica en Argentina, por participación de mercado, como así también por la excelencia operativa y rentabilidad.
Acompañar la evolución tecnológica de la industria a nivel nacional, regional y mundial, adecuando su cartera de activos a dicha evolución.

VALORES

Gestionar la calidad de nuestros procesos para garantizar una adecuada disponibilidad, confiabilidad y seguridad en la producción de sus unidades generadoras, que satisfagan los requerimientos de nuestros clientes.

Gestionar la seguridad e higiene en el trabajo preservando la integridad de las personas y de los bienes propios y de terceros.

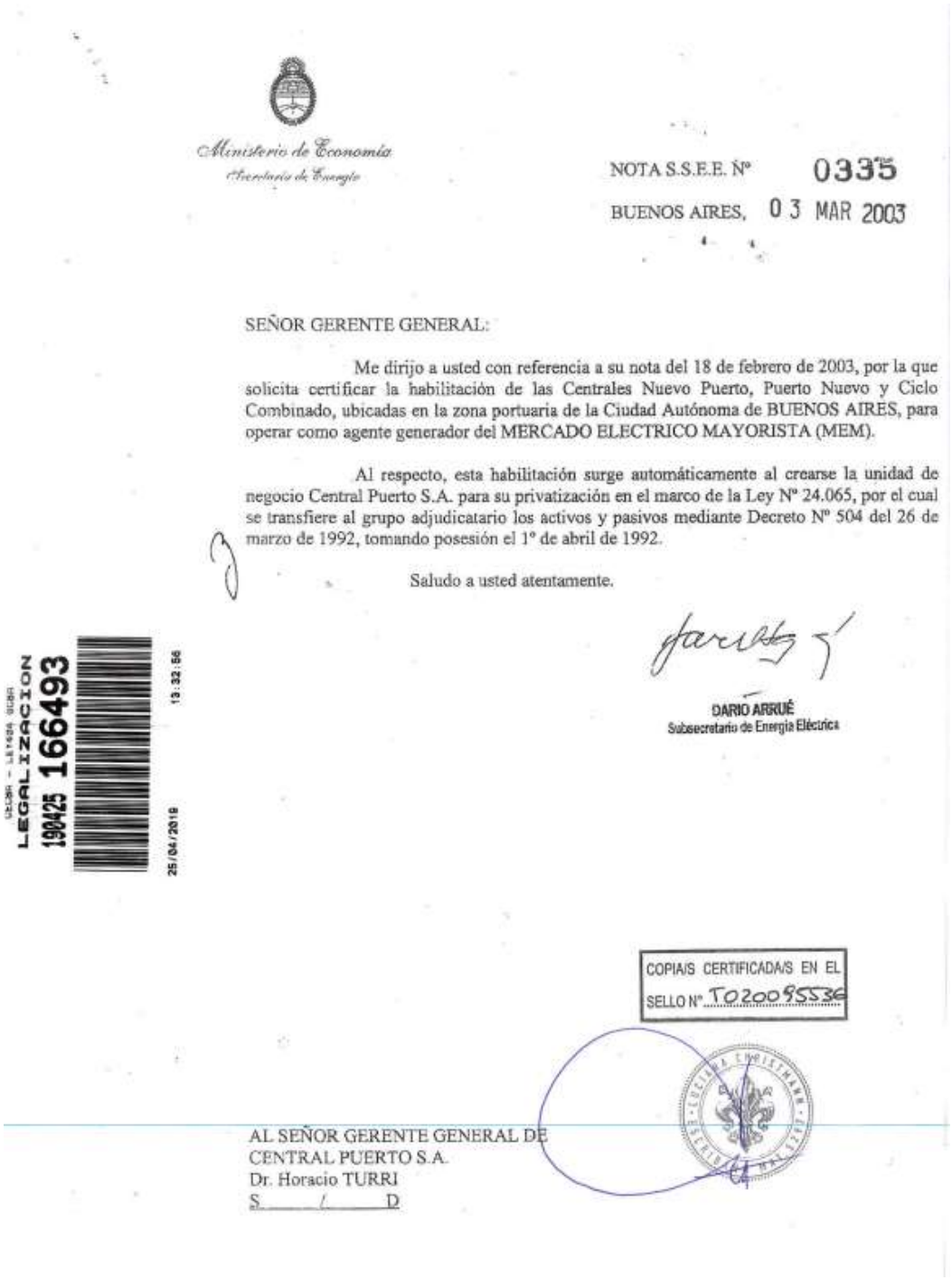
Desarrollar la gestión ambiental tendiente al desarrollo sustentable.

Maximizar el valor de la inversión de sus accionistas en forma sostenible en el tiempo, al tiempo que se tienen presentes las responsabilidades generales de la Compañía.

Promover el desarrollo de su recurso humano no sólo como mejores profesionales sino como mejores personas.

Fuente: Empresa.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS



Ministerio de Economía
Secretaría de Energía

NOTA S.S.E.E. Nº 0335

BUENOS AIRES, 03 MAR 2003

SEÑOR GERENTE GENERAL:

Me dirijo a usted con referencia a su nota del 18 de febrero de 2003, por la que solicita certificar la habilitación de las Centrales Nuevo Puerto, Puerto Nuevo y Ciclo Combinado, ubicadas en la zona portuaria de la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, para operar como agente generador del MERCADO ELECTRICO MAYORISTA (MEM).

Al respecto, esta habilitación surge automáticamente al crearse la unidad de negocio Central Puerto S.A. para su privatización en el marco de la Ley Nº 24.065, por el cual se transfiere al grupo adjudicatario los activos y pasivos mediante Decreto Nº 504 del 26 de marzo de 1992, tomando posesión el 1º de abril de 1992.

Saludo a usted atentamente.

DARIO ARRUÉ
Subsecretario de Energía Eléctrica

LEGALIZACION 166493 19425 25/04/2018 13:32:56

COPIA/S CERTIFICADA/S EN EL SELLO Nº T0200955366

AL SEÑOR GERENTE GENERAL DE
CENTRAL PUERTO S.A.
Dr. Horacio TURRI
S / D

Fuente: Empresa.

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no proporcionada por la empresa.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CENTRAL PUERTO S A CUIT: ***33-65030549-9***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***26-02-1992***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES	03-1992
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 19	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 35	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 43	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 51	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 60	12-2022
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 86	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 124	01-2000
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 299	01-1992
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 493	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	12-2013
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	11-2003
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	02-2005
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	07-2010
IVA	03-1992
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	03-1992
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 62	12-2022
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 171	02-2015
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 173	12-2017
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 765	01-2016
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 820	01-2016
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 860	11-2015
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 901	01-2016
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 902	01-2016
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 903	01-2016
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 904	06-2019
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*351110 (F-883) GENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA CONVENCIONAL*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*351130 (F-883) GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDRÁULICA*	Mes de inicio: *07/2015*
	466940 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS N.C.P., DESPERDICIOS Y DESECHOS METÁLICOS	Mes de inicio: *07/2015*
	681098 (F-883) SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.	Mes de inicio: *07/2015*
	829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	Mes de inicio: *07/2015*
	649999 (F-883) SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.	Mes de inicio: *12/2005*
	451210 (F-883) VENTA DE AUTOS, CAMIONETAS Y UTILITARIOS, USADOS	Mes de inicio: *01/2018*
	453292 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS USADOS N.C.P.	Mes de inicio: *01/2018*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

EDISON TOMAS-DARSENA 'E' AL FIN 2701
1104-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***15-03-2024*** a ***14-04-2024*** Hora **10:46:05** Verificador **103670961449**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Comarb SIFERE WEB	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	N° de Formulario 5862
CM03	Presentación y Pago	N° Verificador 830397

CUIT: 33-65030549-9	Contribuyente: CENTRAL PUERTO S.A.	Sede: 901
Anticipo: 202401	Secuencia: Original	Tipo: Sicom

Datos Presentación AFIP: DDJJ presentada el 20/02/2024 - 16:39:00 ante AFIP, Nº de Transacción 996425700

Jurisdicciones incluidas en la presente Declaración Jurada

Jurisdicción	Anticipo Impuesto Determinado	Valores Restan	Valores Suman	A favor Contribuyente	A favor Fisco	A Pagar
901 CABA						
902 BUENOS AIRES						
913 MENDOZA						
915 NEUQUEN						
916 RIO NEGRO						
921 SANTA FE						
Totales						

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario: **5862 v600 - CM - PRESENTACION MENSUAL SICOM/S.REMOTO**
CUIT: **33-65030549-9**
Impuesto: **5800 - CM PROV. VARIAS**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2024-01**
Nro. verificador: 830397
Cantidad de registros: 479

Fecha de Presentación: 2024-02-20 Hora: 16:38:20
Nro. de Transacción: 996425700
Código de Control: AtB$LL
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5862.33650305499.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[eaff9d093501bd3972c80f8d40b4cbad]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

VEP

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Nro. VEP: 1221238602
Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Tipo de Pago: Convenio Multilateral - SOLO PAGO
Descripción Reducida: CM-SOP01/24
CUIT: 33-65030549-9
Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período: 2024-01
NRO INSCRIPCION: 9013810871
TIPO PAGO: 000

Generado por el Usuario: 27339564278

CM NEUQUEN (5815)
CM RIO NEGRO (5816)

Datos del comprobante de Pago:

Entidad de Pago: INTERBANKING
Medio de Pago: HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco: BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.
Nro. de Transacción: 1849731071
Código de Control: 555982
Fecha de Pago: 2024-02-20 Hora: 17:42:00
IMPORTE PAGADO

AFIP			Mes de Cierre	Período	C.U.I.T.
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		Firma	12	2022	33-65030549-9
			0 Original 1-9 Rect.	Cod. Activ.	Nro verificador
F. 713		Carácter	Original	401110	931442
Declaración Jurada			Ejercicio Fiscal	Regular	

Apellido y Nombre o Razón Social		Versión	Establecimiento
CENTRAL PUERTO S.A.		2200001	0
Cantidad proyectos promovid: 0	C.U.I.T./C.U.I.L. contador 30-70818586-4		Entidad Exenta NO

R1 - Quebrantos Trasladables

Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.A.)	Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.E.)
Quebrantos trasladables por inst. financieros derivados (I	Quebrantos trasladables resto (F.E.)
Quebrantos trasladables resto (F.A.)	Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.E.)
Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.A.)	

R2 - Determinación del Resultado Neto

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
Result.del Ejercicio (contable)			Quebrantos computables		
Ajustes					
Donaciones			Resultado Neto		
Resultado impositivo			Resultado atrib.a los socios		
Queb.por Vta.de Acc.(Ejerc.)			Queb.de Fuente Argentina		
Queb.por Contr.Deriv.(Ejerc.)			Resultado Neto Final		

R3 - Det. Resultado (Juegos de Azar)

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
Result.del Ejercicio (contable)	0,00	0,00	Quebrantos computables	0,00	0,00
Ajustes	0,00	0,00	Resultado Impositivo	0,00	0,00

R4 - Determinación del Impuesto

Alícuota %	Alícuota para Juegos de Azar
Imp.Determinado (Excepto juegos de azar)	Impuesto determinado para Juegos de Azar
Total Imp.Liberado (F.A y F.E.)	Total Imp. Determinado
Total Imp.no Liberado (F.A y F.E.)	

R5 - Determinación del Saldo del Impuesto

Imp. determinado F. Extranjera	Cómputo Credeb para canc. DJ
Imp. análogos pagados en el ext.	Saldo a Ingresar
Subtotal Fuente Extranjera	Ant.canc.c/cómp.de Bonos y C.Fisc.
Imp. determinado F. Argentina	Cómputo de Bonos y Créditos
Imp.análogo pagado en el ext.computabl	Fiscales para cancelación de DDJJ
contra gcias. de FA admitido por C.Inter	Sdo.a fav.contrib.x antic. canc.
Saldo a favor per. ant. en Bonos	c/Bonos o Cert.Fisc.
Anticipos canc. mediante F.515	Retenciones y/o Percepciones
Total Bonos F.515	Total antic.ingresados en efectivo o
Saldo a favor del resp. en Bonos	mediante débitos bancarios-excepto
Sdo.favor per.ant.Bonos CF Dto 135/06	F. 515 y bonos CF Dto. 135/06
Anticipos canc. BCF DTO. 135/06	Percepciones aduaneras RG 3577
Total bonos CF Dto. 135/06	P. a cuenta "Rég Art. 4 RG 3818"
Sdo.favor resp.ant.bonos CF Dto.135/06	Total anticipos RG 4278
Subtotal Fuente Argentina	Total anticipos RG 4498
Diferimiento F.518	Art.3° Punto 1)
Subtotal General	Total pago a cuenta RG 5248
P. a Cuenta que no generan saldo a favor	ingresos extraordinarios
Saldo previo al cómputo Credeb	Saldo a favor periodo anterior
Anticipos cancelados Credeb	Saldo a favor por fusión o absorción
Sdo.x ant.cancelados Credeb	Saldo a favor
Saldo a Cancelar	

R6 - Forma de Ingreso

Saldo a Ingresar	Imp. ing. en DD.JJ. orig. o ult. rec 0,00	Suma ing. en forma no bancaria 0,00
Total a pagar		

07133365030549912202293144 2

ea1a75ddb03030ac6f938cd31b4c02a6

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente Declaración Jurada utilizando el programa aplicativo (software) aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador:	AFIP
Formulario:	**713 v2200 - GANANCIAS SOCIEDADES**
CUIT:	**33-65030549-9**
Impuesto:	**10 - GANANCIAS SOCIEDADES**
Concepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período:	**2022**
Nro. verificador:	931442
Cantidad de registros:	660
LEYENDA PFP:	DJ SIN PLAN
Fecha de Presentación:	2023-05-17 Hora: 16:59:42
Nro. de Transacción:	931530651
Código de Control:	SosNgP
Usuario autenticado por:	AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario:	27302123417

[931442F0713.ea1a75ddb03030ac6f938cd31b4c02a6.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[ea1a75ddb03030ac6f938cd31b4c02a6]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

VEP

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Nro. VEP:	1135464152
Organismo Recaudador:	AFIP
Tipo de Pago:	MIS FACILIDADES
Descripción Reducida:	MF08/23
CUIT:	**33-65030549-9**
Concepto:	272 PAGO A CUENTA,CUOTA,TOTAL PLAN
Subconcepto:	272 PAGO A CUENTA,CUOTA,TOTAL PLAN
Período:	2023-08
ANTICIPO/CUOTA:	3
NRO DE PLAN:	R546334
Generado por el Usuario:	27339564278

REG.FAC.PAGO-MIS FACILIDADES (79)

Datos del comprobante de Pago:

Entidad de Pago:	INTERBANKING
Medio de Pago:	HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco:	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.
Nro. de Transacción:	1771166374
Código de Control:	287568
Fecha de Pago:	2023-08-16 Hora: 15:44:33

IMPORTE PAGADO

AFIP		CUIT Nº: 33650305499	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: CENTRAL PUERTO S A	
		Fecha de Presentación: 21/03/2024	Hora: 11:00
F. 2002	Versión 230	Nro. de Transacción: 1003774290	MD5: 77a743b52e55d0296fbfe709ca89cae2
		Período: 202402	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 5538294327.17
Total del Crédito Fiscal	$ 5166931756.56
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas AFIP	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - BENEFICIO A PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 2023198505.24
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 1651835934.63
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	$ 0.00
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 1651835934.63
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 992773626.99
Total del monto utilizado del período	$ 778872562.32
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 820432342.66
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 1034333407.33
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador:	AFIP
Formulario:	**2002 v230 - IVA POR ACTIVIDAD**
CUIT:	**33-65030549-9**
Impuesto:	**30 - IVA**
Concepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período:	**2024-02**
Nro. verificador:	686294
Cantidad de registros:	260

Fecha de Presentación:	2024-03-21 Hora: 11:00:19
Nro. de Transacción:	1003774290
Código de Control:	qsx5$4
Usuario autenticado por:	AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario:	27391111001

[686294F2002.77a743b52e55d0296fbfe709ca89cae2.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[77a743b52e55d0296fbfe709ca89cae2]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

Fuente: Empresa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

Central Puerto

NOMBRE: CENTRAL PUERTO
TIPO: MIXTA
CLASE: 9, 37, 39, 40, 41, 42
ACTA: 3395325
BOLETÍN: 0
PUBLICACIÓN: 30/12/1899

PIEDRA DEL AGUILA

NOMBRE: PIEDRA DEL AGUILA (AVE)
TIPO: MIXTA
CLASE: 16, 35, 37, 39, 42
ACTA: 3509569
BOLETÍN: 0
PUBLICACIÓN: 30/12/1899

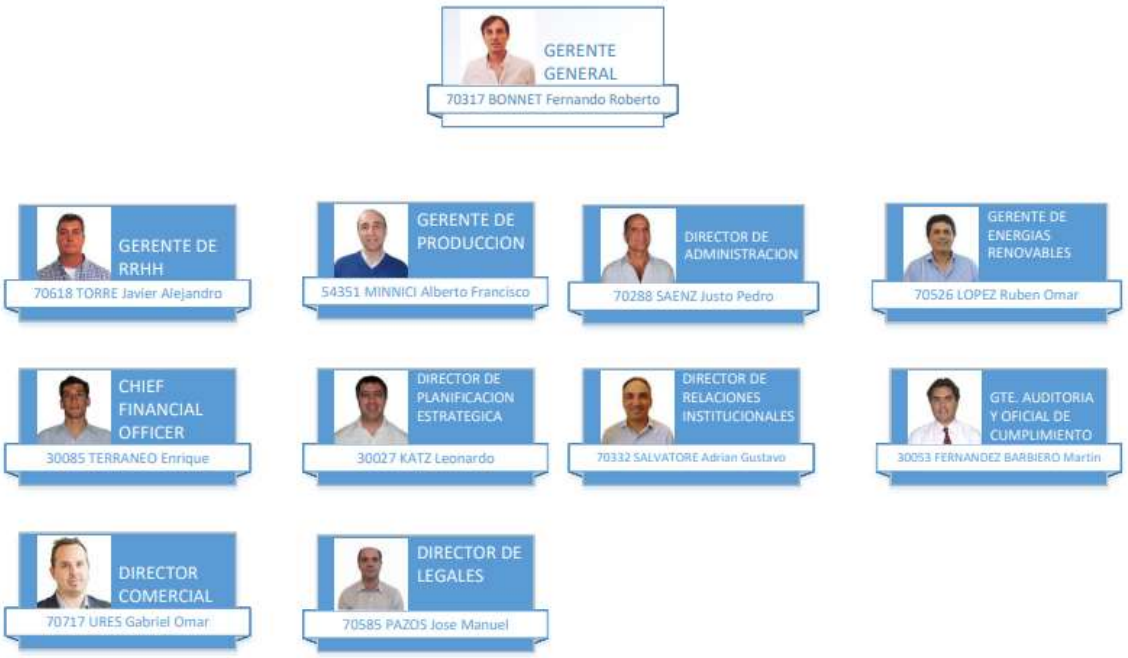
PIEDRA DEL AGUILA

NOMBRE: PIEDRA DEL AGUILA (AVES)
TIPO: MIXTA
CLASE: 40
ACTA: 3586428
BOLETÍN: 0
PUBLICACIÓN: 30/12/1899

PIEDRA DEL AGUILA

NOMBRE: PIEDRA DEL AGUILA
TIPO: MIXTA
CLASE: 40
ACTA: 2637842
BOLETÍN: 2370
PUBLICACIÓN: -

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente: Empresa

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

No se detectó información.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad/Pais	Tax ID	Tipo de Relación
1	**VIENTOS LA GENOVEVA S.A.U.**	Argentina	30-71525597-5	Accionista de
2	**VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U.**	Argentina	30-71556281-9	Accionista de
3	**CP RENOVABLES SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	30-71516376-0	Accionista de
4	**PROENER S.A.U.**	Argentina	33-67729757-9	Accionista de
5	**TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	30-70950877-2	Accionista de
6	**CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO S.A.**	Argentina	30-71190058-2	Accionista de

Fuente: Empresa.

VINCULACIONES

POLEMANN EDUARDO MARIO desde 07-1992
EX-COMISION FISCALIZADORA VOCAL SUPLENTE

FERNANDEZ FELLINI MIGUEL ANGEL desde 07-2000
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

LELLA PEDRO desde 04-2001
EX-DIRECTOR/A TITULAR

O FARRELL ERNESTO desde 07-1992
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

MAURE AUGUSTO OSCAR desde 07-1997
EX-DIRECTOR/A TITULAR

CARABBA JORGE AUGUSTO desde 04-2013
EX-SINDICO SUPLENTE

FLAMMINI RICARDO desde 10-1999
EX-SINDICO TITULAR

LAGO ALFONSO MARIO desde 07-1992
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

DIEZ MARCELINO desde 12-2011
EX-SINDICO TITULAR

BAURET LUIS EUGENIO desde 02-2010
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

CAMBIASO JUAN ERNESTO
EX-VICE-PRESIDENTE

TANOIRA GONZALO JUAN desde 02-2010
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

CRESPO FLOREAL HORACIO desde 02-2010
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

SIRI RICARDO URBANO desde 06-2009
EX-DIRECTOR/A TITULAR

MELIDONI ENRIQUE desde 05-1997
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

ZABATTA OSVALDO desde 06-1995
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

SUVA MARCELO ATILIO desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

ALLENDE GOYTIA ALEJANDRO desde 04-2001
EX-DIRECTOR/A TITULAR

PENTENERO HUGO RICARDO desde 12-2011
EX-SINDICO TITULAR

LICEN EDGARDO desde 02-2010
EX-DIRECTOR/A TITULAR

MORON ABEL PEDRO desde 10-1999
EX-SINDICO SUPLENTE

ESCASANY MIGUEL ANGEL desde 02-2010
EX-DIRECTOR/A TITULAR

AICCARDI EMILIO RODOLFO HIJO desde 10-1999
EX-SINDICO SUPLENTE

FERNANDEZ MOUJAN JULIO desde 09-1998
EX-SINDICO TITULAR

CAPUTO JORGE ANTONIO desde 06-2009
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

RECA OSVALDO ARTURO desde 12-2018
EX-PRESIDENTE

PERES MOORE GONZALO ALEJANDRO desde 02-2010
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

MIGUENS BEMBERG DIEGO FERNANDO
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

MOLINARIO ALBERTO DOMINGO QUINTIN desde 03-1998
EX-SINDICO TITULAR

DODERO MIGUEL desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A TITULAR

MOREA JOSE LUIS desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

BRUCHOU ENRIQUE desde 06-2009
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

FORTUNATI ROBERTO ALEJANDRO desde 02-1993
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

SAENZ JUSTO PEDRO desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

EROSA EDUARDO ANTONIO desde 12-2018
EX-SINDICO TITULAR

DUTREY EDUARDO DANIEL
EX-DIRECTOR/A TITULAR

FERNANDEZ MADERO JAIME RAFAEL desde 06-2009
EX-SINDICO SUPLENTE

DIAZ BOBILLO VICTOR JOSE
EX-VICE-PRESIDENTE

TURRI HORACIO JORGE TOMAS
EX-PRESIDENTE

SCOLARO JORGE desde 07-1992
EX-DIRECTOR/A TITULAR

EROSA HORACIO RICARDO desde 12-2018
EX-SINDICO SUPLENTE

TESTORELLI PATRICIO RICARDO A desde 10-1999
EX-SINDICO SUPLENTE

GIVOGRI PABLO ALBERTO desde 07-1992
EX-DIRECTOR/A TITULAR

AYUSO JAVIER ENRIQUE
EX-SINDICO SUPLENTE

BRACONI ANDRES HUMBERTO desde 07-1992
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

TORRE JAVIER ALEJANDRO desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

SALVATORE ADRIAN GUSTAVO desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

RODRIGUEZ GALLI JAVIER SEBASTIAN
EX-SINDICO SUPLENTE

RAUBER JORGE ANIBAL desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A TITULAR

PETRACCHI DIEGO GUSTAVO desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A TITULAR

LUCHETTI MARIANO LUIS
EX-SINDICO TITULAR

HALLADJIAN CARLOS CESAR ADOLFO desde 12-2018
EX-SINDICO TITULAR

CERDEIRO FEDERICO LUIS desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

ZLOTNITZKY CARLOS ADOLFO desde 12-2018
EX-SINDICO SUPLENTE

NICHOLSON LUCAS desde 12-2018
EX-SINDICO SUPLENTE

ANGELINI ROSSI ROBERTO desde 07-2000
EX-DIRECTOR/A TITULAR

CHAMBERT LOIR JACQUES MARIE JEAN CLAUDE
EX-PRESIDENTE

PHILIPPI IRARRAZABAL BRUNO PEDRO desde 01-2001
EX-PRESIDENTE

GUZMAN MOLINARI JUAN ANTONIO desde 01-2001
EX-DIRECTOR/A TITULAR

ESTRUGA HECTOR JOSE desde 07-1992
EX-COMISION FISCALIZADORA VOCAL TITULAR

CROTTO MIGUEL ENRIQUE desde 03-2010
EX-VICE-PRESIDENTE

VELAR DE IRIGOYEN BERNARDO JULIO desde 04-2010
EX-DIRECTOR/A TITULAR

NICHOLSON JUAN ANTONIO desde 12-2018
EX-SINDICO TITULAR

LOPEZ SAUBIDET CRISTIAN desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A TITULAR

BALLESTER ENRIQUE GONZALO desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

MENENDEZ RICARDO desde 12-1996
EX-DIRECTOR/A TITULAR

IRIBARNE SEBASTIAN desde 07-1992
EX-COMISION FISCALIZADORA VOCAL SUPLENTE

ASTOLFI SIRO
EX-SINDICO SUPLENTE

RUETE MARTIN desde 02-2010
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

GOSIO OSCAR LUIS desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A TITULAR

RECA GUILLERMO PABLO desde 02-2010
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE

MURISI LILIANA AMELIA desde 12-2018
EX-DIRECTOR/A TITULAR

SIGWALD MARIA CAROLINA desde 01-2001
EX-DIRECTOR/A TITULAR

FUSION POR ABSORCION: **CENTRAL NEUQUEN S A**
CENTRAL PUERTO Y CENTRAL NEUQUEN FIRMARON UN COMPROMISO PREVIO DE FUSION,...

CONTROLANTE: **SOCIEDAD ARGENTINA DE ENERGIA S.A**
SEGUN BALANCE DE CENTRAL PUERTO S.A. AL 31/12/11, EL 59,09% DE SUS ACCIONES ESTA...

ART 33 LEY 19550: **TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S. A.**
30,47% DE LAS ACCIONES DE TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A., PERTENECE A CE...

ART 33 LEY 19550: **TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA**
EN EL BALANCE AL 31/12/2011, DE CENTRAL PUERTO S.A., SE INFORMO QUE POSEE 30,47...

FUSION POR ABSORCION: **HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA SA**
CENTRAL PUERTO S.A. ABSORBIO POR FUSION A HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A....

FUSION POR ABSORCION: **LA PLATA COGENERACION S.A.**
DE ACUERDO CON LO APROBADO EN ASAMBLEAS DEL 25/08/2014, CENTRAL PUERTO S.A. ...

FUSION POR ABSORCION: **CENTRALES TERMICAS MENDOZA S A**
DE ACUERDO CON LO APROBADO EN ASAMBLEA DEL 25/08/2014, CENTRAL PUERTO S.A. A...

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad/Pais	Tax ID	Cargo
DODERO MIGUEL	Argentina	20-11450697-5	Presidente
MOREA JOSE LUIS	Argentina	20-11773941-5	Director Titular
VILLEGAS JORGE EDUARDO	Argentina	20-07621383-7	Director Titular
SUVA MARCELO ATILIO	Argentina	20-05081825-0	Director Titular
WHITE TOMAS JOSE	Argentina	20-12946343-1	Director Titular

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

SUVA MARCELO ATILIO
AUTORIDAD IGJ DE: RPM GAS S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30711926263

SUVA MARCELO ATILIO
AUTORIDAD IGJ DE: HIDRO DISTRIBUCION S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30715540262

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: AMX ARGENTINA HOLDINGS SA (desde 03-2003
CUIT : 30687157539

SUVA MARCELO ATILIO
AUTORIDAD IGJ DE: RPE DISTRIBUCION S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30710157614

SUVA MARCELO ATILIO
DIRECTOR/A SUPLENTE DE: COMPAÑIA INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A. (desde 12-2005)
CUIT : 30709524913

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: GRD LEATHER SOCIEDAD ANONIMA (desde 09-2003
CUIT : 33708181299

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: SOCIEDAD ARGENTINA DE ENERGIA S.A (desde 05-2010)
CUIT : 30707551387

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: PANPACK S A
CUIT : 30631838940

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: RMPE ASOCIADOS SA (desde 03-2009)
CUIT : 30710259093

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A TITULAR DE: GRUNBAUM RICO Y DAUCOURT S A I C Y F (desde 09-2003
CUIT : 30500528849

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A TITULAR DE: BANCO VOII S A (desde 05-2001
CUIT : 30546741636

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: COINVEST ARGENTINA SA (desde 05-2005)
CUIT : 30707951008

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A TITULAR DE: AMX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (desde 03-2003
CUIT : 30663288497

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A TITULAR DE: GRD HOLDING S.A. (desde 12-2002
CUIT : 30708208929

SUVA MARCELO ATILIO
EX-SOCIA/O DE: METRORED HOLDINGS S.A. (desde 11-2002)
CUIT : 30708152192

SUVA MARCELO ATILIO
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: CTI PCS SOCIEDAD ANONIMA (desde 03-2003
CUIT : 33702669869

SUVA MARCELO ATILIO
SOCIA/O DE: METRORED HOLDINGS S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30708152192

SUVA MARCELO ATILIO
EX-SOCIA/O GERENTE DE: METRORED TELECOMUNICACIONES SRL (desde 06-2003
CUIT : 30679016187

SUVA MARCELO ATILIO
EX-VICE-PRESIDENTE DE: ASOCIACION CIVIL DE ESTUDIOS SUPERIORES ACES (desde 12-2020)
CUIT : 30594950913

VILLEGAS JORGE EDUARDO
REPRESENTANTE TITULAR DE: MANAGEMENT TECHNOLOGY & SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA (desde 04-2021)
CUIT : 30709920347

VILLEGAS JORGE EDUARDO
EX-DIRECTOR/A DE: BRITALCO S A I C I F
CUIT : 33504052759

VILLEGAS JORGE EDUARDO
REPRESENTANTE TITULAR DE: VOLANTICE LIMITED (desde 04-2021)
CUIT : 30710614217

VILLEGAS JORGE EDUARDO
REPRESENTANTE TITULAR DE: SCICOM TECHNOLOGIES INC (desde 04-2021)
CUIT : 30710443404

VILLEGAS JORGE EDUARDO
PRESIDENTE DE: AGROPECUARIA LOS POTROS SA (desde 03-1992)
CUIT : 30651148126

DODERO MIGUEL
AUTORIDAD IGJ DE: ESTANCIAS LA SELVA S A (desde 05-2023)
CUIT : 30509279191

DODERO MIGUEL
AUTORIDAD IGJ DE: ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S A (desde 05-2023)
CUIT : 30652807158

DODERO MIGUEL
AUTORIDAD IGJ DE: INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S A (desde 05-2023)
CUIT : 30658275522

DODERO MIGUEL
PRESIDENTE DE: M DODERO COMPANIA GENERAL DE SERVICIOS S A (desde 12-2022)
CUIT : 30640500235

DODERO MIGUEL
EX-PRESIDENTE DE: AYAR PRODUCCIONES S.A. (desde 03-2009
CUIT : 30640500308

DODERO MIGUEL
AUTORIDAD IGJ DE: DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (desde 05-2023)
CUIT : 33657865279

DODERO MIGUEL
EX-PRESIDENTE DE: FULL LOGISTICS SA (desde 12-2007)
CUIT : 30710458479

MOREA JOSE LUIS
EX-PRESIDENTE DE: INVERSIONES GRAN HORIZONTE SA (desde 12-2002
CUIT : 30708219092

MOREA JOSE LUIS
EX-PRESIDENTE DE: TUCUMAN BERRIES SOCIEDAD ANONIMA (desde 08-2004)
CUIT : 30708931280

MOREA JOSE LUIS
SOCIA/O GERENTE DE: SAN CIRIACO DE JOSE LUIS MOREA E HIJOS
CUIT : 30556873085

MOREA JOSE LUIS
ACCIONISTA DE: FRIZAR S.A.
CUIT : 30710305540

MOREA JOSE LUIS
PRESIDENTE DE: NORTH BAY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (desde 09-2001)
CUIT : 33707778429

MOREA JOSE LUIS
ACCIONISTA DE: NORTH BAY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
CUIT : 33707778429

MOREA JOSE LUIS
DIRECTOR/A SUPLENTE DE: SERVIFRIO EZEIZA S.A. (desde 06-2003)
CUIT : 33708389949

WHITE TOMAS JOSE
ACCIONISTA DE: T G M SA
CUIT : 30697585571

WHITE TOMAS JOSE
AUTORIDAD IGJ DE: ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS (desde 05-2023)
CUIT : 33525314869

WHITE TOMAS JOSE
AUTORIDAD IGJ DE: CAMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MEDICION MOLDES Y MATRICES CAFHIM (desde 05-2023)
CUIT : 30623780607

WHITE TOMAS JOSE
PRESIDENTE DE: CELESTAL S.A.I.C (desde 10-2003)
CUIT : 30539497096

WHITE TOMAS JOSE
AUTORIDAD IGJ DE: CONEXEL S A (desde 04-2021)
CUIT : 30688292030

Fuente: Empresa.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos



MOREA JOSE LUIS - 20117739415

SCORE

64.3

MOREA JOSE LUIS

FECHA NACIMIENTO:	19/10/1954
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	2 136 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	04/2022

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

PLACIDO MARIM 1550, (1609), BOULOGNE, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

ITALIA 5042 S:782, (1621), BENAVIDEZ, BUENOS AIRES

OTROS:

AV. PRES. FIGUEROA ALCORTA 3466 PISO 9, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

EDIFICIO CORMORAN UF 108 CONDO. PORTEZUELO. (1670). BUENOS AIRES. ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/10/1981
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

WHITE TOMAS JOSE - 20129463431

SCORE

72.1

WHITE TOMAS JOSE

FECHA NACIMIENTO:	18/05/1957
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	6 461 000
BANCOS	3
ANTIGUEDAD SIT. 1	09/2020

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

AV. DE LOS CONSTITUYENTES 7245, (1621), BENAVIDEZ, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

AV. DE LOS CONSTITUYENTES 7245, (1621), BENAVIDEZ, BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

DR. TOMAS MANUEL DE ANCHORENA 1721 PISO 6 DTO. A, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

COUNTRY NEWMAN 1 /DE/ 191, (1621), BENAVIDEZ. ARGENTINA

FISCALES

MONOTRIBUTO	H LOCACIONES DE SERVICIO
EMPLEADO DE	BEP S.R.L. (09/2023)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

SUVA MARCELO ATILIO - 20050818250

SCORE

67.6

SUVA MARCELO ATILIO

FECHA NACIMIENTO:	27/07/1948
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	2 554 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	06/1999

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

AV. TOMAS EDISON 2701, (1104), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

GALILEO 2442 PISO:9 DPTO:B, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

AUSTRIA 2232 PISO:PB DPTO:1, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

AV. PUEYRREDON 2459 - 7Ø, (1119), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/04/1981
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

VILLEGAS JORGE EDUARDO - 20076213837

SCORE

67.6

VILLEGAS JORGE EDUARDO

FECHA NACIMIENTO:	09/01/1949
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	1 367 000
BANCOS	3
ANTIGUEDAD SIT. 1	01/1999

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

AV. SANTA FE 969 PISO 3, (1059), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

AV. SANTA FE 969 PISO 3, (1059), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

COUNTRY MARTINDALE S MZ D 16, (1629), PILAR, ARGENTINA

AV. DEL LIBERTADOR 2350, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

TUCUMAN 1621 - 4Ø PISO - DEPTO. H, (1050),

EMPLEADOS

3 APROX.



FISCALES

CLAE	SERVICIOS JURÍDICOS
INICIO ACTIVIDAD	01/01/1978
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

Centrales de generación de energía eléctrica	Calle
Ciudad Autonoma de Buenos Aires	AV. TOMAS EDISON
Ciudad Autonoma de Buenos Aires	AV. TOMAS EDISON
Ciudad Autonoma de Buenos Aires	AV. TOMAS EDISON
Mendoza - Lujan de Cuyo	Ruta Provincial 87 - Parque Industrial Provincial
Mendoza - Lujan de Cuyo	Calle Nueva
Mendoza - Lujan de Cuyo	Ruta Provincial 87 - Parque Industrial Provincial
Santa Fe - Puerto General San Martin	Camino Público 748,37 m de camino Público hacia el Nor-Oeste, Aldao, San Lorenzo, Santa Fe
Santa Fe - Puerto General San Martin	Av. Cacique Mangoré, entre Camino Público y s/calle, a los 1666,77 de camino público hacia el Sur, Timbúes, San Lorenzo, Santa Fe
Santa Fe - Puerto General San Martin	Calle Batalla del Quebracho entre Calle Vucetich y Calle Hipólito Irigoyen, Puerto General San Martín, Santa Fe
Santa Fe - Puerto General San Martin	Calle Batalla del Quebracho entre Calle Vucetich y Calle Hipólito Irigoyen, Puerto General San Martín, Santa Fe
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo
Central Termoeléctrica Brigadier Lopez	Parque Industrial Sauce Viejo

Fuente: Empresa.

2.8.2 Rodados

	DESCRIPCION	DOMINIO	AÑO
1	BUENOS AIRES / AMBULANCIA RENAULT TRAFIC	CXU 711	1999
2	BUENOS AIRES / VW SAVEIRO	NZN 139	2014
3	PROYECTO / TOYOTA COROLLA	AC 319 ZF	2018
4	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA	AD 697 PW	2019
5	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 327 IN	2022
6	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 359 MR	2022
7	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 359 MQ	2022
8	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 359 MP	2022
9	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 359 MO	2022
10	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 434 DR	2022
11	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 456 ZO	2022
12	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 456 ZQ	2022
13	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 582 OU	2022
14	BUENOS AIRES / TOYOTA COROLLA CROSS - HIBRIDO	AF 961 PP	2023
15	PROYECTO PS SAN CARLOS / TOYOTA HILUX	AG 006 ZT	2023
16	HPDA / PICK-UP CHEVROLET	AA 012 YV	2016
17	HPDA / TOYOTA COROLLA	AA 103 IM	2016
18	HPDA / SAVEIRO	AB 027 DV	2017
19	HPDA / TOYOTA HILUX	AD 697 QD	2019
20	HPDA / NISSAN FRONTIER 4X2	AE 003 AW	2019
21	HPDA / NISSAN FRONTIER 4X4	AE 130 KJ	2020
22	HPDA / FIAT DUCATO 2.8 JTD FURGON - AMBULANCIA	IKI 160	2009
23	HPDA / NISSAN PICK-UP NP 300 2.5 FRONTIER 4X2	NKY 608	2013
24	HPDA / MERCEDES BENZ C ATRON 1720-48	OHP 318	2014
25	HPDA / FORD F-100 3.9 TDI XLT L/06 4X4	LEW 946	2012
26	HPDA / NISSAN PICK-UP NP 300 2.5 FRONTIER 4X2	NNE 842	2013
27	SAN LORENZO / TOYOTA HILUX 4X2	HW D004	2008
28	SAN LORENZO / AMAROK	AC 379 QL	2017
29	SAN LORENZO / PEUGEOT PARTNER	AD 896 UP	2019
30	SAN LORENZO / HILUX 4X2	AB 508 YH	2017
31	MDZ / KANGOO	AA 694 EX	2016
32	MDZ / FRONTIER S 4X2 MT 2.3 DOBLE CABINA CD	AF 434 DQ	2022
33	BRIGADIER / TOYOTA HILUX	HWD 005	2009
34	BRIGADIER / TOYOTA HILUX 4X2	AB 508 XZ	2017
35	BRIGADIER / TOYOTA HILUX 4X2	AB 508 YB	2017
36	PROYECTO / TOYOTA COROLLA	AD 697 QA	2019
37	PROYECTO / TOYOTA COROLLA	AD 697 QB	2019
38	PROYECTO / AMAROK	AC 379 QK	2017
39	PROYECTO / TOYOTA COROLLA	AG 006 ZU	2023

Fuente: Empresa.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BORA Fecha: 21/03/2024

CENTRAL PUERTO SA CONVOCATORIA CUIT: 33650305499 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CENTRAL PUERTO SA la Sociedad para el dia 30 de abril de 2024 a las 1100 horas en primera convocatoria y a las 1200 horas del mismo dia en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria la cual se celebrara a distancia conforme se describira a continuacion y a fin de considerar el siguiente: Orden del Dia 1 Designacion de dos accionistas para firmar el acta 2 Consideracion de la memoria y su anexo estado consolidado de resultados estado consolidado del resultado integral estado consolidado de situacion financiera estado consolidado de cambios en el patrimonio estado consolidado de flujos de efectivo notas a los estados financieros consolidados y anexos estado separado de resultados estado separado del resultado integral estado separado de situacion financiera estado separado de flujos de efectivo notas a los estados financieros separados resena informativa Informes del Auditor e Informe de la Comision Fiscalizadora todos ellos correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2023 3 Consideracion del resultado del ejercicio y de la propuesta del Directorio consistente en destinar a la reserva legal miles de pesos 7402192 y el saldo remanente de los resultados acumulados no asignados a incrementar la BOLETIN OFICIAL N 35387 Segunda Seccion Reserva Facultativa para Pago de Dividendos en base a la evolucion de la condicion financiera de la Sociedad y de lo dispuesto en la politica de distribucion de dividendos vigente de la sociedad y que se delegue en el Directorio de la Sociedad su desafectacion total o parcial para aplicarla al pago del dividendo y la determinacion de la oportunidad moneda plazos y demas terminos y condiciones del pago de acuerdo al alcance de la delegacion dispuesta por la asamblea Consideracion y aprobacion del pago del Bono de Participacion previsto por el articulo 12 y 33 del Estatuto Social 4 Consideracion de la gestion del Directorio de la Sociedad en el ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2023 5 Consideracion de la gestion de la Comision Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2023 6 Consideracion de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2023 dentro del limite respecto de las utilidades conforme al articulo 261 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comision Nacional de Valores Consideracion del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2024 7 Consideracion de las remuneraciones de los miembros de la Comision Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y regimen de los honorarios para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2024 8 Renovacion parcial del Directorio Designacion de tres 3 directores titulares y de tres 3 directores suplentes por el periodo de tres 3 ejercicios conforme a lo dispuesto por el art decimo septimo del estatuto social Continuidad del actual presidente hasta la designacion a ser realizada por el Directorio de la sociedad 9 Designacion de los miembros de la Comision Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2024 10 Consideracion de la retribucion del contador dictaminante de la Sociedad correspondiente a la documentacion contable anual del ejercicio 2023 11 Designacion del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2024 y fijacion de su retribucion 12 Aprobacion del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comite de Auditoria 13 Otorgamiento de autorizaciones Notas: Se recuerda a los senores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberan presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores SA ante la Sociedad hasta el dia 24 de abril de 2024 de acuerdo a lo descripto en el punto 2 siguiente de esta Nota En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes los titulares de esas acciones deberan requerir la gestion de dicha constancia por ante el depositante correspondiente Teniendo en cuenta lo previsto por el articulo 14 del Estatuto de la Sociedad la Asamblea se celebrara a distancia mediante la utilizacion del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por los terminos de dicha norma entre otros con las siguientes condiciones: i garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas con voz y voto; y ii permitir la transmision simultanea de sonido imagenes y palabras en el transcurso de toda la reunion como su grabacion en soporte digital A dichos efectos se informa: 1 El sistema a utilizarse sera provisto por ZOOM al que podra accederse mediante el link que sera remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electronico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; 2 Los Accionistas deberan comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electronico dirigido a la siguiente direccion: AsambleaCPSAcentralpuertocom con no menos de tres 3 dias habiles de anticipacion a la fecha de la misma; es decir hasta el 24 de abril de 2024 inclusive Salvo que se indique lo contrario y a los fines de informar el link de la videoconferencia se utilizara la direccion del correo electronico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; 3 En el caso de tratarse de apoderados debera remitirse a la Sociedad con cinco 5 dias habiles de antelacion a la celebracion de la Asamblea es decir hasta el 22 de abril de 2024 inclusive el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; 4 Al momento de ingresar a la Asamblea se debera informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominacion social completa; tipo y numero de documento de identidad de las personas fisicas o datos de inscripcion registral de las personas juridicas con expresa indicacion del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdiccion; y domicilio con indicacion de su caracter Los mismos datos deberan ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; 5 Al momento de la votacion cada Accionista sera preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificacion en cualquier instancia; 6 La documentacion a tratarse se encuentra a su disposicion publicada en el sitio web de la Comision Nacional de Valores Autopista de Informacion Financiera y 7 Se recuerda a los senores Accionistas comprendidos en el articulo 24 del Capitulo II del Titulo II de las Normas de la CNV modificado por la Resolucion General de la CNV N 687 de fecha 16 de febrero de 2017 deberan informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolucion Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad conforme reunion de Directorio de fecha 12 de mayo de 2023 Designado segun instrumento privado acta directorio 379 de fecha 12/5/2023 miguel dodero Presidente e 21/03/2024 N 15222/24 v 27/03/2024

Provincia: BORA Fecha: 17/08/2023

CENTRAL PUERTO SA CONVOCATORIA CUIT: 33650305499 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CENTRAL PUERTO SA la Sociedad para el dia 15 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las

12:00 horas del mismo dia en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria la cual se celebrara a distancia conforme se describira a continuacion y a fin de considerar el siguiente: Orden del Dia 1 Designacion de dos accionistas para firmar el acta 2 Consideracion del destino de la Reserva Facultativa 3 Otorgamiento de autorizaciones Notas: Se recuerda a los senores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberan presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores SA ante la Sociedad hasta el dia 11 de septiembre de 2023 de acuerdo a lo descripto en el punto 2 siguiente de esta Nota En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes los titulares de esas acciones deberan requerir la gestion de dicha constancia por ante el depositante correspondiente Teniendo en cuenta lo previsto por el articulo 14 del Estatuto de la Sociedad la Asamblea se celebrara a distancia mediante la utilizacion del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por los terminos de dicha norma entre otros con las siguientes condiciones: i garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas con voz y voto; y ii permitir la transmision simultanea de sonido imagenes y palabras en el transcurso de toda la reunion como su grabacion en soporte digital A dichos efectos se informa: 1 El sistema a utilizarse sera provisto por ZOOM al que podra accederse mediante el link que sera remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electronico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; 2 Los Accionistas deberan comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electronico dirigido a la siguiente direccion: AsambleaCPSAcentralpuertocom con no menos de tres 3 dias habiles de anticipacion a la fecha de la misma; es decir hasta el 11 de septiembre de 2023 inclusive Salvo que se indique lo contrario y a los fines de informar el link de la videoconferencia se utilizara la direccion del correo electronico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; 3 En el caso de tratarse de apoderados debera remitirse a la Sociedad con cinco 5 dias habiles de antelacion a la celebracion de la Asamblea es decir hasta el 7 de septiembre de 2023 inclusive el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; 4 Al momento de ingresar a la Asamblea se debera informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominacion social completa; tipo y numero de documento de identidad de las personas fisicas o datos de inscripcion registral de las personas juridicas con expresa indicacion del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdiccion; y domicilio con indicacion de su caracter Los mismos BOLETIN OFICIAL N 35235 Segunda Seccion datos deberan ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; 5 Se coordinara oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; 6 Al momento de la votacion cada Accionista sera preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificacion en cualquier instancia; y 7 Se recuerda a los senores Accionistas comprendidos en el articulo 24 del Capitulo II del Titulo II de las Normas de la CNV modificado por la Resolucion General de la CNV N 687 de fecha 16 de febrero de 2017 deberan informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolucion Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad conforme reunion de Directorio de fecha 12 de mayo de 2023 Designado segun instrumento privado acta directorio 379 de fecha 12/5/2023 miguel dodero Presidente e 17/08/2023 N 64314/23 v 24/08/2023

Provincia: BORA Fecha: 24/05/2023

CENTRAL PUERTO SA CUIT 33650305499 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2023 se decidio designar i a los Sres Miguel Dodero Jose Luis Morea Tomas Jose White Marcelo Atilio Suva Jorge Eduardo Villegas Martina Blanco Diego Gustavo Petracchi Martin Lhez y Guillermo Rafael Pons como directores titulares; ii a los Sres Jose Manuel Ortiz Adrian Gustavo Salvatore Martin Orozco Mario Elizalde Jose Manuel Pazos Alejo Villegas Ramon Nazareno Ulloa Ruben Omar Lopez y Gabriel Enrique Ranucci como directores suplentes; iii se informa asimismo que los directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: los Sres Dodero Morea Suva Blanco Lhez Pons Ortiz Salvatore Orozco Elizalde Pazos Ulloa Lopez y Ranucci en Av Tomas Edison 2701 CABA; el Sr White en Juan de Garay 927 piso 5 A CABA; el Sr Petracchi en Bartolome Mitre 1824 CABA; los Sres Jorge Eduardo Villegas y Alejo Villegas en Av Santa Fe 969 piso 3 CABA Por acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2023 se decidio designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres Miguel Dodero y Diego Gustavo Petracchi respectivamente Autorizado segun instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023 Esteban Perez Monti T : 82 F : 763 CPACF e 24/05/2023 N 38281/23 v 24/05/2023

Provincia: BORA Fecha: 16/03/2023

CENTRAL PUERTO SA CUIT: 33650305499 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CENTRAL PUERTO SA la Sociedad para el dia 28 de abril de 2023 a las 1100 horas en primera convocatoria y a las 1200 horas del mismo dia en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria la cual se celebrara a distancia conforme se describira a continuacion y a fin de considerar el siguiente: Orden del Dia 1 Designacion de dos accionistas para firmar el acta 2 Consideracion de la memoria y su anexo estado consolidado de resultados estado consolidado del resultado integral estado consolidado de situacion financiera estado consolidado de cambios en el patrimonio estado consolidado de flujos de efectivo notas a los estados financieros consolidados y anexos estado separado de resultados estado separado del resultado integral estado separado de situacion financiera estado separado de flujos de efectivo notas a los estados financieros separados resena informativa Informes del Auditor e Informe de la Comision Fiscalizadora todos ellos correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2022 3 Consideracion del resultado del ejercicio y de la propuesta del Directorio consistente en destinar en miles de pesos: a la suma de $ 952025 a la constitucion de la reserva legal y b el saldo remanente de los resultados acumulados no asignados a la creacion de una Reserva Facultativa a ser destinada al pago de dividendos en base a la evolucion de la condicion financiera de la Sociedad y de lo dispuesto en la Politica de Distribucion de Dividendos vigente de la Sociedad delegando en el Directorio su desafectacion para aplicarla al pago del dividendo y la determinacion de la oportunidad moneda plazos y demas terminos y condiciones del pago de acuerdo al alcance de la delegacion dispuesta por la Asamblea Consideracion y aprobacion del pago del Bono de Participacion previsto por el articulo 12 y 33 del Estatuto Social 4 Consideracion de la gestion del Directorio de la Sociedad en el ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2022 5 Consideracion de la gestion de la Comision Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2022 6 Consideracion de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2022 dentro del limite respecto de las utilidades conforme al articulo 261 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comision Nacional de Valores Consideracion del anticipo de

honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2023 7 Consideracion de las remuneraciones de los miembros de la Comision Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y regimen de los honorarios para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2023 8 Determinacion del numero de miembros del Directorio Suplentes y designacion de los miembros del Directorio titulares y suplentes especificando en cada caso su termino de eleccion conforme a lo dispuesto por el art decimo septimo del estatuto social y la disposicion transitoria art trigesimo noveno del estatuto social Continuidad del actual presidente hasta la designacion a ser realizada por el Directorio de la sociedad 9 Designacion de los miembros de la Comision Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2023 BOLETIN OFICIAL N 35131 Segunda Seccion 10 Consideracion de la retribucion del contador dictaminante de la Sociedad correspondiente a la documentacion contable anual del ejercicio 2022 11 Designacion del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2023 y fijacion de su retribucion 12 Aprobacion del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comite de Auditoria 13 Otorgamiento de autorizaciones Notas: Se recuerda a los senores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberan presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores SA ante la Sociedad hasta el dia 24 de abril de 2023 de acuerdo a lo descripto en el punto 2 siguiente de esta Nota En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes los titulares de esas acciones deberan requerir la gestion de dicha constancia por ante el depositante correspondiente Teniendo en cuenta lo previsto por el articulo 14 del Estatuto de la Sociedad la Asamblea se celebrara a distancia mediante la utilizacion del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por los terminos de dicha norma entre otros con las siguientes condiciones: i garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas con voz y voto; y ii permitir la transmision simultanea de sonido imagenes y palabras en el transcurso de toda la reunion como su grabacion en soporte digital A dichos efectos se informa: 1 El sistema a utilizarse sera provisto por ZOOM al que podra accederse mediante el link que sera remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electronico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; 2 Los Accionistas deberan comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electronico dirigido a la siguiente direccion: AsambleaCPSAcentralpuertocom con no menos de tres 3 dias habiles de anticipacion a la fecha de la misma; es decir hasta el 24 de abril de 2023 inclusive Salvo que se indique lo contrario y a los fines de informar el link de la videoconferencia se utilizara la direccion del correo electronico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; 3 En el caso de tratarse de apoderados debera remitirse a la Sociedad con cinco 5 dias habiles de antelacion a la celebracion de la Asamblea es decir hasta el 20 de abril de 2023 inclusive el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; 4 Al momento de ingresar a la Asamblea se debera informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominacion social completa; tipo y numero de documento de identidad de las personas fisicas o datos de inscripcion registral de las personas juridicas con expresa indicacion del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdiccion; y domicilio con indicacion de su caracter Los mismos datos deberan ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; 5 Al momento de la votacion cada Accionista sera preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificacion en cualquier instancia; 6 La documentacion a tratarse se encuentra a su disposicion publicada en el sitio web de la Comision Nacional de Valores Autopista de Informacion Financiera y 7 Se recuerda a los senores Accionistas comprendidos en el articulo 24 del Capitulo II del Titulo II de las Normas de la CNV modificado por la Resolucion General de la CNV N 687 de fecha 16 de febrero de 2017 deberan informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolucion Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad conforme reunion de Directorio de fecha 12 de mayo de 2022 Designado segun instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2022 miguel dodero Presidente e 16/03/2023 N 16315/23 v 22/03/2023

Provincia: BORA Fecha: 06/02/2023

IVARSA SA 1 Accionistas: a CENTRAL PUERTO SA CUIT 33650305499 inscripta ante IGJ el 13/03/1992 bajo el N 1855 L 110 T A de Soc por Acciones con domicilio en Tomas Edison 2701 CABA; b Guillermo Pablo RECA argentino nacido el 04/12/1954 casado DNI 11266734 CUIT 24112667349 Licenciado en Administracion de Empresas domiciliado en Tomas Edison 2701 CABA; c Jorge Carlos BLEDEL argentino nacido el 19/04/1954 casado DNI 11045043 CUIT 20110450436 empresario domiciliado en Avenida Del Libertador 2602 8 Piso CABA; d Gonzalo Alejandro PERES MOORE argentino nacido el 29/05/1952 casado DNI 10463005 CUIT 20104630058 Licenciado en Administracion de Empresas domiciliado en Ombu 2946 CABA; e Nicolas Martin CAPUTO argentino nacido el 13/10/1958 casado DNI 12949291 CUIT 20129492911 Ingeniero Industrial domiciliado en Avenida Alvear 1399 CABA; f Ronaldo Emilio STRAZZOLINI argentino nacido el 04/11/1969 casado DNI 21155569 CUIT 20211555697 Licenciado en Administracion de Empresas domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3414 10 Piso CABA; g Diego Miguel PANDO SOLDATI argentino nacido el 12/09/1972 soltero DNI 22293780 CUIT 23222937809 Empresario domiciliado en Cerrito 1370 10 piso departamento A CABA; BOLETIN OFICIAL N 35105 Segunda Seccion h Santiago Miguel PANDO argentino nacido el 17/01/1975 divorciado DNI 24424243 CUIT 20244242430 Empresario domiciliado en Cerrito 1370 10 Piso departamento A CABA; i Rafael Miguel PANDO SOLDATI argentino nacido el 21/03/1968 casado DNI 20213495 CUIT 20202134956 Empresario domiciliado en Marcelo T de Alvear 684 6 Piso CABA; j Erasmo Alfredo GOTI argentino nacido el 07/01/1970 viudo DNI 21486037 CUIT 20214860377 Ingeniero Agronomo domiciliado en Cerrito 1364 7 Piso departamento A CABA; k Hernan Gabriel PEPA FURFARO argentino nacido el 10/05/1973 divorciado DNI 23374382 CUIT 20233743829 Empresario domiciliado en Tagle 2554 Piso 3 CABA; l Sebastian Guido LOKETEK argentino nacido el 16/08/1971 soltero DNI 22362645 CUIT 23223626459 Licenciado en Finanzas domiciliado en De La Nutria 14 lote 231 Barrio Los Castores Nordelta Tigre Provincia de Buenos Aires; ll Maria Veronica OLIVERA argentina nacida el 18/01/1959 viuda DNI 12946217 CUIT 27129462170 Licenciada en Letras domiciliada en OHiggins 1630 7 Piso Torre A CABA; m Eduardo Cesar SAVASTANO argentino nacido el 22/03/1980 soltero DNI 28078425 CUIL 20280784258 Empresario domiciliado en Ibera 55 Boulogne Partido de San Isidro Provincia de Buenos Aires; n Carlos Gustavo NIES argentino nacido el 23/07/1968 casado DNI 20313891 CUIT 20203138912 Empresario domiciliado en Arribenos 1702 Piso 13 CABA; n Martin Nicolas MACCARONE argentino nacido el 08/10/1974 divorciado DNI 24227622 CUIT 20242276222 Ingeniero Industrial domiciliado en Godoy Cruz 2980 8 Piso CABA; o Jose Maria Alejandro Ramon MALBRAN argentino nacido el 24/12/1949 divorciado DNI 7866396 CUIT 20078663961 Empresario domiciliado en Ombu 3072 CABA; p Francisco Javier VERSTRAETEN argentino nacido el 21/01/1973 casado DNI 23087026 CUIT 20230870269 Licenciado en Administracion de Empresas domiciliado en

Avenida Del Libertador 2330 5 piso departamento B CABA; q Manuel Lucio TORINO argentino nacido el 01/10/1948 casado DNI 5530879 CUIT 23055308799 Empresario domiciliado en Libertad 1386 CABA; r Astrid Maria VERSTRAETEN argentina nacida el 23/01/1971 divorciada DNI 21980441 CUIL 27218904410 Ama de Casa domiciliada en Rua 26 n 25 Praia de Itamambuca CEP 11696518 SP Brasil; s Martin Miguel TORINO argentino nacido el 08/11/1949 casado DNI 7961463 CUIT 20079614638 Empresario domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3086 9 piso CABA; t Sebastian BRAUN argentino nacido el 03/09/1973 casado DNI 23470843 CUIT 20234708431 Empresario domiciliado en Juez Tedin 2966 CABA; u Victor Jose DIAZ BOBILLO argentino nacido el 22/08/1960 casado DNI 13881796 CUIT 20138817963 Abogado domiciliado en Parera 3 6 piso CABA; v Juan Martin SANTAGADA argentino nacido el 05/09/1971 casado DNI 22294544 CUIT 20222945446 Arquitecto domiciliado en Juramento 1223 CABA 2 Constitucion por Escritura N 2 del 04/01/2023 Esc Cecilia Diforte 3 Denominacion: IVARSA SA 4 Sede: Suipacha N 1380 piso 6 C1011ACD CABA 5 Objeto: La sociedad tiene como objeto exclusivo la realizacion de actividades de inversion a cuyo fin podra adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o a constituirse cualquiera fuera su objeto siempre de acuerdo a lo establecido por el articulo 30 de la Ley General de Sociedades N 19550 Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad podra realizar las siguientes operaciones: otorgamiento o toma de prestamos con o sin garantia a corto o largo plazo aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse asi como la emision y compraventa de acciones debentures obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de credito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y la prestacion de servicios relacionados exclusivamente con su actividad como inversora Quedan excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras N 21256 o las que en el futuro las reemplacen 6 Duracion: 30 anos 7 Capital Social: $ 1000000 representado por 1000000 de acciones ordinarias escriturales de un peso $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un 1 voto por accion las cuales se encuentran totalmente suscriptas por los accionistas conforme el siguiente detalle: a CENTRAL PUERTO SA: 413000 acciones; b Guillermo Pablo RECA: 167800 acciones; c Jorge Carlos BLEDEL: 9400 acciones; d Gonzalo Alejandro PERES MOORE: 88600 acciones; e Nicolas Martin CAPUTO: 37500 acciones; f Ronaldo Emilio STRAZZOLINI: 100700 acciones; g Diego Miguel PANDO SOLDATI: 31500 acciones; h Santiago Miguel PANDO: 13800 acciones; i Rafael Miguel PANDO SOLDATI: 12100 acciones; j Erasmo Alfredo GOTI: 12100 acciones; k Hernan Gabriel PEPA FURFARO 6300 acciones; l Sebastian Guido LOKETEK: 9500 acciones; ll Maria Veronica OLIVERA: 42200 acciones; m Eduardo Cesar SAVASTANO: 7000 acciones; n Carlos Gustavo NIES: 7000 acciones; n Martin Nicolas MACCARONE: 6300 acciones; o Jose Maria Alejandro Ramon MALBRAN: 4900 acciones; p Francisco Javier VERSTRAETEN: 2500 acciones; q Manuel Lucio TORINO: 2400 acciones; r Astrid Maria VERSTRAETEN: 2500 acciones; s Martin Miguel TORINO: 2400 acciones; t Sebastian BRAUN: 4900 acciones; u Victor Jose DIAZ BOBILLO: 6300 acciones; v Juan Martin SANTAGADA: 9300 acciones 8 Direccion y Administracion de la Sociedad a cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor numero de suplentes El termino de su eleccion es de uno a tres ejercicios segun lo decida la Asamblea de Accionistas Se designo por tres ejercicios: Presidente y Directora Titular: Natalia Lorena RIVERO Vicepresidente y Director Titular: Tomas PERES Directora Titular: Julia Elena FIRVIDA Directora Suplente: Martina BLANCO Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380 Piso 6 C1011ACD CABA 9 Sindicatura: Prescinde 10 Cierre de ejercicio: 31/12 de cada ano Autorizado segun instrumento publico Esc N 2 de fecha 04/01/2023 Reg N 926 Esteban Perez Monti T : 82 F : 763 CPACF e 06/02/2023 N 5013/23 v 06/02/2023

Provincia: BORA Fecha: 14/11/2022

CENTRAL PUERTO SA CONVOCATORIA CUIT: 33650305499 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CENTRAL PUERTO SA la Sociedad para el dia 23 de diciembre de 2022 a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas del mismo dia en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria la cual se celebrara a distancia conforme se describira a continuacion y a fin de considerar el siguiente: Orden del Dia 1 Designacion de dos accionistas para firmar el acta 2 Consideracion del destino de la Reserva Facultativa 3 Otorgamiento de autorizaciones Notas: Se recuerda a los senores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberan presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores SA ante la Sociedad hasta el dia 19 de diciembre de 2022 de acuerdo a lo descripto en el punto 2 siguiente de esta Nota En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes los titulares de esas acciones deberan requerir la gestion de dicha constancia por ante el depositante correspondiente Teniendo en cuenta lo previsto por el articulo 14 del Estatuto de la Sociedad la Asamblea se celebrara a distancia mediante la utilizacion del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por los terminos de dicha norma entre otros con las siguientes condiciones: i garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas con voz y voto; y ii permitir la transmision simultanea de sonido imagenes y palabras en el transcurso de toda la reunion como su grabacion en soporte digital A dichos efectos se informa: 1 El sistema a utilizarse sera provisto por ZOOM al que podra accederse mediante el link que sera remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electronico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; 2 Los Accionistas deberan comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electronico dirigido a la siguiente direccion: AsambleaCPSAcentralpuerto com con no menos de tres 3 dias habiles de anticipacion a la fecha de la misma; es decir hasta el 19 de diciembre de 2022 inclusive Salvo que se indique lo contrario y a los fines de informar el link de la videoconferencia se utilizara la direccion del correo electronico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; 3 En el caso de tratarse de apoderados debera remitirse a la Sociedad con cinco 5 dias habiles de antelacion a la celebracion de la Asamblea es decir hasta el 15 de diciembre de 2022 inclusive el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; 4 Al momento de ingresar a la Asamblea se debera informar los siguientes datos BOLETIN OFICIAL N 35046 Segunda Seccion del titular de las acciones: nombre y apellido o denominacion social completa; tipo y numero de documento de identidad de las personas fisicas o datos de inscripcion registral de las personas juridicas con expresa indicacion del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdiccion; y domicilio con indicacion de su caracter Los mismos datos deberan ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; 5 Se coordinara oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; 6 Al momento de la votacion cada Accionista sera preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificacion en cualquier instancia; y 7 Se recuerda a los senores Accionistas comprendidos en el articulo 24 del Capitulo II del Titulo II de las Normas de la CNV modificado por la Resolucion General de la CNV N 687 de fecha 16 de febrero de 2017 deberan informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada

resolucion Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad conforme reunion de Directorio de fecha 12 de mayo de 2022 Designado segun instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2022 miguel dodero Presidente e 14/11/2022 N 92510/22 v 18/11/2022

Provincia: BORA Fecha: 25/10/2022

CENTRAL PUERTO SA CUIT 33650305499 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/09/2022 se resolvio: 1 reformar el articulo N 4 del estatuto social referido al objeto social incluyendo las siguientes actividades: a la elaboracion desarrollo proyeccion y ejecucion de proyectos relacionados con la captura y/o reduccion de emisiones de carbono incluyendo la emision negociacion compraventa entre otros de certificados y cualquier actividad conexa o relacionada; b el desarrollo inversion y explotacion de todo tipo de emprendimientos y actividades directas conexas y complementarias vinculadas con la produccion agropecuaria y forestal y sus derivados directos e indirectos; y c la adquisicion y administracion de participaciones sociales e inversiones en sociedades constituidas tanto en el pais como en el extranjero; 2 reformar el articulo N 17 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: a La direccion y administracion de la Sociedad estara a cargo de un Directorio compuesto por nueve miembros e igual o menor numero de suplentes b Los miembros del Directorio duraran tres ejercicios en sus funciones y se renovaran por tercios c En ningun caso se renovara un numero menor a tres directores en cada oportunidad d Los accionistas tendran derecho a elegir un tercio de las vacantes a llenar en el directorio por el sistema de voto acumulativo previsto en el articulo 263 de la Ley General de Sociedades en cuyo caso el resultado de la votacion sera computado por candidato especificando la cantidad de votos correspondiente a cada uno de ellos; y 3 incorporar como disposicion transitoria del estatuto social art N 39 que el Directorio se mantendra en su actual composicion e integracion con once 11 miembros titulares y once 11 miembros suplentes hasta la proxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la cual se consideren los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2022 y en la que se considerara la eleccion de los miembros del Directorio al termino de su mandato Designado segun instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2022 miguel dodero Presidente e 25/10/2022 N 85770/22 v 25/10/2022

Provincia: BORA Fecha: 26/08/2022

CENTRAL PUERTO SA CONVOCATORIA CUIT: 33650305499 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CENTRAL PUERTO SA la Sociedad para el dia 30 de septiembre de 2022 a las 1100 horas en primera convocatoria y a las 1200 horas del mismo dia en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria esta ultima solo para considerar los puntos de competencia de la Asamblea Ordinaria la cual se celebrara a distancia conforme se describira a continuacion y a fin de considerar el siguiente: Orden del Dia 1 Designacion de dos accionistas para firmar el acta 2 Modificacion del articulo cuarto del Estatuto Social referido al objeto social y del articulo decimo septimo del Estatuto Social referido a la composicion y eleccion de los miembros del directorio Incorporacion del articulo treinta y nueve como disposicion transitoria del Estatuto Social 3 Rectificacion del destino acordado en oportunidad de constituir la reserva facultativa 4 Otorgamiento de autorizaciones Notas: Se recuerda a los senores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberan presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores SA ante la Sociedad hasta el dia 26 de septiembre de 2022 de acuerdo a lo descripto en el punto 2 siguiente de esta Nota En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes los titulares de esas acciones deberan requerir la gestion de dicha constancia por ante el depositante correspondiente Teniendo en cuenta lo previsto por el articulo 14 del Estatuto de la Sociedad la Asamblea se celebrara a distancia mediante la utilizacion del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por los terminos de dicha norma entre otros con las siguientes condiciones: i garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas con voz y voto; y ii permitir la transmision simultanea de sonido imagenes y palabras en el transcurso de toda la reunion como su grabacion en soporte digital A dichos efectos se informa: 1 El sistema a utilizarse sera provisto por ZOOM al que podra accederse mediante el link que sera remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electronico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; 2 Los Accionistas deberan comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electronico dirigido a la siguiente direccion: AsambleaCPSAcentralpuertocom con no menos de tres 3 dias habiles de anticipacion a la fecha de la misma; es decir hasta el 26 de septiembre de 2022 inclusive Salvo que se indique lo contrario y a los fines de informar el link de la videoconferencia se utilizara la direccion del correo electronico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; 3 En el caso de tratarse de apoderados debera remitirse a la Sociedad con cinco 5 dias habiles de antelacion a la celebracion de la Asamblea es decir hasta el 22 de septiembre de 2022 inclusive el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; 4 Al momento de ingresar a la Asamblea se debera informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominacion social completa; tipo y numero de documento de identidad de las personas fisicas o datos de inscripcion registral de las personas juridicas con expresa indicacion del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdiccion; y domicilio con indicacion de su caracter Los mismos datos deberan ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; 5 Se coordinara oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; 6 Al momento de la votacion cada Accionista sera preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificacion en cualquier instancia; y 7 Se recuerda a los senores Accionistas comprendidos en el articulo 24 del Capitulo II del Titulo II de las Normas de la CNV modificado por la Resolucion General de la CNV N 687 de fecha 16 de febrero de 2017 deberan informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolucion Se aclara que al tratar el punto 2 del Orden del Dia la Asamblea sesionara con caracter de Extraordinaria Designado segun instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2022 miguel dodero Presidente e 26/08/2022 N 66696/22 v 01/09/2022

Provincia: BORA Fecha: 24/05/2022

CENTRAL PUERTO SA CUIT 33650305499 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2022 se decidio designar i a los Sres Miguel Dodero Jose Luis Morea Martin Lhez Martina Blanco Tomas Jose White Marcelo Atilio Suva Ignacio Villamil Mario Elizalde Diego Gustavo Petracchi Jorge Eduardo Villegas Guillermo Rafael Pons como directores titulares; y ii a los Sres

Jose Manuel Ortiz Ruben Omar Lopez Ramon Nazareno Ulloa Adrian Gustavo Salvatore Justo Pedro Saenz Jose Manuel Pazos Javier Alejandro Torre Alberto Francisco Minnici Oscar Luis Gosio Alejo Villegas y Gabriel Enrique Ranucci como directores suplentes Se informa asimismo que los Sres Miguel Dodero Jose Luis Morea Martin Lhez Martina Blanco Tomas Jose White Marcelo Atilio Suva Ignacio Villamil Mario Elizalde Diego Gustavo Petracchi Jose Manuel Ortiz Ruben Omar Lopez Ramon Nazareno Ulloa Adrian Gustavo Salvatore Justo Pedro Saenz Jose Manuel Pazos Javier Alejandro Torre Alberto Francisco Minnici Oscar Luis Gosio Gabriel Enrique Ranucci constituyeron domicilio especial en Av Tomas Edison 2701 CABA; el Sr Guillermo Rafael Pons constituyo domicilio especial en Maipu 48 PB CABA; y los Sres Jorge Eduardo Villegas y Alejo Villegas constituyeron domicilio especial en Av Santa Fe 969 piso 3 CABA Por acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2022 se decidio designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres Miguel Dodero y Diego Gustavo Petracchi respectivamente Autorizado segun instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2022 Esteban Perez Monti T : 82 F : 763 CPACF e 24/05/2022 N 36821/22 v 24/05/2022

Provincia: BORA Fecha: 18/03/2022

CUIT: 33650305499 CENTRAL PUERTO SA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CENTRAL PUERTO SA la Sociedad para el dia 29 de abril de 2022 a las 1100 horas en primera convocatoria y a las 1200 horas del mismo dia en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria la cual se celebrara a distancia conforme se describira a continuacion y a fin de considerar el siguiente: Orden del Dia 1 Designacion de dos accionistas para firmar el acta 2 Consideracion de la memoria y su anexo estado consolidado de resultados estado consolidado del resultado integral estado consolidado de situacion financiera estado consolidado de cambios en el patrimonio estado consolidado de flujos de efectivo notas a los estados financieros consolidados y anexos estado separado de resultados estado separado del resultado integral estado separado de situacion financiera estado separado de flujos de efectivo notas a los estados financieros separados resena informativa Informes del Auditor e Informe de la Comision Fiscalizadora todos ellos correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2021 3 Consideracion y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2021 perdida de miles de pesos 733517 que se proponen trasladar al proximo ejercicio 4 Consideracion de la gestion del Directorio de la Sociedad en el ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2021 5 Consideracion de la gestion de la Comision Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2021 6 Consideracion de las remuneraciones al Directorio $ 23094000 importe asignado correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2021 el cual arrojo quebranto computable en los terminos de la Normas de la Comision Nacional de Valores Consideracion del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2022 7 Consideracion de las remuneraciones de los miembros de la Comision Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y regimen de los honorarios para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2022 8 Determinacion del numero de miembros del Directorio Suplentes y designacion de los miembros del Directorio titulares y suplentes Continuidad del actual presidente hasta la designacion a ser realizada por el Directorio de la sociedad 9 Designacion de los miembros de la Comision Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2022 10 Consideracion de la retribucion del contador dictaminante de la Sociedad correspondiente a la documentacion contable anual del ejercicio 2021 11 Designacion del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrara el proximo 31 de diciembre de 2022 y fijacion de su retribucion 12 Aprobacion del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comite de Auditoria 13 Otorgamiento de autorizaciones Notas: Se recuerda a los senores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberan presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores SA ante la Sociedad hasta el dia 25 de abril de 2022 de acuerdo a lo descripto en el punto 2 siguiente de esta Nota En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes los titulares de esas acciones deberan requerir la gestion de dicha constancia por ante el depositante correspondiente Teniendo en cuenta lo previsto por el articulo 14 del Estatuto de la Sociedad la Asamblea se celebrara a distancia mediante la utilizacion del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por los terminos de dicha norma entre otros con las siguientes condiciones: i garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas con voz y voto; y ii permitir la transmision simultanea de sonido imagenes y palabras en el transcurso de toda la reunion como su grabacion en soporte digital A dichos efectos se informa: 1 El sistema a utilizarse sera provisto por ZOOM al que podra accederse mediante el link que sera remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electronico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; 2 Los Accionistas deberan comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electronico dirigido a la siguiente direccion: AsambleaCPSAcentralpuertocom con no menos de tres 3 dias habiles de anticipacion a la fecha de la misma; es decir hasta el 25 de abril de 2022 inclusive Salvo que se indique lo contrario y a los fines de informar el link de la videoconferencia se utilizara la direccion del correo electronico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; 3 En el caso de tratarse de apoderados debera remitirse a la Sociedad con cinco 5 dias habiles de antelacion a la celebracion de la Asamblea es decir hasta el 21 de abril de 2022 inclusive el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; 4 Al momento de ingresar a la Asamblea se debera informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominacion social completa; tipo y numero de documento de identidad de las personas fisicas o datos de inscripcion registral de las personas juridicas con expresa indicacion del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdiccion; y domicilio con indicacion de su caracter Los mismos datos deberan ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; 5 Se coordinara oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; 6 Al momento de la votacion cada Accionista sera preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificacion en cualquier instancia; 7 La documentacion a tratarse se encuentra a su disposicion publicada en el sitio web de la Comision Nacional de Valores Autopista de Informacion Financiera y 8 Se recuerda a los senores Accionistas comprendidos en el articulo 24 del Capitulo II del Titulo II de las Normas de la CNV modificado por la Resolucion General de la CNV N 687 de fecha 16 de febrero de 2017 deberan informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolucion Designado segun instrumento privado Acta de Directorio de fecha DEL 12/05/2021 Osvaldo Arturo Reca Presidente e 18/03/2022 N 16112/22 v 25/03/2022

Provincia: BORA Fecha: 11/06/2021

CENTRAL PUERTO SA CUIT 33650305499 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2021 se decidio designar i a los Sres Osvaldo Arturo Reca Marcelo Atilio Suva Miguel Dodero Jose Luis Morea Juan Jose Salas Soledad Reca Tomas Peres Tomas Jose White Diego Gustavo Petracchi Jorge Eduardo Villegas y Guillermo Rafael Pons como directores titulares; ii a los Sres Fernando Roberto Bonnet Justo Pedro Saenz Adrian Gustavo Salvatore Javier Alejandro Torre Ruben Omar Lopez Jose Manuel Pazos Enrique Gonzalo Ballester Oscar Luis Gosio Enrique Terraneo Alejo Villegas y Gabriel Enrique Ranucci como directores suplentes; iii a los Sres Carlos Cesar Adolfo Halladjian Eduardo Antonio Erosa y Juan Antonio Nicholson como sindicos titulares y a los Sres Carlos Adolfo Zlotnitzky Cristina Margarita De Giorgio y Lucas Nicholson como sindicos suplentes; iv se informa asimismo que los Sres Osvaldo Arturo Reca Marcelo Atilio Suva Miguel Dodero Jose Luis Morea Juan Jose Salas Soledad Reca Tomas Peres Tomas Jose White Diego Gustavo Petracchi Jorge Eduardo Villegas Fernando Roberto Bonnet Justo Pedro Saenz Adrian Gustavo Salvatore Javier Alejandro Torre Ruben Omar Lopez Jose Manuel Pazos Enrique Gonzalo Ballester Oscar Luis Gosio Enrique Terraneo Alejo Villegas Gabriel Enrique Ranucci Carlos Cesar Adolfo Halladjian Eduardo Antonio Erosa Juan Antonio Nicholson y Cristina Margarita De Giorgio constituyeron domicilio especial en Av Tomas Edison 2701 CABA; el Sr Guillermo Rafael Pons constituyo domicilio especial en Maipu 48 PB CABA el Sr Carlos Adolfo Zlotnitzky constituyo domicilio especial en Avda Leandro N Alem 619 piso 3 CABA y el Sr Lucas Nicholson constituyo domicilio especial en Carlos Pellegrini 1327 piso 2 C CABA Por acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2021 se decidio designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres Osvaldo Arturo Reca y Marcelo Atilio Suva respectivamente Designado segun instrumento privado Acta de Directorio de fecha DEL 12/05/2021 Osvaldo Arturo Reca Presidente e 11/06/2021 N 39983/21 v 11/06/2021

Provincia: NACION Fecha: 26/03/2021

CENTRAL PUERTO S.A. C.U.I.T: 33-65030549-9 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CENTRAL PUERTO S.A. (la Sociedad) para el dÃ-a 30 de abril de 2021, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo dÃ-a en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, Ã©sta Ãºltima sÃ³lo para considerar los puntos de competencia de la Asamblea Ordinaria, la cual se celebrarÃ¡ a distancia, conforme se describirÃ¡ a continuaciÃ³n, y a fin de considerar el siguiente: Orden del DÃ-a 1. ConsideraciÃ³n de la celebraciÃ³n de la Asamblea a distancia, conforme a los tÃ©rminos de la RG CNV NA° 830/2020. 2. DesignaciÃ³n de dos accionistas para firmar el acta. 3. ConsideraciÃ³n de la memoria y su anexo, estado consolidado de resultados, estado consolidado del resultado integral, estado consolidado de situaciÃ³n financiera, estado consolidado de cambios en el patrimonio, estado consolidado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros consolidados y anexos, estado separado de resultados, estado separado del resultado integral, estado separado de situaciÃ³n financiera, estado separado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros separados, reseÃ±a informativa, Informes del Auditor, e Informe de la ComisiÃ³n Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4. ConsideraciÃ³n del resultado del ejercicio, y de la propuesta del Directorio consistente en destinar en miles de pesos: a) la suma de $ 344.596 a la constituciÃ³n de la reserva legal, y b) la suma de $ 6.547.325, proveniente del saldo remanente del resultado del ejercicio, al incremento de la Reserva Facultativa en los tÃ©rminos del art. 70 de la Ley General de Sociedades, la cual podrÃ¡ ser destinada a: (i) a los proyectos de inversiÃ³n que ya se encuentran comprometidos y/o (ii) futuras inversiones a realizar por la Sociedad y/o sus Subsidiarias relacionadas con nuevos proyectos como adquisiciÃ³n de activos que resulten aprobados por el Directorio y/o (iii) al pago de dividendos en base a la evoluciÃ³n de la condiciÃ³n financiera de la Sociedad y de lo dispuesto en la PolÃ-tica de DistribuciÃ³n de Dividendos vigente de la Sociedad. ConsideraciÃ³n y aprobaciÃ³n del pago del Bono de ParticipaciÃ³n previsto por el artÃ-culo 12 y 33 del Estatuto Social. 5. ConsideraciÃ³n de la gestiÃ³n del Directorio de la Sociedad en el ejercicio econÃ³mico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6. ConsideraciÃ³n de la gestiÃ³n de la ComisiÃ³n Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio econÃ³mico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 7. ConsideraciÃ³n de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Sociedad, correspondientes al ejercicio econÃ³mico finalizado el 31 de diciembre de 2020 dentro del lÃ-mite respecto de las utilidades, conforme al artÃ-culo 261 de la Ley NAº19.550 y las Normas de la ComisiÃ³n Nacional de Valores. ConsideraciÃ³n del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrarÃ¡ el prÃ³ximo 31 de diciembre de 2021. 8. ConsideraciÃ³n de las remuneraciones de los miembros de la ComisiÃ³n Fiscalizadora de la Sociedad, correspondientes al ejercicio econÃ³mico finalizado el 31 de diciembre de 2020, y rÃ©gimen de los honorarios para el ejercicio que cerrarÃ¡ el prÃ³ximo 31 de diciembre de 2021. 9. DeterminaciÃ³n del nÃºmero de miembros del Directorio Suplentes, y designaciÃ³n de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Continuidad del actual presidente hasta la designaciÃ³n a ser realizada por el directorio de la sociedad. 10. DesignaciÃ³n de los miembros de la ComisiÃ³n Fiscalizadora titulares y suplentes, para el ejercicio que cerrarÃ¡ el prÃ³ximo 31 de diciembre de 2021. 11. ConsideraciÃ³n de la retribuciÃ³n del contador dictaminante de la Sociedad, correspondiente a la documentaciÃ³n contable anual del ejercicio 2020. 12. DesignaciÃ³n del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrarÃ¡ el prÃ³ximo 31 de diciembre de 2021 y fijaciÃ³n de su retribuciÃ³n. 13. AprobaciÃ³n del Presupuesto Anual para el funcionamiento del ComitÃ© de AuditorÃ-a. 14. ConsideraciÃ³n de la reforma del artÃ-culo 14 del Estatuto Social, referido a las Asambleas de Accionistas, a los fines de incorporar la posibilidad de su celebraciÃ³n a distancia. 15. Otorgamiento de autorizaciones. Notas: Se recuerda a los seÃ±ores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberÃ¡n presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el dÃ-a 26 de abril de 2021, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas BOLETÃ?N OFICIAL NAº 34.618 - Segunda SecciÃ³n 89 Viernes 26 de marzo de 2021 en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberÃ¡n requerir la gestiÃ³n de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. EncontrÃ¡ndose vigente el Distanciamiento Social y Preventivo y Obligatorio, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) NA° 168 (B.O. 12-3-2021), la Asamblea se celebrarÃ¡ a distancia mediante la utilizaciÃ³n del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG CNV NA° 830/2020, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea deberÃ¡ contar con el quÃ³rum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver el primer punto del Orden del DÃ-a con la mayorÃ-a exigible para la reforma del estatuto social, y (iii) permitir la transmisiÃ³n simultÃ¡nea de sonido, imÃ¡genes y palabras en el transcurso de toda la reuniÃ³n, como su grabaciÃ³n en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse serÃ¡ provisto por ZOOM al que podrÃ¡

accederse mediante el link que serÃ¡ remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrÃ³nico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberÃ¡n comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrÃ³nico dirigido a la siguiente direcciÃ³n: AsambleaCPSA@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) dÃ-as hÃ¡biles de anticipaciÃ³n a la fecha de la misma; es decir, hasta el 26 de abril de 2021 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizarÃ¡ la direcciÃ³n del correo electrÃ³nico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberÃ¡ remitirse a la Sociedad con cinco (5) dÃ-as hÃ¡biles de antelaciÃ³n a la celebraciÃ³n de la Asamblea (es decir hasta el 22 de abril de 2021 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberÃ¡ informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominaciÃ³n social completa; tipo y nÃºmero de documento de identidad de las personas fÃ-sicas o datos de inscripciÃ³n registral de las personas jurÃ-dicas con expresa indicaciÃ³n del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicciÃ³n; y domicilio con indicaciÃ³n de su carÃ¡cter. Los mismos datos deberÃ¡n ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Se coordinarÃ¡ oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; (6) Al momento de la votaciÃ³n, cada Accionista serÃ¡ preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificaciÃ³n en cualquier instancia; (7) La documentaciÃ³n a tratarse se encuentra a su disposiciÃ³n publicada en el sitio web de la ComisiÃ³n Nacional de Valores (Autopista de InformaciÃ³n Financiera) y (8) Se recuerda a los seÃ±ores Accionistas comprendidos en el artÃ-culo 24 del CapÃ-tulo II del TÃ-tulo II de las Normas de la CNV, modificado por la ResoluciÃ³n General de la CNV NA° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberÃ¡n informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resoluciÃ³n. Se aclara que los puntos 1A° y 14A° del Orden del DÃ-a serÃ¡n considerados por la Asamblea en carÃ¡cter de Extraordinaria. Designado segÃºn instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/5/2020 Osvaldo Arturo Reca - Presidente e. 19/03/2021 NA° 16427/21 v. 26/03/2021

Provincia: NACION Fecha: 25/03/2021

CENTRAL PUERTO S.A. CUIT 33-65030549-9. Rectificatorio del aviso Nº 41965/20 del dia 25/09/2020. Se informa que el domicilio especial constituido del Director Suplente Enrique Gonzalo Ballester es San Martin 140, piso 14°, C.A.B.A. y no Av. Tomas Edison 2701, C.A.B.A. Designado segun instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/5/2020 Osvaldo Arturo Reca - Presidente e. 25/03/2021 N° 17770/21 v. 25/03/2021 CHACRAS DE CORIA S.A. CUIT 30-69897784-8. Por acta de directorio del 2/3/2021, la sociedad traslado la sede social a avenida Rivadavia 1559, sexto piso, oficina B, CABA Autorizado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 02/03/2021 Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995 e. 25/03/2021 N° 17702/21 v. 25/03/2021

Provincia: NACION Fecha: 25/03/2021

CENTRAL PUERTO S.A. CUIT 33-65030549-9. Rectificatorio del aviso NAº 41965/20 del dÃ-a 25/09/2020. Se informa que el domicilio especial constituido del Director Suplente Enrique Gonzalo Ballester es San Martin 140, piso 14A°, C.A.B.A. y no Av. Tomas Edison 2701, C.A.B.A. Designado segÃºn instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/5/2020 Osvaldo Arturo Reca - Presidente e. 25/03/2021 NA° 17770/21 v. 25/03/2021 CHACRAS DE CORIA S.A. CUIT 30-69897784-8. Por acta de directorio del 2/3/2021, la sociedad trasladÃ³ la sede social a avenida Rivadavia 1559, sexto piso, oficina B, CABA Autorizado segÃºn instrumento privado acta de directorio de fecha 02/03/2021 Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. NA° 2995 e. 25/03/2021 NA° 17702/21 v. 25/03/2021

Provincia: NACION Fecha: 25/03/2021

CENTRAL PUERTO S.A. C.U.I.T: 33-65030549-9 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CENTRAL PUERTO S.A. (la Sociedad) para el dÃ-a 30 de abril de 2021, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo dÃ-a en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, Ã©sta Ãºltima sÃ³lo para considerar los puntos de competencia de la Asamblea Ordinaria, la cual se celebrarÃ¡ a distancia, conforme se describirÃ¡ a continuaciÃ³n, y a fin de considerar el siguiente: Orden del DÃ-a 1. ConsideraciÃ³n de la celebraciÃ³n de la Asamblea a distancia, conforme a los tÃ©rminos de la RG CNV NA° 830/2020. 2. DesignaciÃ³n de dos accionistas para firmar el acta. 3. ConsideraciÃ³n de la memoria y su anexo, estado consolidado de resultados, estado consolidado del resultado integral, estado consolidado de situaciÃ³n financiera, estado consolidado de cambios en el patrimonio, estado consolidado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros consolidados y anexos, estado separado de resultados, estado separado del resultado integral, estado separado de situaciÃ³n financiera, estado separado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros separados, reseÃ±a informativa, Informes del Auditor, e Informe de la ComisiÃ³n Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4. ConsideraciÃ³n del resultado del ejercicio, y de la propuesta del Directorio consistente en destinar en miles de pesos: a) la suma de $ 344.596 a la constituciÃ³n de la reserva legal, y b) la suma de $ 6.547.325, proveniente del saldo remanente del resultado del ejercicio, al incremento de la Reserva Facultativa en los tÃ©rminos del art. 70 de la Ley General de Sociedades, la cual podrÃ¡ ser destinada a: (i) a los proyectos de inversiÃ³n que ya se encuentran comprometidos y/o (ii) futuras inversiones a realizar por la Sociedad y/o sus Subsidiarias relacionadas con nuevos proyectos como adquisiciÃ³n de activos que resulten aprobados por el Directorio y/o (iii) al pago de dividendos en base a la evoluciÃ³n de la condiciÃ³n financiera de la Sociedad y de lo dispuesto en la PolÃ-tica de DistribuciÃ³n de Dividendos vigente de la Sociedad. ConsideraciÃ³n y aprobaciÃ³n del pago del Bono de ParticipaciÃ³n previsto por el artÃ-culo 12 y 33 del Estatuto Social. 5. ConsideraciÃ³n de la gestiÃ³n del Directorio de la Sociedad en el ejercicio econÃ³mico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6. ConsideraciÃ³n de la gestiÃ³n de la ComisiÃ³n Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio econÃ³mico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 7. ConsideraciÃ³n de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Sociedad, correspondientes al ejercicio econÃ³mico finalizado el 31 de diciembre de 2020 dentro del lÃ-mite respecto de las utilidades, conforme al artÃ-culo 261 de la Ley NAº19.550 y las Normas de la ComisiÃ³n Nacional de Valores. ConsideraciÃ³n del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrarÃ¡ el prÃ³ximo 31 de diciembre de 2021. 8. ConsideraciÃ³n de las remuneraciones de los miembros de la ComisiÃ³n Fiscalizadora de la Sociedad, correspondientes al

ejercicio econÃ³mico finalizado el 31 de diciembre de 2020, y rÃ©gimen de los honorarios para el ejercicio que cerrarÃ¡ el prÃ³ximo 31 de diciembre de 2021. 9. DeterminaciÃ³n del nÃºmero de miembros del Directorio Suplentes, y designaciÃ³n de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Continuidad del actual presidente hasta la designaciÃ³n a ser realizada por el directorio de la sociedad. 10. DesignaciÃ³n de los miembros de la ComisiÃ³n Fiscalizadora titulares y suplentes, para el ejercicio que cerrarÃ¡ el prÃ³ximo 31 de diciembre de 2021. 11. ConsideraciÃ³n de la retribuciÃ³n del contador dictaminante de la Sociedad, correspondiente a la documentaciÃ³n contable anual del ejercicio 2020. 12. DesignaciÃ³n del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrarÃ¡ el prÃ³ximo 31 de diciembre de 2021 y fijaciÃ³n de su retribuciÃ³n. 13. AprobaciÃ³n del Presupuesto Anual para el funcionamiento del ComitÃ© de AuditorÃ-a. 14. ConsideraciÃ³n de la reforma del artÃ-culo 14 del Estatuto Social, referido a las Asambleas de Accionistas, a los fines de incorporar la posibilidad de su celebraciÃ³n a distancia. 15. Otorgamiento de autorizaciones. Notas: Se recuerda a los seÃ±ores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberÃ¡n presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el dÃ-a 26 de abril de 2021, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberÃ¡n requerir la gestiÃ³n de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. EncontrÃ¡ndose vigente el Distanciamiento Social y Preventivo y Obligatorio, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) NA° 168 (B.O. 12-3-2021), la Asamblea se celebrarÃ¡ a distancia mediante la utilizaciÃ³n del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG CNV NA° 830/2020, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea deberÃ¡ contar con el quÃ³rum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver el primer punto del Orden del DÃ-a con la mayorÃ-a exigible para la reforma del estatuto social, y (iii) permitir la transmisiÃ³n simultÃ¡nea de sonido, imÃ¡genes y palabras en el transcurso de toda la reuniÃ³n, como su grabaciÃ³n en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse serÃ¡ provisto por ZOOM al que podrÃ¡ accederse mediante el link que serÃ¡ remitido junto con BOLETÃ?N OFICIAL NAº 34.617 - Segunda SecciÃ³n 73 Jueves 25 de marzo de 2021 el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrÃ³nico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberÃ¡n comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrÃ³nico dirigido a la siguiente direcciÃ³n: AsambleaCPSA@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) dÃ-as hÃ¡biles de anticipaciÃ³n a la fecha de la misma; es decir, hasta el 26 de abril de 2021 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizarÃ¡ la direcciÃ³n del correo electrÃ³nico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberÃ¡ remitirse a la Sociedad con cinco (5) dÃ-as hÃ¡biles de antelaciÃ³n a la celebraciÃ³n de la Asamblea (es decir hasta el 22 de abril de 2021 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberÃ¡ informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominaciÃ³n social completa; tipo y nÃºmero de documento de identidad de las personas fÃ-sicas o datos de inscripciÃ³n registral de las personas jurÃ-dicas con expresa indicaciÃ³n del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicciÃ³n; y domicilio con indicaciÃ³n de su carÃ¡cter. Los mismos datos deberÃ¡n ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Se coordinarÃ¡ oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; (6) Al momento de la votaciÃ³n, cada Accionista serÃ¡ preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificaciÃ³n en cualquier instancia; (7) La documentaciÃ³n a tratarse se encuentra a su disposiciÃ³n publicada en el sitio web de la ComisiÃ³n Nacional de Valores (Autopista de InformaciÃ³n Financiera) y (8) Se recuerda a los seÃ±ores Accionistas comprendidos en el artÃ-culo 24 del CapÃ-tulo II del TÃ-tulo II de las Normas de la CNV, modificado por la ResoluciÃ³n General de la CNV NA° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberÃ¡n informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resoluciÃ³n. Se aclara que los puntos 1A° y 14A° del Orden del DÃ-a serÃ¡n considerados por la Asamblea en carÃ¡cter de Extraordinaria. Designado segÃºn instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/5/2020 Osvaldo Arturo Reca - Presidente e. 19/03/2021 NA° 16427/21 v. 26/03/2021

Provincia: NACIONFecha: 25/09/2020

CENTRAL PUERTO S.A. CUIT 33-65030549-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2020, se decidio designar (i) a los Sres. Osvaldo Arturo Reca, Miguel Dodero, Jose Luis Morea, Juan Jose Salas, Diego Gustavo Petracchi, Tomas Peres, Marcelo Atilio Suva, Cristian Lopez Saubidet, Jorge Eduardo Villegas, Guillermo Rafael Pons y Tomas Jose White como directores titulares; (ii) a los Sres. Justo Pedro Saenz, Adrian Gustavo Salvatore, Jorge Anibal Rauber, Javier Alejandro Torre, Ruben Omar Lopez, Jose Manuel Pazos, Enrique Gonzalo Ballester, Oscar Luis Gosio, Juan Pablo Gauna Otero, Diego Federico Cerdeiro y Gabriel Enrique Ranucci como directores suplentes; (iii) a los Sres. Carlos Cesar Adolfo Halladjian, Eduardo Antonio Erosa y Juan Antonio Nicholson como sindicos titulares y a los Sres. Carlos Adolfo Zlotnitzky, Horacio Ricardo Erosa y Lucas Nicholson como sindicos suplentes; (iv) se informa asimismo que los Sres. Osvaldo Arturo Reca, Miguel Dodero, Jose Luis Morea, Juan Jose Salas, Diego Gustavo Petracchi, Tomas Peres, Marcelo Atilio Suva, Cristian Lopez Saubidet, Guillermo Rafael Pons, Tomas Jose White, Jorge Anibal Rauber, Eduardo Antonio Erosa, Jose Manuel Pazos, Justo Pedro Saenz, Adrian Gustavo Salvatore, Javier Alejandro Torre, Ruben Omar Lopez, Enrique Gonzalo Ballester, Ricardo Erosa, Oscar Luis Gosio, Juan Pablo Gauna Otero, Diego Federico Cerdeiro y Gabriel Enrique Ranucci constituyeron domicilio especial en Av. Tomas Edison 2701, C.A.B.A.; el Sr. Jorge Eduardo Villegas constituyo domicilio especial en la Av. Santa Fe 969, piso 3°, C.A.B.A.; los Sres. Carlos Cesar Adolfo Halladjian y Carlos Adolfo Zlotnitzky constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 619, piso 3° - C.A.B.A.; el Sr. Juan Nicholson constituyo domicilio especial en San Martin 140, piso 14°, C.A.B.A. y el Sr. Lucas Nicholson constituyo domicilio especial en Carlos Pellegrini 1327, piso 2 “C”, C.A.B.A. Por acta de Directorio de fecha 27 de mayo de 2020, se decidio designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres. Osvaldo Arturo Reca y Marcelo Atilio Suva, respectivamente. Designado segun instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/5/2020 Osvaldo Arturo Reca - Presidentee. 25/09/2020 N° 41965/20 v. 25/09/2020 Fecha de publicacion 25/09/2020

Provincia: NACION Fecha: 29/06/2020

CENTRAL PUERTO S.A. CONVOCATORIA - C.U.I.T: 33-65030549-9 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CENTRAL PUERTO S.A. (la "Sociedad") para el dia 31 de julio de 2020, a las 11.00 horas en la sede social sita en Av. Tomas A. Edison 2701, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, o segun corresponda de forma remota conforme se describira a continuacion, a fin de considerar el siguiente: Orden del Dia 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideracion de la extension del plazo de vigencia del Programa Global de Emision de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US$ 1.000.000.000 (o aquel monto mayor o menor que apruebe la Asamblea) o su equivalente en otras monedas o creacion de un nuevo Programa Global de Emision de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US$ 1.000.000.000 (o aquel monto mayor o menor que apruebe la Asamblea) o su equivalente en otras monedas. Delegacion de facultades en el Directorio. Autorizacion al Directorio para subdelegar; y 3) Autorizacion para la realizacion de los tramites pertinentes para cumplir con lo resuelto en la Asamblea. Notas: 1) Se informa a los senores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea, deberan comunicar su asistencia a la misma de conformidad con lo dispuesto por el articulo 238, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, pudiendo a tal efecto: (a) en caso de levantarse las restricciones existentes en virtud del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en la sede social de la Sociedad, con la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., en cualquier dia que no sea sabado, domingo, o feriado, de 9:00 a 18:00 horas, con un minimo de tres (3) dias habiles de anticipacion a la Asamblea, venciendo dicho plazo el dia 27 de julio de 2020. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberan requerir la gestion de dicha constancia por ante el depositante correspondiente; o (b) en caso de mantenerse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio se comunicara asistencia de acuerdo a lo descripto en el proximo punto 2. 2) En el supuesto de mantenerse la restriccion a la libre circulacion de las personas en general, con caracter preventivo y/o obligatorio y/o sectorizado como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud de los Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 297 (B.O. 20-3-2020), su prorroga mediante el DNU N° 520/2020, y normas que en lo sucesivo dicte el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrara a distancia mediante la utilizacion del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG CNV No. 830, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea debera contar con el quorum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del dia su celebracion a distancia con la mayoria exigible para la reforma del estatuto social, y (iii) permitir la transmision simultanea de sonido, imagenes y palabras en el transcurso de toda la reunion, como su grabacion en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse sera provisto por ZOOM al que podra accederse mediante el link que sera remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electronico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberan comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electronico dirigido a la siguiente direccion: AsambleaCPSA@centralpuerto.com con no menos de tres (3) dias habiles de anticipacion a la fecha de la misma; es decir, hasta el 27 de julio de 2020 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizara la direccion del correo electronico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados debera remitirse a la Sociedad con cinco (5) dias habiles de antelacion a la celebracion de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se debera informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominacion social completa; tipo y numero de documento de identidad de las personas fisicas o datos de inscripcion registral de las personas juridicas con expresa indicacion del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdiccion; y domicilio con indicacion de su caracter. Los mismos datos deberan ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinara una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (6) Al momento de la votacion, cada Accionista sera preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificacion en cualquier instancia; y (7) Se recuerda a los senores Accionistas comprendidos en el articulo 24 del Capitulo II del Titulo II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolucion General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberan informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolucion. De conformidad con lo requerido por el Boletin Oficial se hace saber que el presente edicto no implica reforma de estatutos. Designado segun instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/5/2020 Osvaldo Arturo Reca - Presidente e. 29/06/2020 N° 25480/20 v. 03/07/2020 Fecha de publicacion 29/06/2020

Provincia: NACION Fecha: 16/04/2020

CENTRAL PUERTO S.A. (CUIT 33-65030549-9) - En el marco de: 1) la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de CENTRAL PUERTO S.A. (la Sociedad), convocada para el 30 de abril de 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo dia en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, esta ultima solo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria, en la sede social en Av. Tomas A. Edison 2701, Ciudad Autonoma de Buenos Aires (la Asamblea), y 2) la Resolucion General No. 830 de la Comision Nacional de Valores (RG CNV No. 830), la Sociedad publica el presente AVISO COMPLEMENTARIO al aviso Nº15685/20 publicado en el Boletin Oficial del 19.03.2020 al 20.03.2020 y del 01.04.2020 al 03.04.2020 y en el diario La Prensa del 19.03.2020 al 20.03.2020 y del 25.03.2020 al 27.03.2020, a fin de informar que en el supuesto de mantenerse la restriccion a la libre circulacion de las personas en general, con caracter preventivo y/o obligatorio y/o sectorizado como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud de los Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 297 (B.O. 20-3-2020), su prorroga mediante el DNU N° 325/2020 (B.O. 31-3-2020), y normas que en lo sucesivo dicte el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrara a distancia mediante la utilizacion del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG CNV No. 830, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea debera contar con el quorum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del dia su celebracion a distancia con la mayoria exigible para la reforma del estatuto social y; (iii) permitir la transmision simultanea de sonido, imagenes y palabras en el transcurso de toda la reunion, como su grabacion en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse sera provisto por ZOOM al que podra accederse mediante el link que sera remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electronico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los accionistas deberan comunicar su

asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electronico dirigido a la siguiente direccion: AsambleaCPSA300420@centralpuerto.com con no menos de tres (3) dias habiles de anticipacion a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizara la direccion del correo electronico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse BOLETIN OFICIAL Nº 34.357 - Segunda Seccion 18 Jueves 16 de abril de 2020 de apoderados debera remitirse a la Sociedad con cinco (5) dias habiles de antelacion a la celebracion de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se debera informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominacion social completa; tipo y numero de documento de identidad de las personas fisicas o datos de inscripcion registral de las personas juridicas con expresa indicacion del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdiccion; y domicilio con indicacion de su caracter. Los mismos datos deberan ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) La documentacion a tratarse se encuentra a su disposicion publicada en el sitio web de la Comision Nacional de Valores (Autopista de Informacion Financiera); (6) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinara una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (7) Al momento de la votacion, cada Accionista sera preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificacion en cualquier instancia; y (8) Se recuerda a los senores accionistas comprendidos en el articulo 24 del Capitulo II del Titulo II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolucion General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberan informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolucion. De conformidad con lo requerido por el Boletin Oficial se hace saber que el presente edicto no implica reforma de estatutos. Designado segun instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de accionistas de fecha 30/4/2019 y acta de directorio de fecha 13/5/2019 Osvaldo Arturo Reca - Presidente e. 08/04/2020 N° 16674/20 v. 16/04/2020

OTRAS PUBLICACIONES

CADEFIP anuncia sus nuevas autoridades
Fuente: rm-forwarding.com Fecha: 10/11/2023

CADEFIP anuncia sus nuevas autoridades. -CADEFIP informó que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28 de septiembre 2023, se procedió a la elección de la nueva Comisión Directiva.
Se designaron las empresas y sus representantes para ocupar los cargos directivos y de contralor por el plazo de dos años. (2023 – 2025)
La Comisión Directiva de CADEFIP ha quedado integrada de la siguiente forma:
Presidente: Elías A. Canievsky (DEPOSITO FISCAL BS. AS)
Vicepresidente primero: Cristian Ciari (DEFIBE SA)
Vicepresidente segundo: **Miguel Dodero** (M. DODERO CIA GRAL DE SERVICIOS SA)
Secretario: Augusto Randazzo (GATE PRIORITY SA)
Prosecretario: Pablo Pascucci (LO PRIMO SA)
Tesorero: Silvia Guerrero (FEPORT SA)
Protesorero: Gaspar Germano (DEFIBA SERV. A CONTENEDORES SA)
Vocal 1°: Federico Panelli (TERMINAL PANAMERICANA SA)
Vocal 2°: Julián Pallanza (LOGISTICS PLATFORMS INVESTMENT SA)
Vocal 3°: Eduardo Aguirre (DIREXA SA)
Vocal 4°: DamiánWolfson (MEGATOM SA)
Vocal 5°: Nicolás Carbajal (LOINEX SA)
Presidente Honorario: Miguel C. Pascucci (LO PRIMO SA)
Revisor de Cuentas: Virginia Goncalvez (MULTIMODAL SACIA)
Revisor de Cuentas suplente: Rosana Prosdocimo (MEGATOM SA)
CADEFIP es una asociación civil, sin fines de lucro, que se dedica a representar los intereses de los Depósitos Fiscales Privados en Argentina.
Se enfoca en cuidar y regular las disposiciones y normativas de los Depósitos Fiscales en el país y representarlos frente a los organismos nacionales.

A pesar del cambio de dueño, la mayor central energética sigue en rojo
Fuente: es-us.finanzas.yahoo.com Fecha: 26/09/2023

La "nueva" Central Costanera que pasó de manos del Grupo Enel a los dueños de **Central Puerto,** tuvo una performance negativa durante los primeros $1.743millones contra una ganancia de $4.663 millones de igual período del año anterior.
Del mismo modo, tuvo ingresos menores en un 8%, de $12.8223 millones en el 2022 a $11.819 millones; un Ebidta de $3.127 millones contra uno de $7.253 millones, que marcó una caída del 57%, más una pérdida del período de $2.952 millones contra una ganancia de $7.795 que marcó un derrumbe del 138%.
Como dato positivo fue que su deuda neta cayó un 24%, pasando de $1.667 millones en el 2022, contra los $1.263 millones actuales, en tanto las inversiones se redujeron un 67% ya que en estos últimos seis meses fueron de $675 millones contra los $2.020 millones del año pasado.
Venta y OPA
Actualmente, Central Puerto es controlada por Carlos Miguens Bemberg (ex Quilmes); la familia Escasany (Banco de Galicia); Guillermo Reca (ex ejecutivo del banco de inversiones Merrill Lynch) y los hermanos Ruete Aguirre (ex Banco Roberts).
En un informe enviado por la ex Enel Generación Costanera a la Comisión Nacional de Valores (CNV), para informar sobre sus estados financieros intermedios condensados al 30 de junio pasado, recordó que "con el fin de cumplir con lo establecido

en la Ley del Mercado de Capitales y el Reglamento de la CNV, **Proener S.A.U.** promovió y realizó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) a todos los titulares de acciones con derecho a voto de Central Costanera S.A.".
Esa oferta estuvo abierta desde el 30 de mayo hasta el 12 de junio pasados y el Aviso de Resultados se publicó el 13 de junio de 2023, en virtud del cual se informó que 65.100 acciones de la compañía participaron del proceso.
Los dueños de Central Puerto se quedaron con la empresa del grupo español Enel
Por su parte, las acciones de los tenedores de acciones de la sociedad que no participaron de la OPA continúan en circulación en Bolsas y Mercados Argentinos SA (BYMA).
Como resultado de la oferta, la tenencia accionaria de Proener S.A.U ascendió de 531.278.928 acciones a 531.344.028 acciones, representativas del 75,69% del capital social de la sociedad.
Tras estas transacciones, la compañía informó que los sus ingresos registraron una disminución del 8% durante el primer semestre debido, principalmente, a la actualización de los valores remunerativos por debajo de la tasa de inflación, la salida de disponibilidad del ciclo combinado I – Siemens por encontrarse en mantenimiento correctivo y en menor medida, por un 5% en la caída degeneración eléctrica, en línea con la menor demanda energética del periodo.
Normas a cumplir
Cabe recordar que, el 18 de abril de 2022, se emitió la Resolución SE N° 238/2022, que actualizó los valores de la remuneración a los generadores de la Resolución SE N° 440/2021, mediante un aumento lineal del 30% retroactivo a febrero de 2022 y de un 10% adicional a partir de junio de 2022.
Adicionalmente, el 14 de diciembre de 2022, se publicó la Resolución SE N° 826/22, que dispuso dos incrementos para las generadoras para este año, sumando un total del 60%, en línea con la inflación proyectada en el Presupuesto Nacional. Uno en febrero 2023 del 25% y otro del 28% en agosto 2023.
A su vez se aprobaron incrementos retroactivos para el 2022 del 20% desde septiembre y 10% en diciembre.
La familia Escasany, dueña del Banco Galicia, es uno de lo mayores accionistas de Central Costanera
El 7 de febrero de 2023 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 59/2023 ("Resolución 59") mediante la cual se habilita a los generadores que tengan unidades de ciclo combinado a adherir al Acuerdo de Disponibilidad de Potencia y Mejora de Eficiencia. El objetivo es incentivar las inversiones necesarias de mantenimientos mayores y menores de las máquinas.
Mediante este acuerdo, los generadores adherentes se comprometen a alcanzar, como mínimo, un 85% de disponibilidad de potencia media mensual a cambio de un nuevo precio de potencia y energía compuestos, en parte, con sumas establecidas en dólares. Luego, el 25 de abril, CAMMESA aceptó la suscripción al acuerdo presentada por la sociedad para la unidad de ciclo combinado Mitsubishi.
Por lo tanto, a partir de las transacciones de marzo se produjo un incremento en la remuneración de dicha unidad por sus ventas al mercado spot, de acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior.
En lo referente a la segunda unidad de ciclo combinado (Ciclo Combinado I -Siemens), CAMMESA aceptó la suscripción al acuerdo el 28 de julio con vigencia a partir de las transacciones del mismo mes, luego de que se gestionara frente a la Secretaría de Energía la conversión a mono combustible.
Es decir, una operación sólo con gas natural, suprimiendo la posibilidad de uso de gasoil, y la adecuación de la potencia instalada en línea con la posibilidad técnica real de producción de energía eléctrica del ciclo combinado.
A la fecha, esta unidad se encuentra concluyendo tareas de mantenimiento correctivo, por lo cual los incrementos en la remuneración de dicha unidad se obtendrán una vez que finalicen los trabajos de mantenimiento mencionados.
En el caso del resultado operativo empeoró como consecuencia de los mayores "otros gastos operativos" registrados principalmente por la baja de activos intangibles correspondiente a licencias de software-, además de la caída en los ingresos.
A su vez se registraron mayores depreciaciones en el período debido a lo cual el EBITDA se contrajo en un 57% respecto al mismo periodo del año anterior.
Según el informe, el resultado del período también disminuyó respecto del de igual período del año anterior, debido principalmente a la pérdida operativa registrada, junto a una menor ganancia por el ajuste por inflación, compensado parcialmente por menores costos financieros netos.
Mantener inversiones
Con respecto, a las inversiones realizadas ascendieron a $675 millones y fueron destinadas al mantenimiento de las unidades generadoras, con el propósito de optimizar la disponibilidad y confiabilidad de la planta. Dicha cifra incluye la adquisición de moto generadores a Enel Generación El Chocón.
Mientras tanto, la deuda neta disminuyó, como consecuencia de la menor deuda registrada, al tiempo que la energía generada por Costanera disminuyó un 5% a 2.636 GWh respecto de los 2.782 GWh generados en el mismo período de 2022.
Esto se debe a un menor requerimiento de despacho por parte de CAMMESA, junto con una menor disponibilidad del Ciclo Combinado I -Siemens debido principalmente a las tareas de mantenimiento correctivo.
Del mismo modo, se registró un aumento de la demanda de electricidad en el país del 4% con respecto al mismo período del año anterior, aunque se registró una caída de la demanda del 6% respecto al mismo período del año anterior principalmente, por una caída registrada en el ámbito residencial y en menor medida en la actividad comercial e industrial, como resultado de temperaturas más suaves registradas en mayo y junio.

Premio Fortuna a la Mejor Empresa Eléctrica: Central Puerto
Fuente: perfil.com Fecha: 05/09/2023

Central Puerto S.A. fue reconocida como la ganadora en la categoría Mejor Empresa Eléctrica de los Premios Fortuna 2023.
En su décimo-octava edición, la distinción fue entregada por Néstor García, presidente y Ceo de KPMG Argentina, y recibida por Adrián Salvatore, director de la compañía.
Durante la ceremonia, Salvatore agradeció a Editorial Perfil y Revista Fortuna por el galardón y resaltó: "Trabajamos día día con buena voluntad y alegría y es lo que nos ha permitido seguir creciendo como compañía y construyendo centrales eléctricas y de energía renovable".
"Seguiremos en esta senda de inversiones", aseveró.
La misión de producir energía de forma eficiente
Central Puerto es la empresa líder en la producción de energía eléctrica en Argentina que cuenta con 14 plantas de generación de diversas tecnologías, más de 1.300 empleados y alcanza un 16,7% de market share gracias a su excelencia operativa y

rentabilidad. Su misión es producir energía eléctrica en forma eficaz, sustentable y en armonía con el medio ambiente. A su vez, busca contribuir al abastecimiento de la demanda, gestionando los negocios de manera que creen valor no solo para la compañía, sino también para la sociedad.
En la actualidad, cuenta con una capacidad instalada de generación de 7.100 MW y una generación del orden de 23.000 GWH.
Premios Fortuna
Cada año, la revista Fortuna, de Editorial Perfil, galardona a quienes más se destacaron en la actividad empresaria en la Argentina en diversos sectores como el alimenticio, eléctrico y petrolero e industrias tales como la automotriz, la de telecomunicaciones y bancos.
En esta edición, los premios surgen de la evaluación que realizó Aurum Valores, a través de un equipo liderado por Pablo Repetto, Jefe de Research de Aurum.

La operadora local de Edesur dio su primer paso para abandonar la Argentina
Fuente: lavozdetandil.com.ar Fecha: 18/02/2023

Por 102 millones de dólares, Enel se desprendió del 75,7% de la Central Generación Costanera y 41,2% del Grupo en la empresa de generación térmica Central Dock Sud a Central Puerto.
Los principales accionistas de **Central Puerto** son Carlos Miguens Bemberg (ex dueño de Quilmes), Guillermo Reca, la familia Escasany (uno de los accionistas del Banco Galicia) y los hermanos Ruete Aguirre (ex Banco Roberts).
Enel comenzó así el proceso de desprenderse de su negocio en la Argentina ya anunciado en noviembre del año pasado, de la voz del propio director general, Francesco Starace, quien dijo a los analistas que las "turbulencias en los mercados energéticos" hacen que Enel necesite volver a unos ratios financieros más normales, y anunció la venta de sus activos en Argentina y Perú en la región y Rumania.
Así la dueña de la distribuidora Edesur anunció la intención de vender activos por valor de unos US$ 21.500 millones para reducir su deuda neta y centrar su transición hacia energías más limpias. "Hoy, el Grupo Enel, a través de su filial Enel Argentina, firmó y cerró el acuerdo de venta a la empresa energética Central Puerto S.A. ("Central Puerto") de la participación del 75,7% del Grupo en la empresa de generación térmica Enel Generación Costanera ("Costanera")", indicó la firma en un comunicado.
"Al mismo tiempo, Enel firmó el acuerdo sobre la venta a Central Puerto de la participación del 41,2% del Grupo en la empresa de generación térmica Central Dock Sud ("Dock Sud"), que - sujeto a ciertas condiciones- se espera cerrar dentro del primer trimestre de 2023. La contraprestación total por la venta de la participación de Enel en las dos empresas asciende a 102 millones de dólares".
Costanera, ubicada en la ciudad de Buenos Aires, es la central térmica más grande de Argentina, la cual fue construida con una capacidad total de 2.305 MW. Dock Sud posee y opera una central eléctrica a gas ubicada en el distrito de Avellaneda de Buenos Aires, con una capacidad instalada de 870 MW.
Mientras que Central Puerto es el segundo generador de energía más grande de Argentina, con casi 5 GW de capacidad instalada, cotiza en la Bolsa de Valores de Buenos Aires y Nueva York (NYSE).
El Grupo Enel está presente en Argentina a través de Enel Argentina, filial de Enel Américas. En el segmento de generación, además de los activos actualmente en venta, el Grupo opera la central hidroeléctrica de 1.328 MW Enel Generación El Chocón. Además, distribuye y vende energía a alrededor de 2,6 millones de clientes en Ciudad de Buenos Aires y 12 partidos del Gran Buenos Aires. El Grupo también está presente en los segmentos de eficiencia energética, servicios para el hogar y generación distribuida a través de Enel X Global Retail y en el sector de la movilidad eléctrica con Enel X Way.

Masisa vende todos sus activos y sale de Argentina
Fuente: /notifix.info Fecha: 09/01/2023

ARGENTINA - Masisa informo recientemente que suscribió con la sociedad argentina **Proener S.A.U,** filial de la sociedad argentina Central Puerto S.A., un contrato de compraventa de acciones.
1015MASISAMediante el cual vendió a Proener el total de las acciones de que era dueña directa e indirectamente de las filiales argentinas de Masisa denominadas Forestal Argentina S.A. y Masisa Forestal S.A., que son dueñas de los activos forestales que tenía Masisa en dicho país, consistentes en aproximadamente 72.000 hectáreas, de las cuales aproximadamente 43.000 hectáreas están plantadas con eucaliptus y pino.
Esta operación por USD 69.3 millones representa la mayor transacción en el sector forestal de los últimos 30 años en el país.
La venta tendrá un efecto negativo en la valorización del patrimonio de Masisa, debido a que por cuestiones del tipo de cambio y la devaluación del peso argentino, la empresa reconoce una pérdida de USD 245 millones.
“Estamos muy satisfechos con esta transacción, la cual nos permite desprendernos en buenas condiciones de un activo que no estaba totalmente alineado con nuestro plan estratégico, y a la vez salir de un mercado complejo y con alta volatilidad”, indicó el gerente general corporativo de Masisa, Alejandro Carrillo, en un comunicado.

Con un millonario aporte, los dueños de Ecogas pisan fuerte en el negocio de los combustibles
Fuente: sitioandino.com.ar Fecha: 24/09/2021

Central Puerto S.A. (CPSA o CEPU), el grupo empresario que es principal accionista de Distribuidora de Gas Cuyana (Ecogas) y Del Centro, confirmó una millonaria inversión en **Proener**, una subsidiaria que opera en el negocio de comercialización y transporte de combustibles, tanto a nivel nacional como internacional.
Asimismo, a través de otra unidad de negocios, CP Renovables S.A., el grupo participa en actividades de desarrollo y ejecución de proyectos energéticos a partir de energía renovables. Cabe recordar que en Mendoza CPSA controla también la ex Centrales Térmicas Mendoza (CTM).
"El 23 de septiembre del corriente, la Sociedad realizó un aporte de capital en PROENER S.A.U., una sociedad íntegramente controlada por CPSA, por la suma de $1.160.000.000", confirmó Leonardo Marinaro, Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de Central Puerto, en una comunicación a la Comisión Nacional de Valores y al mercado bursátil.

Se trata de segundo aporte de capital que CEPU concreta en lo que va del 2021. El 16 de abril había depositado títulos T2V1 por valor nominal de 30.946.500 y mediante la transferencia bancaria de la suma de $8.415 millones.

El BICE se encargará de monitorear desde ahora los proyectos PPP
Fuente: roadshow.com.ar Fecha: 28/12/2018

Designó como gerente general a **José Luis Morea**, que estaba encargado de los programas de Participación Públicos Privados, relacionados a inversión en obra pública.
El Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) firmó ayer un acuerdo con la Subsecretaría de Participación Público Privada (SSPPP) dependiente de la Secretaría de Evaluación Presupuestaria, Inversión Pública y Participación Público Privada de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
Brindará asesoramiento, asistencia técnica y apoyo consultivo en materia financiera y de inversiones a los Ministerios para la estructuración de proyectos de Participación Público-Privada (PPP).
El acuerdo se firmó tras la modificación a la Ley de Ministerios que estableció el traspaso de las atribuciones de la Unidad de PPP del Ministerio de Hacienda a la Jefatura de Gabinete de Ministros.
Como parte de estas modificaciones, el equipo de la ex secretaría de PPP del Ministerio de Hacienda se integra a BICE y su titular, José Luis Morea, es el nuevo Gerente General del Banco.
Asistencia técnica para PPP
El convenio entre Jefatura de Gabinete y BICE establece que el Banco brindará asistencia y asesoramiento incluyendo, entre otras funciones, la colaboración en materia de diseño y estructuración de proyectos de participación público privada, procesos de selección y procedimientos de control de contratistas y selección de profesionales para integrar paneles técnicos.
Este modelo genera sinergia y permite un mejor conocimiento del proyecto entre las partes involucradas, ahorrando tiempos, esfuerzos y mejorando la productividad. BICE estará al servicio de todos los Ministerios involucrados en la operatoria, posibilitando una relación fluida entre ellos, que impactará en forma positiva en el avance de los proyectos.
"El Gobierno está llevando adelante el plan de infraestructura más ambicioso de la historia de nuestro país, con el triple objetivo de integrarnos federalmente, reducir los costos logísticos y asegurar la provisión de energía accesible. Los esquemas de PPP son una herramienta clave que elegimos para realizarlo, por eso estamos firmando este acuerdo para brindar todo nuestro expertise en materia financiera e inversiones", señaló Francisco Cabrera, Presidente de BICE.
Nuevo Gerente General
José Luis Morea, quien se desempeñaba como Secretario de Participación Público Privada, y Director de BICE, fue designado Gerente General del Banco.
Morea es Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) y tiene una Maestría en Economía Aplicada de la misma universidad, así como una Maestría en Políticas Públicas y Gestión en la Carnegie Mellon University (Adelaide, Australia).
Desde junio de 2017 se desempeñaba como Secretario de Participación Público Privada del Ministerio de Finanzas de la Nación. Anteriormente, fue Gerente de Planeamiento del grupo CENTRAL PUERTO, el mayor grupo de energía eléctrica de Argentina, habiendo ocupado de manera previa los cargos de Asesor Comercial y luego Jefe de Nuevos Negocios. Fue, asimismo, Asesor Estratégico de SANTOS, la mayor compañía australiana de petróleo y gas.
Rol de BICE en PPP
BICE es fiduciario del fideicomiso PPP Red De Autopistas y Rutas Seguras "RARS", herramienta de repago de las obras en el marco de los 6 primeros contratos de PPP firmados en el mes de julio por un monto total de USD 6.000 millones.
Este fideicomiso recibe fondos de fuentes públicas y privadas, los administra y emite títulos de deuda a favor de los contratistas, que repaga a lo largo de los 15 años de la vida del contrato. De esta manera, BICE garantiza el pago en tiempo y forma, promoviendo un aspecto fundamental para la eficiente ejecución y evolución de estas obras: la confianza.
Por otra parte, BICE genera instrumentos financieros para atender las distintas demandas que surgen de estas estructuras. Es por ello que financia en forma directa a los contratistas de PPP, habiendo ya ejecutado un primer desembolso. Complementa, así, el fondeo otorgado por la banca privada con el objetivo de ayudar a completar el financiamiento cuando sea necesario.

Julio Zamora recorrió las instalaciones de Dodero Smart Logistics en General Pacheco
Fuente: agenciazonanorte.com.ar Fecha: 20/09/2018

El intendente de Tigre, destacó el potencial de la empresa líder en servicios de comercio exterior y su contribución con la comunidad. La compañía emplea a más de 170 personas.
El intendente de Tigre, Julio Zamora, recorrió las instalaciones de Dodero Smart Logistics, donde destacó el potencial de la empresa líder en servicios de comercio exterior radicada en General Pacheco y su contribución con la comunidad. La compañía emplea a más de 170 personas y desarrolla trabajos de consolidado de contenedores para exportación, distribución y almacenamiento de cargas nacionalizadas.
«Agradecemos a **Miguel Dodero** que nos haya abierto las puertas de su empresa para conocer todo el potencial que tienen tanto para importación como para exportación de productos. Empresarios y empresas como ésta contribuyen a que nuestra ciudad siga ejecutando obras y acciones que mejoren la calidad de vida de nuestra población», señaló el jefe comunal.
Por su parte Miguel Dodero, presidente de la compañía, remarcó: «Vivimos dentro de Tigre y necesitamos interactuar de forma conjunta, con el apoyo del municipio. Agradezco la presencia del intendente. Conocer los lugares en sí mismos, ayuda a saber cuáles son nuestras necesidades y de qué manera nosotros podemos ayudar a la gestión».
En el año 2010 Dodero Smart Logistics inauguró su planta de 20.000 m² en Pacheco, y en el año 2013 un nuevo espacio de 40.000 m² lindante a la anterior. Las mismas cuentan con habilitación de depósito fiscal de exportación e importación, con naves rackeadas para mercadería a temperatura ambiente y 4 cámaras para almacenaje de congelados y refrigerados.
Acompañaron al intendente: el secretario General y de Economía, Fernando Lauría; el secretario de Participación y Relaciones con la Comunidad, Emiliano Mansilla; la subsecretaria de Relaciones Públicas e Institucionales, María Victoria Moresi; el

subsecretario de Empleo y Producción, Eduardo Adelinet; la directora coordinadora de Responsabilidad Social Empresaria, Natalia Cazzola y el delegado de Ricardo Rojas, Carlos Villareal.

Caputo inaugura su primer parque eólico en Bahía Blanca: ¿Salvar el Planeta o más negocios para los amigos del presidente?
Fuente: oetec.org Fecha: 28/08/2018

Este viernes 24 de agosto se inauguró oficialmente el parque eólico "La Castellana", ubicado en el Municipio de Villarino en las cercanías de la Ciudad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires). Se trata de uno de los dos emprendimientos adjudicados durante la primera ronda del Programa RenovAr (1.0) a la firma CP Renovables S.A., empresa subsidiaria de **Central Puerto S.A** (CPSA), a su vez propiedad del Grupo SADESA del que Nicolás Caputo, "hermano del alma" del presidente Macri es uno de sus principales accionistas. Como este Observatorio adelantó en mayo pasado (ver bibliografía), los 32 aerogeneradores para el parque eólico de Caputo fueron importados en su totalidad del extranjero. Y no sólo eso, **CP Renovables** también le cedió a la empresa europea constructora de los equipos (Nordex Acciona) la concesión de la operación y el mantenimiento del parque por un período de 10 años. En resumen, a la extranjerización tecnológica se le suma también la extranjerización del servicio eléctrico (ni hablar de la dolarización del precio de la energía vendido a CAMMESA). Acá, la "lluvia de inversiones" y el "trabajo de calidad" prometidos por Macri al momento de lanzar su programa de energías "verdes". Un programa tan poco argentino que ni siquiera su mejor amigo desde el jardín de infantes pudo sumar algo a la gestión Cambiemos en materia de industria y empleo nacionales. Y mucho menos en términos del "ahorro" de emisiones, objetivo por el que supuestamente se construyen estos parques. Para que el lector o la lectora comprendan mejor, "La Castellana" necesitará, nada más y nada menos, que de 28.000 años para "ahorrar" la cantidad de Co2 que China emite en tan sólo un año. En igual sentido, al aporte del parque a la "descontaminación" de la matriz energética argentina permitirá ahorrar en 1 año y medio de funcionamiento el equivalente a lo que se emite derivado de la combustión de combustibles fósiles a nivel nacional en 1 día. Esto, por supuesto, suponiendo no hubiera ninguna incorporación a la matriz de tecnologías de mayor emisión. ¿Hubo o no hubo? Claro que sí. En suma, más allá de lo insignificante del "ahorro" frente a las emisiones totales de la Argentina, el atributo de la no emisión de CO2 de "La Castellana" queda totalmente neutralizado dada la incorporación de las nuevas plantas termoeléctricas durante la era Macri. Entonces… ¿De qué se trata verdaderamente el Plan RenovAr? ¿De salvar el Planeta Tierra o de un negocio privado de importación tecnológica y fabuloso negocio financiero asegurado en dólares durante 1 o 2 décadas del que se benefician no sólo las empresas extranjeras sino también los socios criollos del presidente de la Nación?

Llega La Genoveva, otro parque eólico en Bahía Blanca
Fuente: lanueva.com Fecha: 26/07/2018

Ocho nuevos proyectos del programa RenovAr 2 (Fase 1) firmaron hoy los contratos con el ministerio de Energía para comenzar las obras y abastecer de energía eléctricas de fuente renovable al Sistema Interconectado, entre ellos uno para el Sudoeste Bonaerense. En total, estos emprendimientos sumarán 141,025Mw a la generación eléctrica del país.

El de nuestra zona es propiedad de Vientos La Genoveva SAU. Se denominará parque eólico La Genoveva, y una vez en funcionamiento generará 86,6Mw. Estará ubicado en el distrito de Bahía Blanca, sobre la ruta 51.

A este se sumarán, en la provincia de Buenos Aires, Arrebeef Beef Energía SA, de biogás, en Pérez Millán, Ramallo, con 1,5Mw; y Biomasa Rojas SA, en Rojas, con 7Mw, utilizando marlo, chala de maíz y sorgo.



En Córdoba , completan la nómina Helios Energía Limpia SA, de biogás, en Ensanche Coloñia Caroya, Córdoba, con 2,4Mw; 3C Biogas SA, en Alcira Gigena, con 1 Mw; Embio Las Junturas, de biomasa, con 0,5 Mw, y el parque solar Arroyo del Cabral, en Pichanas, con 40Mw.

En Tucumán, en tanto, se construirá la planta de biomasa Bioeléctrica Leales, en el departamento La Encantada. Sumará 2Mw.

El programa RenovAr (en sus rondas licitatorias 1, 1.5 y 2) adjudicó 147 proyectos en 21 provincias por un total de 4.466,5Mw. Son 41 proyectos solares, 34 eólicos, 18 de biomasa, 14 pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, 36 de biogás y 4 de biogás de relleno sanitario.

De los 88 los proyectos adjudicados en la ronda 2 del RenovAr, 42 ya firmaron sus contratos.

Con Caputo al mando, otro ex JP Morgan asume en el Banco Central
Fuente: letrap.com.ar Fecha: 11/07/2018

El Gobierno oficializó este miércoles la designación en comisión del economista Pablo Quirno Magrane como director del Banco Central (BCRA). Se trata de un economista muy cercano al presidente de la entidad, Luis Caputo, con quien además de una relación personal comparte un pasado como funcionario en el banco internacional JP Morgan, apuntado como uno de los mayores compradores de dólares cuando se inició la corrida cambiaria que llevó el dólar de $20,50 a rozar los $30.

Además, se anunció el ascenso de **José Luis Morea** como secretario de Participación Público Privada (PPP) del ministerio de Hacienda.
El nombramiento de Quirno fue oficializado a través del Decreto 637/2018 publicado en el Boletín Oficial con la firma del presidente Mauricio Macri y del ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne.
Vale destacar que Quirno llegará al Banco Central por pedido del presidente de esa entidad, Luis Caputo, quien también fue nombrado en comisión en junio hasta que el Senado resuelva su nombramiento definitivo.
El nuevo director de la autoridad monetaria es licenciado en Ciencias Económicas por The Wharton School de la Universidad de Pensilvania y se desempeñó hasta el mes pasado como jefe de Gabinete del ministerio de Finanzas que conducía Caputo.
Con más de 25 años de experiencia en el sector financiero internacional, se desempeñó en el sector privado como asesor financiero y fue co-responsable como Managing Director del equipo de M&A para Latinoamérica de JP Morgan en Nueva York.
Allí Quirno también fue miembro del Comité de Gerenciamiento Regional de JP Morgan, según el perfil del funcionario difundido por la administración de la alianza Cambiemos.
Asimismo, el Ejecutivo también oficializó el ascenso del ingeniero industrial José Luis Morea como secretario de Participación Público Privada (PPP) del Ministerio de Hacienda.
Morea tomará el nuevo rol debido a la restructuración ministerial que determinó la absorción de la cartera de Finanzas por parte de Hacienda.
Este funcionario se venía desempeñando desde octubre de 2017 como subsecretario de Participación Público Privada en el Ministerio que conducía Caputo. Llegó a la función pública en junio de 2017 después de renunciar a su cargo de gerente de Planeamiento Estratégico de la compañía Central Puerto SA.
Ahora el funcionario liderará la elaboración de planes de desarrollo de proyectos de participación público privada y promoverá propuestas.
También coordinará las intervenciones de los distintos integrantes del Sector Público Nacional que se requieran en las diferentes etapas del desarrollo de un proyecto.
Asimismo, deberá elaborar informes sobre el estado de ejecución y cumplimiento de los contratos de PPP en curso y de los proyectos que se considere conveniente desarrollar bajo dicha modalidad.

Cinco parques eólicos solicitaron ingreso al mercado eléctrico mayorista
Fuente: argentinaeolica.org.ar Fecha: 23/11/2016

El Ministerio de Energía y Minería instruyó a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA) que autorice la conexión a las firmas: Genneia; Parques Eólicos Vulturno S.A.; Los Hércules S.A.; CP Renovables; y Parque Eólico del Bicentenario.
Las decisiones fueron publicadas el día lunes 21 de noviembre en el Boletín Oficial:
Resolución 425 – E/2016
Autorízase el ingreso como AGENTE GENERADOR del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) la Firma GENNEIA SOCIEDAD ANÓNIMA para su Parque Eólico Patagones de CINCUENTA MEGAVATIOS (50 MW), a instalarse en las cercanías de la Ciudad de Carmen de Patagones, Provincia de BUENOS AIRES, conectándose al SISTEMA ARGENTINO DE INTERCONEXIÓN (SADI) a través de la Línea de Alta Tensión de CIENTO TREINTA Y DOS KILOVOLTIOS (132 kV) Carmen de Patagones – Pedro Luro, jurisdicción de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.).
Resolución 426 – E/2016
Autorízase el ingreso como AGENTE GENERADOR del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) a la Firma PARQUES EÓLICOS VULTURNO SOCIEDAD ANÓNIMA para su Central Eólica Añelo II de CIEN MEGAVATIOS (100 MW) de potencia nominal, instalada en las cercanías de la Ciudad de Añelo, Provincia del NEUQUÉN, conectándose al SISTEMA ARGENTINO DE INTERCONEXIÓN (SADI) mediante la apertura de la Línea de Alta Tensión de CIENTO TREINTA Y DOS KILOVOLTIOS (132 kV) El Tapial-Loma de la Lata, jurisdicción de TRANSCOMAHUE SOCIEDAD ANÓNIMA.
Resolución 431 – E/2016
Autorízase el ingreso como Agente Generador del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) a la firma VIENTOS LOS HÉRCULES SOCIEDAD ANÓNIMA para su Parque Eólico Vientos Los Hércules de CIENTO VEINTE MEGAVATIOS (120 MW) de potencia nominal, instalado en la Ruta Provincial Nº 43 Koluel Kaike, Provincia de SANTA CRUZ, conectándose al SISTEMA ARGENTINO DE INTERCONEXIÓN (SADI) en barras de CIENTO TREINTA Y DOS KILOVOLTIOS (132 kV) de la Estación Transformadora Hércules, vinculada a la Línea de Alta Tensión de CIENTO TREINTA Y DOS KILOVOLTIOS (132 kV) Santa Cruz Norte – Las Heras, jurisdicción de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.).
Resolución 433 – E/2016
Autorízase el ingreso como Agente Generador del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) a la Firma PARQUE EÓLICO DEL BICENTENARIO SOCIEDAD ANÓNIMA para su Parque Eólico del Bicentenario de CIEN MEGAVATIOS (100 MW) de potencia nominal, instalado en el Departamento Deseado, Provincia de SANTA CRUZ, conectándose al SISTEMA ARGENTINO DE INTERCONEXIÓN (SADI) en barras de TREINTA Y TRES KILOVOLTIOS (33 kV) de la nueva Estación Transformadora Parque Eólico del Bicentenario, vinculada a la Línea de Alta Tensión de CIENTO TREINTA Y DOS KILOVOLTIOS (132 kV) Puerto Deseado – Petroquímica, jurisdicción de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.).
Resolución 435 – E/2016
Autorízase el ingreso como Agente Generador del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) a la Firma **CP RENOVABLES SOCIEDAD ANÓNIMA** para su "Parque Eólico La Castellana" de CIENTO CINCUENTA MEGAVATIOS (150 MW) de potencia nominal, instalado en el Partido de Villarino, Provincia de BUENOS AIRES, conectándose al SISTEMA ARGENTINO DE INTERCONEXIÓN (SADI) en barras de CIENTO TREINTA Y DOS KILOVOLTIOS (132 KV) de la Estación Transformadora La Castellana, jurisdicción de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.).

Más energía a la red
Fuente: pagina12.com.ar Fecha: 04/12/2014

El Gobierno inauguró ayer la **central térmica Vuelta de Obligado,** ubicada en la localidad santafesina de Timbúes. La obra aportará al sistema una potencia de 540 megavatios con dos turbinas a gas de 270 Mw cada una. En agosto del año próximo se sumará además una turbina a vapor que permitirá cerrar el ciclo combinado y elevar la potencia a 810 Mw. La inversión fue de 850 millones de dólares. "Esta es la central número 26 que inauguramos desde 2004 con el plan energético lanzado por Néstor Kirchner", aseguró el ministro de Planificación, Julio De Vido, al conectarse desde Santa Fe por videoconferencia con la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, para poner formalmente en marcha la usina.

El proyecto de la central se gestó a comienzos de 2011. El Estado había acumulado una deuda millonaria con las generadoras eléctricas Sadesa, Endesa y Duke Energy. Como no estaba claro cuándo iba a devolver el dinero, las empresas negociaron con el Gobierno canjear sus acreencias por financiamiento para la construcción de una nueva usina en Timbúes. Para la concreción del proyecto, el 11 de mayo de ese año se creó la firma Central Vuelta de Obligado S.A. Sadesa, la firma del Grupo Miguens que controla las centrales Puerto y Piedra del Aguila, se quedó con el 56 por ciento de ese consorcio. El grupo español Endesa, que opera las usinas Costanera, Dock Sud y El Chocón, ingresó con un 41 por ciento y la estadounidense Duke, que tiene el complejo hidroeléctrico Cerros Colorados y la térmica Alto Valle, acaparó el 3 por ciento restante.

El acuerdo fue que, una vez finalizada la obra, la firma Central Vuelta de Obligado operará la usina por diez años y luego el 70 por ciento de las acciones de esa compañía pasarán a manos del Estado, quedando sólo el 30 por ciento restante en poder de las tres generadoras privadas. El dinero para financiar la obra provino del Fondo de Inversiones Necesarias para el Mercado Eléctrico Mayorista (Foninvemem) y se canalizó a través de un fideicomiso.

El 5 de julio de 2012 la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció la adjudicación de la obra a una Unión Transitoria de Empresas integrada por la estadounidense General Electric, la española Duro Felguera y la pyme argentina Fainser, propiedad del ex titular de la Unión Industrial Argentina Juan Carlos Lascurain.

El contrato se firmó en octubre de ese mismo año y a las pocas semanas comenzó la construcción de la central acordando la entrega bajo la modalidad "llave en mano". General Electric fue la responsable de proveer las turbinas, Duro Felguera estuvo a cargo de los trabajos de ingeniería, el suministro de los equipos del balance de planta, la obra civil y la puesta en marcha, mientras que Fainstein fabricó parte de las calderas, el edificio de las turbinas y además tuvo a su cargo las interconexiones. "Es la primera vez que una pyme metalúrgica tiene la posibilidad de demostrar sus habilidades en una obra de esta envergadura", aseguró ayer Lascurain, quien acompañó a De Vido y a la secretaria de Energía, Mariana Matranga, durante el anuncio.

Además de la construcción de la central, la obra contempló la ampliación de la Estación Transformadora Río Coronda de 500 kilovatios para su conexión a la red nacional y la construcción de un gasoducto de 16 kilómetros de extensión, conectado al gasoducto troncal de Transportadora de Gas del Norte. Las turbinas de la central podrán utilizar tanto gas natural y gasoil como biodiésel. A su vez, su estratégica localización junto al río Coronda garantiza el suministro hídrico de la usina, que tomará agua de dicho cauce para refrigerarse y asegurar el funcionamiento del ciclo combinado. Al lado, funciona desde 2010 la central termoeléctrica San Martín que aporta 830 megavatios de potencia al sistema.

El ministro De Vido no sólo destacó la energía que aportará la central, sino también el grado de integración nacional de la obra, el cual, según dijo, llegó al 50 por ciento. "No vamos a comprar afuera ningún elemento que pueda fabricar un trabajador argentino", aseguró. A su vez, el funcionario destacó la creciente participación del Estado en la matriz energética. "En 2003 sólo el 21 por ciento de la propiedad de la generación eléctrica estaba en manos del Estado nacional y hoy es el 42 por ciento. Esto explica claramente el protagonismo del Estado", aseguró.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

N°	Certificado	Expedido por	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1	01 10006 1629668	TÜV RHEINLAND	18/08/2022	12/07/2025
2	01 10406 1629668	TÜV RHEINLAND	18/08/2022	12/07/2025

Certificate

Standard **ISO 9001:2015**

Certificate Registr. No. 01 10006 1629668

Certificate Holder: **Central Puerto S.A.**
Av. Thomas Edison 2701
C1104BAB Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

including the locations according to annex

Scope: Generation of electric energy from: hydraulic energy, thermal energy (gaseous and liquid fuel), wind energy. Steam Production.

Proof has been furnished by means of an audit that the requirements of ISO 9001:2015 are met.

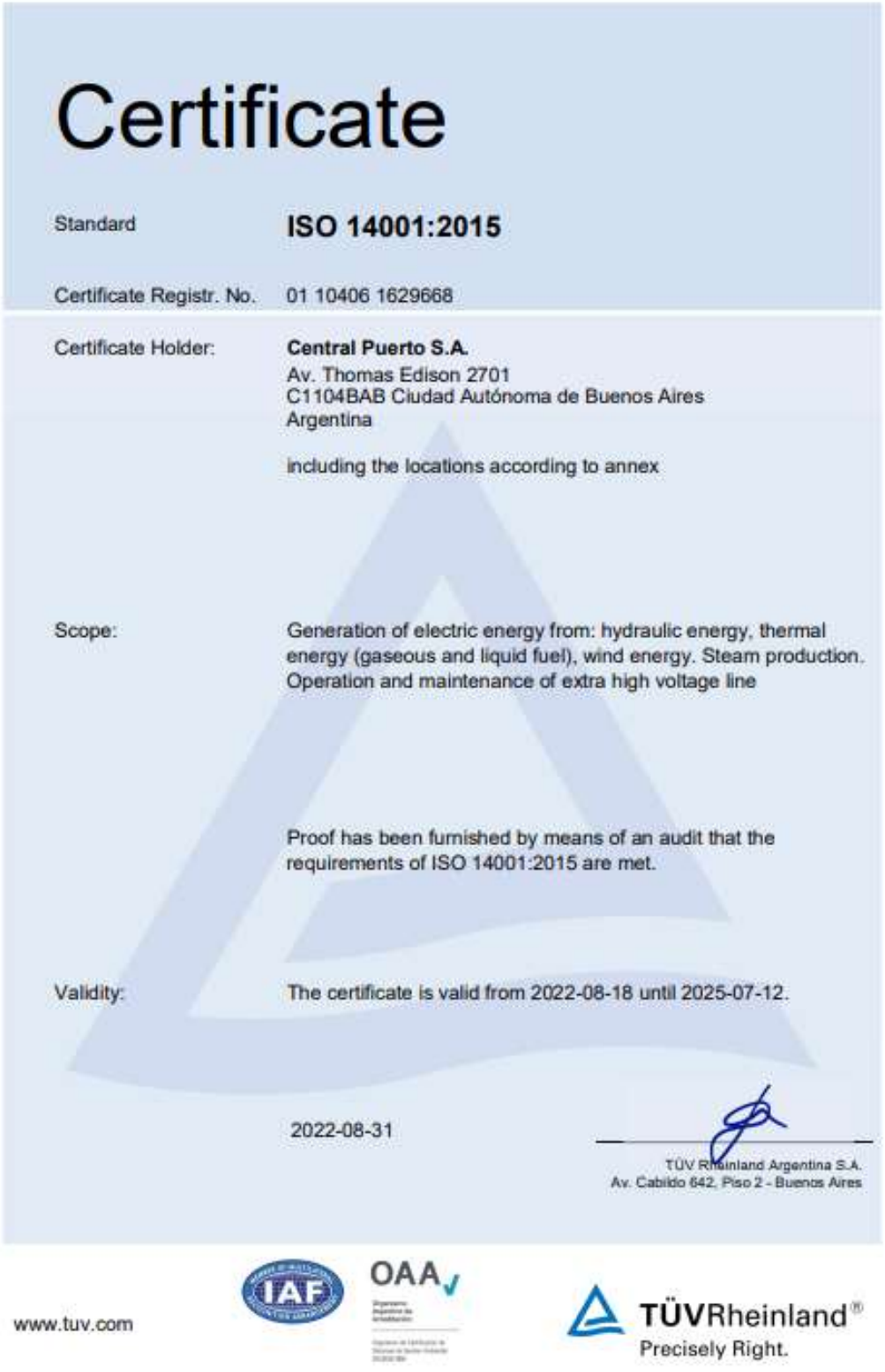
Validity: The certificate is valid from 2022-08-18 until 2025-07-12.

2022-08-31

TÜV Rheinland Argentina S.A.
Av. Cabildo 642, Piso 2 - Buenos Aires

www.tuv.com

TÜVRheinland®
Precisely Right.



Certificate

Standard **ISO 14001:2015**

Certificate Registr. No. 01 10406 1629668

Certificate Holder: **Central Puerto S.A.**
Av. Thomas Edison 2701
C1104BAB Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

including the locations according to annex

Scope: Generation of electric energy from: hydraulic energy, thermal energy (gaseous and liquid fuel), wind energy. Steam production. Operation and maintenance of extra high voltage line

Proof has been furnished by means of an audit that the requirements of ISO 14001:2015 are met.

Validity: The certificate is valid from 2022-08-18 until 2025-07-12.

2022-08-31

TÜV Rheinland Argentina S.A.
Av. Cabildo 642, Piso 2 - Buenos Aires

www.tuv.com

IAF OAA TÜVRheinland® Precisely Right.

Fuente: Empresa.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2021	559	22	198	779
2022	542	24	210	776
2023	553	26	242	**821**

931

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	33-65030549-9
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
02/2024	Servicios Eventuales: No
Empleados en nómina:	820
Suma de Rem. 1:	934.514.106,56
Suma de Rem. 2:	2.233.367.427,49
Suma de Rem. 3:	2.233.367.427,49
Suma de Rem. 4:	934.514.106,56
Suma de Rem. 5:	934.514.106,56
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	2.233.367.427,49
Suma de Rem. 9:	2.234.382.674,82
Suma de Rem. 10:	2.224.857.990,04

Apellido y Nombre o Razón Social: CENTRAL PUERTO S A

Nro. Verificador: 115734

Domicilio Fiscal: EDISON TOMAS-DARSENA 2701 CAPITAL FEDERAL

V 46

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 - Total de aportes	147.422.700,27
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 -Aportes S.S. a pagar	**147.422.700,27**
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 - Total de contribuciones	449.226.831,69
b2 - Asignaciones compensadas	0,00
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	449.226.831,69
Retenciones	0,00
Contribuciones S.S. a pagar	**449.226.831,69**

II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

a1 - Total de aportes	23.166.160,41
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes O.S. a pagar	**23.166.160,41**
b1 - Total de contribuciones	110.571.112,95
b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones O.S.	110.571.112,95
Retenciones	0,00
Contribuciones O.S. a pagar	**110.571.112,95**

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	0,00
Total retenciones	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	0,00
Retenciones aplicadas a Obra Social	0,00
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS

Monto base de cálculo	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Percepciones de Vales Aliment.	0,00

V - RENATRE

Total Contribuciones RENATRE	**0,00**
Total Seg. Sepelio UATRE	**0,00**

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILES con ART	820	394.420,00
Remun. con ART	2.234.382.674,82	14.746.925,65
L.R.T. total a pagar		**15.141.345,65**

VII - SEGURO DE VIDA

Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	820 - 64.255,20
Costo Emisión:	0,00
S.C.V.O. a Pagar:	**64.255,20**

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde
Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 5.640.549,87

Porcentaje: 0,00 Resultado: 0,00

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	**449.226.831,69**	302 - Aportes de Obra Social	**23.166.160,41**
301 - Aportes de Seguridad Social	**147.422.700,27**	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	**0,00**
360 - Contribuciones RENATRE	**0,00**	312 - L.R.T.	**15.141.345,65**
352 - Contribuciones de Obra Social	**110.571.112,95**	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	**64.255,20**
935 - Seg. Sepelio UATRE	**0,00**		

Forma de Pago: **Efectivo**

AFIP VEP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Nro. VEP:	1233126479
Organismo Recaudador:	AFIP
Tipo de Pago:	Empleadores SICOSS - Saldo DJ
Descripción Reducida:	SIJPDJ02/24
CUIT:	**33-65030549-9**
Concepto:	19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto:	19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período:	2024-02
Generado desde la presentación de DJ nro:	1001164245
Generado por el Usuario:	23277526514
CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	$449.226.831,69
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	$147.422.700,27
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	$110.571.112,95
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	$23.166.160,41
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	$15.141.345,65
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	$64.255,20

Datos del comprobante de Pago:

Entidad de Pago:	INTERBANKING
Medio de Pago:	HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco:	BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.
Nro. de Transacción:	1859311486
Código de Control:	172790
Fecha de Pago:	2024-03-13 Hora: 17:43:58
IMPORTE PAGADO	**$745.592.406,17**

AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador:	AFIP
Formulario:	**931 v4600 - EMPLEADOR DJ MENSUAL-SUSS**
CUIT:	**33-65030549-9**
Impuesto:	**301 - EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL**
Concepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período:	**2024-02**
Nro. verificador:	115734
Cantidad de registros:	1.757
Fecha de Presentación:	2024-03-13 Hora: 11:54:24
Nro. de Transacción:	1001164245
Código de Control:	UKu8G$
Usuario autenticado por:	AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario:	23277526514

[F931.cuit.33650305499.fecha.20240313.txt]

Verificador de integridad (algorítmo MD5)
[bffc799a9ab56e99ae30a54ab33e7a12]

Código de barras para pagar en entidades habilitadas
19313365030549900030102246

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

Fuente: Empresa.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se registra personal subcontratado.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO



Cubriendo las necesidades de nuestros clientes para el abastecimiento de Energía, brindando un tratamiento personalizado, avalados por una extensa trayectoria.
El abastecimiento eléctrico mediante contrato nos acerca a los Usuarios Finales para alcanzar soluciones óptimas en el marco normativo actual.
El compromiso con el medio ambiente se materializa a través de la energía de fuentes renovables que proveemos desde CP Renovables.

ENERGÍA RENOVABLE

La generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable muestra el compromiso de la compañía con el medio ambiente, aportando soluciones a las necesidades actuales.
Acompañando nuevamente el crecimiento y necesidades de nuestros clientes nació CP Renovables S.A. Con el compromiso de generar energía a partir de fuentes renovables, ofrecemos soluciones a los Grandes Usuarios para el cumplimiento de sus objetivos de abastecimiento.

Contacto: Renovables@centralpuerto.com

ENERGÍA PLUS

Orientado al abastecimiento a Grandes Usuarios, brindamos el Servicio de Energía Plus para cubrir las necesidades de respaldo de la demanda excedente.
El Mercado Eléctrico Mayorista permite a los Grandes Usuarios de energía eléctrica con demandas mayores a 300KW (potencia) contratar el suministro de Energía Plus para cubrir la Demanda Excedente en forma directa con un Generador o Comercializador habilitado.

Contacto: Comercial@centralpuerto.com

Elegir Central Puerto para el servicio de energía y potencia, le permite acordar libremente condiciones de plazo, precio y cantidad; con un generador de vasta trayectoria en el mercado en un marco de confianza, respeto y compromiso hacia el cliente, contando con atención personalizada durante todo el proceso.



- PROFESIONALES EXPERIMENTADOS
- CAPACIDAD DE DESARROLLO DE INVERSIONES
- ACCIONISTAS RECONOCIDOS Y COMPROMETIDOS
- PRESENCIA Y REPUTACIÓN LOCAL
- VISIÓN DE LARGO PLAZO

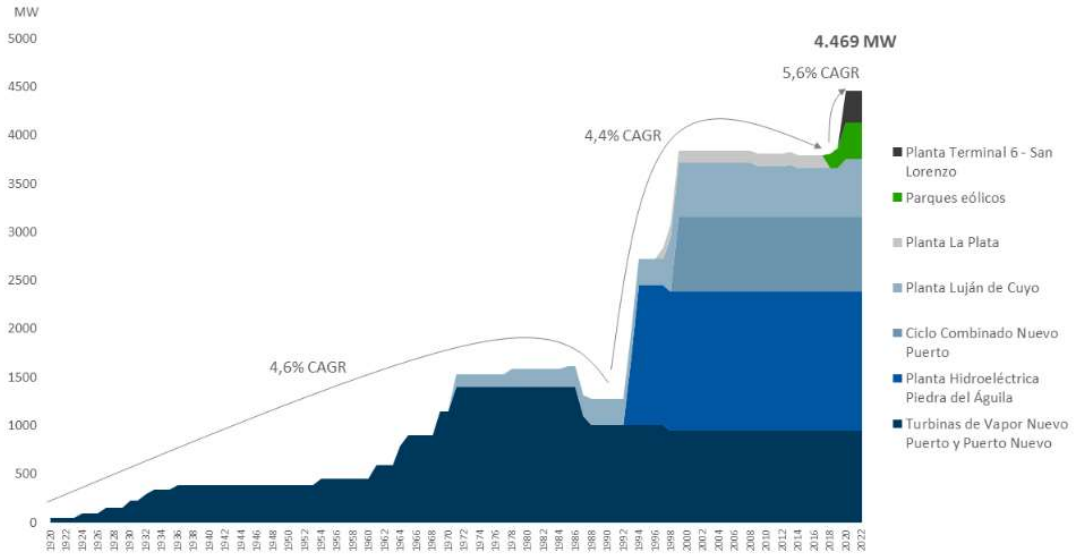


Central Puerto cuenta con numerosas ventajas competitivas, abarcando desde el plano financiero al comercial, con una matriz de generación sólida y bien diversificada.

- PERFIL DE RIESGO EQUILIBRADO
- ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA
- DIVERSIFICACIÓN DE COMBUSTIBLES
- DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
- DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA
- DIVERSIFICACIÓN TECNOLÓGICA
- SOCIOS ESTRATÉGICOS

UNA HISTORIA DE EVOLUCIÓN INICIADA UN SIGLO ATRÁS

"La evolución de la capacidad instalada de Central Puerto S.A. es una historia de crecimiento acelerado, que se proyecta y profundiza hacia el futuro"



Fuente: Empresa.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

La empresa no informó detalle y evolución de Compras y Ventas.

3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA

La empresa no informó ventas a PAE.

3.4 PROVEEDORES

PETROBRAS - BRASIL
A.B.B. - ALEMANIA
GENERAL ELECTRIC - EE.UU.
RAIEN ARGENTINA S.A.
SUPERMERCADOS BONANNO S.A.
ENERTEC S.R.L.
COOPERATIVA DE TRABAJO STANDARD MOTOR ARGENTINA LIMITADA
VALYSER S.A.
SARANDI CONSTRUCCIONES INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
SECIN S.A.
KELLY CLIMATIZACION S.R.L.
INDECAL S.R.L.
YPF S.A.
ACEROS MAJDALANI S.A.I.C.
TERMOTECNICA S.A.
AXION ENERGY ARGENTINA S.A. (EX ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.)
SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.
METROGAS S.A.
MOTEC S.R.L.
TECNICS S.A. OBRAS DE INGENIERIA
PIRAM INGENIERIA S.R.L.
B. L. C. S.A.
INGENIERIA MATHEU S.A.
AGUDIA S.R.L.
EMPRESA DE SALVAMENTO Y BUCEO ALMIRON Y CIA. S.R.L.
ASESORA TEMPORAL S.R.L.
A. T. S. S.A.
ABB S.A. (ANTES ASEA BROWN BOVERI S.A.)
PETROV ADRIAN DANIEL
RON PAINTS S.R.L.
QUIMICA DEL NORTE S.A.I.C. Y F.
METALURGICA LARRAUDE S.A.
VECOR INTERNACIONAL S.A.
VIGNOLO HNOS S.R.L.
OMAR VETRANO S.A.
NEXUS SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.
GENERAL ELECTRIC INTERNATIONAL INC. SUCURSAL ARGENTINA
ROUN S.R.L.
FAENA S.R.L.
STYLUS S.A.
SWISSTEL S.R.L.
AUTOMAT ARGENTINA S.A. (ANTES S.R

Fuente: Empresa.

3.5 CLIENTES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	CAMMESA	Argentina	30-65537309-4	$ 19 043 280 937	ARS
2	YPF S.A.	Argentina	30-54668997-9	$ 3 647 843 585	ARS
3	T6 INDUSTRIAL S.A.	Argentina	33-68920609-9	$ 3 596 552 253	ARS
4	PET FOODS SALADILLO S.A.	Argentina	30-71122380-7	$ 90 376 068	ARS
5	ACES - Hospital Austral	Argentina	30-59495091-3	$ 71 596 024	ARS
6	N. FERRARIS S.A.	Argentina	30-71020467-1	$ 49 152 499	ARS
7	MARLEW S.A.	Argentina	33-58551048-9	$ 39 066 943	ARS
8	BIOSIDUS S.A.	Argentina	30-59811709-4	$ 36 003 701	ARS
9	FRIO DOCK S.A.	Argentina	30-70898380-9	$ 33 649 687	ARS
10	CERES AGROPECUARIA S.A.	Argentina	33-55977827-9	$ 29 063 723	ARS

Fuente: Empresa.

3.6 SEGUROS

3.6.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	ASOCIART
N° de contrato:	198548
Desde:	01/07/2010 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	137609
Desde:	01/12/2006 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	30/06/2010 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	LUZ
N° de contrato:	83
Desde:	01/07/1996 - Alta de afiliación
Hasta:	30/11/2006 - Cambio de Aseguradora

3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

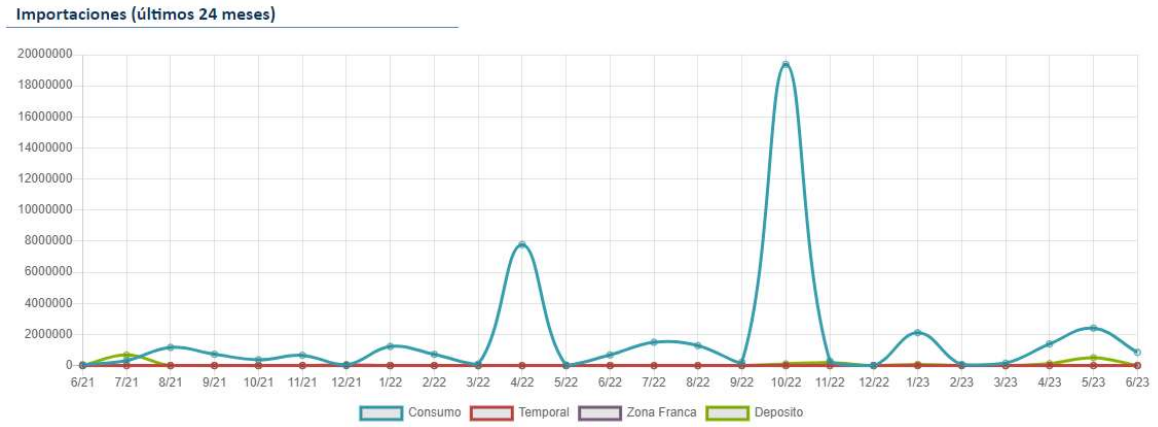
3.6.3 Otros Seguros contratados

N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	Nº Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	TODO RIESGO OPERATIVO	CHUBB	168458	$ 4 613 463 573	USD
2	RESP CIVIL PRIMARIA	LA MERIDIONAL	413190	$ 10 000 000	USD
3	RESP CIVIL EN EXCESO	CHUBB	857041	$ 50 000 000	USD
4	RESP CIVIL PORTUARIA	LA MERIDIONAL	500018	$ 8 500 000	USD
5	RESP DIRECTORES & GERENTES	LA MERIDIONAL	6000028	$ 5 000 000	USD
6	TRANSPORTE FLOTANTE	LA MERIDIONAL	270408	$ 1 000 000	USD
7	AUTOMOTOR	ZURICH	01-286511	$ 412 121 000	ARS

Fuente: Empresa.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES



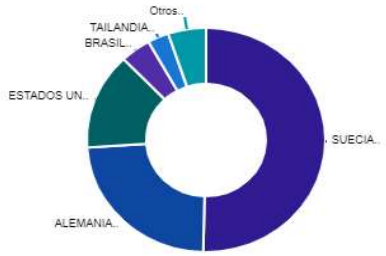
Período	Consumo	(F.O.B. U$S) Temporal	(F.O.B. U$S) Depósito	(F.O.B. U$S) Zona Franca	(F.O.B. U$S) Total
06/2023	852 543	0	0	0	852 543
05/2023	2 406 546	0	505 897	0	2 912 443
04/2023	1 391 988	0	125 307	0	1 517 295
03/2023	152 039	0	0	0	152 039
02/2023	72 936	0	0	0	72 936
01/2023	2 111 201	0	71 493	0	2 182 694
12/2022	1 595	0	0	0	1 595
11/2022	296 008	0	186 457	0	482 465
10/2022	19 379 740	0	109 551	0	19 489 291
09/2022	220 337	0	0	0	220 337
08/2022	1 283 930	0	0	0	1 283 930
07/2022	1 501 457	0	0	0	1 501 457
06/2022	682 043	0	0	0	682 043
05/2022	31 003	0	0	0	31 003
04/2022	7 784 174	0	0	0	7 784 174
03/2022	98 188	0	0	0	98 188
02/2022	719 833	0	0	0	719 833
01/2022	1 230 572	0	0	0	1 230 572
12/2021	53 477	34 991	0	0	88 468
11/2021	660 273	0	0	0	660 273
10/2021	373 903	0	0	0	373 903
09/2021	729 102	0	0	0	729 102
08/2021	1 168 595	0	0	0	1 168 595
07/2021	324 718	0	680 723	0	1 005 441
06/2021	54 617	0	0	0	54 617

Expresado en U$S.

4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS

País	%	(F.O.B. U$S) Total
SUECIA	50.39	21 542 084
ALEMANIA	23.54	10 062 320
ESTADOS UNIDOS	13.92	5 950 552
BRASIL	4.14	1 771 567
TAILANDIA	2.85	1 220 028
Otros	5.15	2 202 692
Totales		**42 749 243**

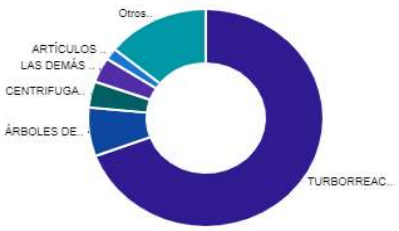
Valores estadísticos aproximados, expresados en U$S.



4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO

Nombre	Posición	%	(F.O.B. U$S) Total
TURBORREACTORES, TURBOPROPULSORES Y DEMÁS TURBINAS DE GAS.	8411	69.33	29 639 025
ÁRBOLES DE TRANSMISIÓN (INCLUIDOS LOS DE LEVAS Y LOS CIGÜEÑALES) Y MANIVELAS; CAJAS DE COJINETES Y COJINETES; ENGRANAJES Y RUEDAS DE FRICCIÓN; HUSILLOS FILETEADOS DE BOLAS O RODILLOS; REDUCTORES, MULTIPLICADORES Y VARIADORES DE VELOCIDAD, INCLUIDOS LOS C	8483	7.25	3 099 098
CENTRIFUGADORAS, INCLUIDAS LAS SECADORAS CENTRÍFUGAS; APARATOS DE FILTRAR O DEPURAR LÍQUIDOS O GASES.	8421	3.86	1 650 834
LAS DEMÁS MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO.	7326	3.71	1 585 061
ARTÍCULOS DE GRIFERÍA Y ÓRGANOS SIMILARES PARA TUBERÍAS, CALDERAS, DEPÓSITOS, CUBAS O CONTINENTES SIMILARES, INCLUIDAS LAS VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN Y LAS VÁLVULAS TERMOSTÁTICAS.	8481	1.74	744 897
Otros		14.11	6 030 328
Totales			**42 749 243**

Valores estadísticos aproximados, expresados en U$S.



4.4 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

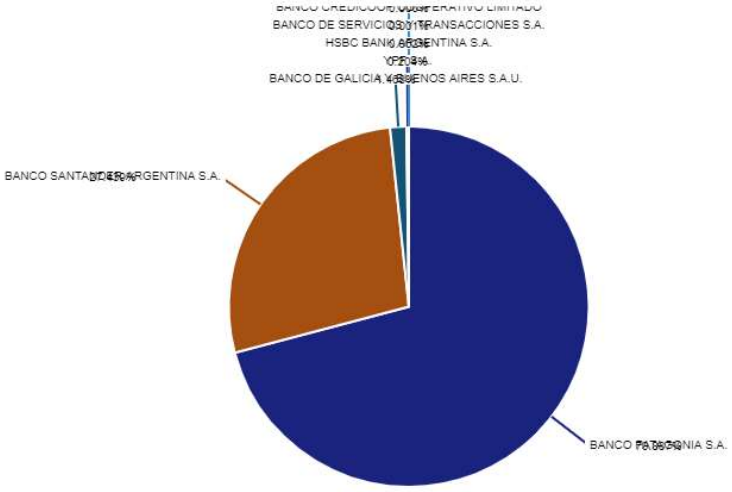
Banco	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022	07/2022	08/2022	09/2022
BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.								
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCIEDAD ANÓNIMA								
BANCO MARIVA S.A.								
BANCO MACRO S.A.								
CITIBANK N.A.								
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.							4	
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.					297 237			
BANCO DE SAN JUAN S.A.				3				
BANCO BMA S.A.U.				82 491				
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES			3					
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO			2					
YPF S.A.	257	353	455	484	486	536		914
HSBC BANK ARGENTINA S.A.	8	8	8	8	8	11	11	21
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	1 072 940	424	6	1 198 065	1 229 491	2 467		
BANCO PATAGONIA S.A.	498 611			497 698				
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	541 772	15 111	5 262	995 950	3 752 221	178 363	9 785	691 664
BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA	296 420	110		449 334				
TOTAL	**2 410 008**	**16 006**	**5 736**	**3 224 033**	**5 279 443**	**181 377**	**9 800**	**692 599**

Banco	10/2022	11/2022	12/2022	01/2023	02/2023	03/2023	04/2023	05/2023
BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.								
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCIEDAD ANÓNIMA		3						
BANCO MARIVA S.A.		1						
BANCO MACRO S.A.		4						
CITIBANK N.A.	2 217	817		18				
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.							7	
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	1 596 818				1 596 494		1 596 083	
BANCO DE SAN JUAN S.A.				2				
BANCO BMA S.A.U.								
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES					2			
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO								2
YPF S.A.	548	768	1 539	2 292	3 024	4 160	5 037	6 008
HSBC BANK ARGENTINA S.A.	11	11	11	17	27	21	17	17
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	415 298		1 743 864	1 214 716	1 831 634	28 703	1 899 831	
BANCO PATAGONIA S.A.								
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	35 098	77 797	401 992	48 547	599 273	4 847 550	124 175	11 978
BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA								
TOTAL	**2 049 990**	**79 401**	**2 147 406**	**1 265 592**	**4 030 454**	**4 880 434**	**3 625 150**	**18 005**

Banco	06/2023	07/2023	08/2023	09/2023	10/2023	11/2023	12/2023	01/2024
BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.								42
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCIEDAD ANÓNIMA								
BANCO MARIVA S.A.							7	
BANCO MACRO S.A.								
CITIBANK N.A.			5					2
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.							5	
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	452 021	463 973		93 711				
BANCO DE SAN JUAN S.A.								
BANCO BMA S.A.U.								
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES								
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO								3
YPF S.A.	7 017	7 906	1 434	5 322	6 853	8 769	4 902	8 591
HSBC BANK ARGENTINA S.A.	17	23	23	23	27	27	50	64
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.					39			1 158 168
BANCO PATAGONIA S.A.				236 087		2 959 114		2 992 117
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	117 807	28 101	9 495	7 470	10 381	11 477	69 632	61 969
BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA						1 489 245		
TOTAL	**576 862**	**500 003**	**10 957**	**342 613**	**17 300**	**4 468 632**	**74 596**	**4 220 956**

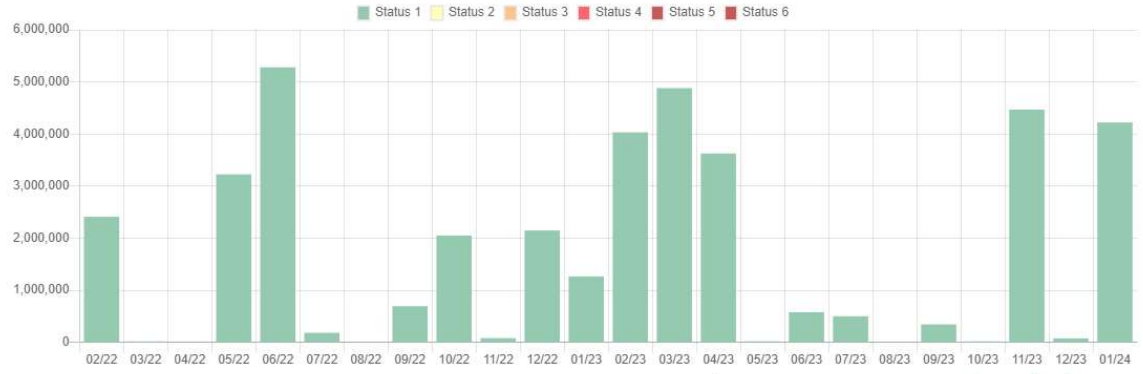
Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



Situaciones últimos 24 meses

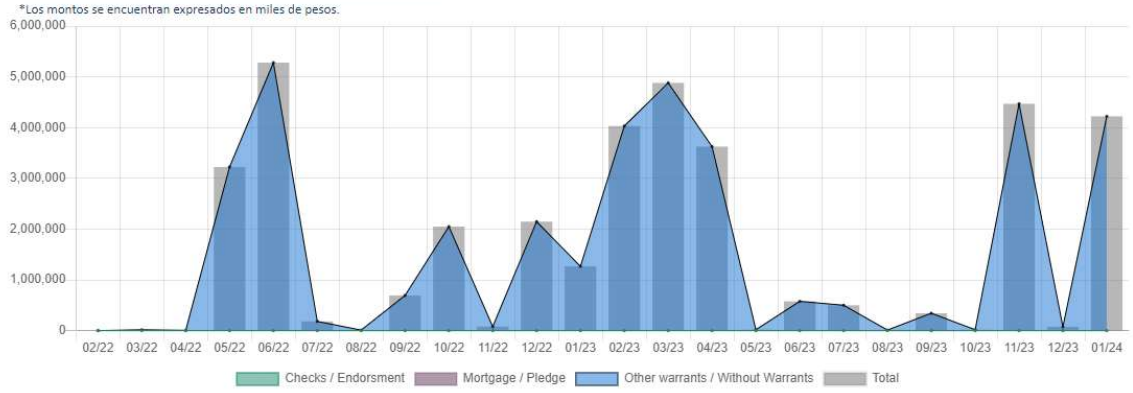
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

N°	Entidad	Deuda	Moneda
1	GALICIA	$ 0	ARS
2	CITIBANK	$ 0	ARS
3	SANTANDER	$ 0	ARS

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	1992-03
25	GANANCIA MINIMA PRESUNTA	ACTIVO	1999-02
26	INT.PAG.Y COSTO FINAN.ENDEUDAM	BAJA DEFINITIVA	1999-02
30	IVA	ACTIVO	1992-03
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2005-01
149	IMP S/DEB Y CRED EN CTA CTE	ACTIVO	2010-03
186	ACTIVOS SOCIEDADES L.23905	BAJA DEFINITIVA	1992-03
207	REG.RET.A LAS GANANCIAS	BAJA DEFINITIVA	1992-01
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2003-05
217	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	ACTIVO	2000-01
218	IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT.	ACTIVO	2015-02
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	1992-03
351	CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL	BAJA DEFINITIVA	1995-07
353	RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL	ACTIVO	2000-01
395	COMB LIQ L 23966/24699 ART 2 B	BAJA DEFINITIVA	2005-07
730	OPERADORES RG 3569	BAJA DEFINITIVA	1992-01
767	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO	ACTIVO	1992-01

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **16/04/2024** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	AGENTE SIN INCUMPLIMIENTO.
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Agente sin incumplimiento.**
Categoría 1	Incumplimiento mayor a 0% y menor o igual a 5%
Categoría 2	Incumplimiento mayor a 5% y menor o igual a 25%
Categoría 3	Incumplimiento mayor 25%
Categoría 4	AGENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **16/04/2024** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante del grado de cumplimiento de presentación de declaraciones juradas que les corresponde efectuar en su actuación como agentes de recaudación en el régimen general de retención y en el régimen general de percepción del impuesto sobre los Ingresos Brutos. El cumplimiento se computa de manera conjunta por ambos regímenes de recaudación.
En la categoría 4 se encuentran los agentes de recaudación con deudas en proceso de ejecución judicial provenientes de percepciones y retenciones no efectuadas, efectuadas y no ingresadas, intereses, accesorios, recargos y multas. Se incluyen dentro de esta categoría a quienes, habiendo realizado la adhesión a un régimen de regularización de deudas en proceso de ejecución judicial, el mismo se encuentre caduco.

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
CONVENIO MULTILATERAL	NO	NO	NO	Categoría 1

Categorías	
Categoría 0	Sin deuda
Categoría 1	**Hasta 5.000 pesos**
Categoría 2	Desde 5.001 hasta 25.000 pesos
Categoría 3	Desde 25.001 hasta 100.000 pesos
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al **16/04/2024** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 13/05/2019 y no obre constancia de pago de esta. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de **Intimaciones en Curso o Juicios en Curso** indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
03-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2023	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO

CENTRAL PUERTO S A, CUIT 33650305499, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 16/04/2024.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, CENTRAL PUERTO S A CUIT 33650305499 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 16/04/2024 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 87fecdb7-adbc-4363-9b26-93e8b0aaa09b

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CENTRAL PUERTO S A - 33650305499
Fecha: 16/04/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: MOREA JOSE LUIS - 20117739415
Fecha: 16/04/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: WHITE TOMAS JOSE - 20129463431
Fecha: 16/04/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA - 30709508772
Fecha: 16/04/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO SA - 30711900582
Fecha: 16/04/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: VIENTOS LA GENOVEVA II SAU - 30715562819
Fecha: 16/04/2024

Negative

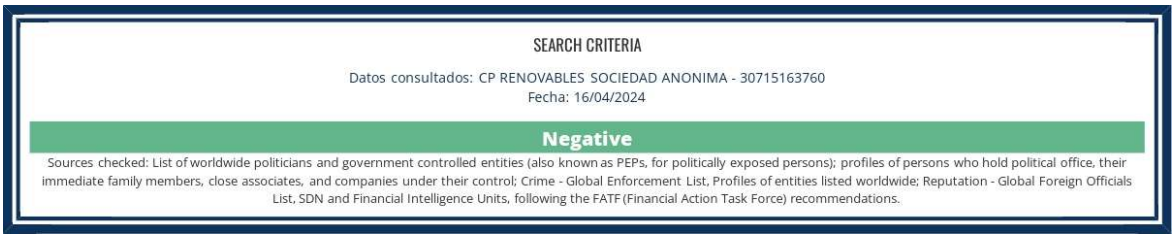
Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: PROENER SAU - 33677297579
Fecha: 16/04/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CP RENOVABLES SOCIEDAD ANONIMA - 30715163760
Fecha: 16/04/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

Consultar con el área Gestión de Proveedores.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

No se detectó información de prensa negativa.

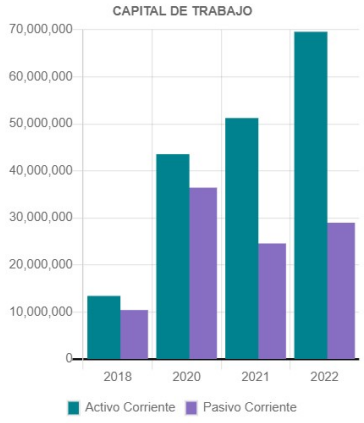
8- Estados Contables

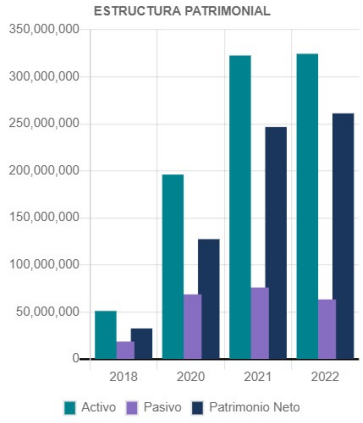
8.1 DATOS CONTABLES

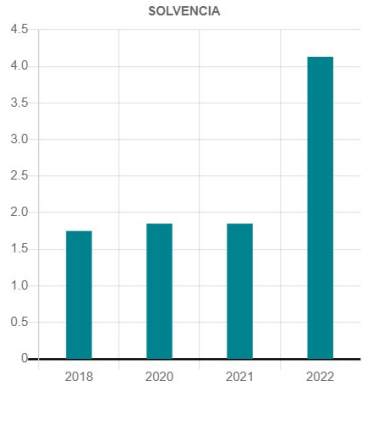
Activo

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Caja y Bancos	158 656	29 566	24 347	261 715
Inversión corriente	0	17 946 705	13 213 141	31 749 422
Ant Créditos por ventas	10 859 909	20 479 562	31 743 051	31 109 326
Otros Créditos	0	0	0	0
Bienes Cambio	220 799	1 186 661	2 762 177	6 063 599
Bienes Intangibles	0	0	0	0
Otros Activos Corrientes	2 172 381	3 910 019	3 485 742	389 527
Total De Activo Corriente	13 411 745	43 552 513	51 228 458	69 573 589
Créditos Por Ventas	16 671 608	44 376 921	59 271 463	42 318 927
Otros Créditos No Corrientes	0	0	0	0
Otras Inversiones No Corrientes	4 375 887	22 342 626	66 989 647	86 704 869
Bienes De Uso Valor De Origen	14 823 271	83 702 731	148 878 832	187 950 479
Depreciación Acumulada	0	7 609 339	13 534 439	69 271 547
Bienes De Uso	14 823 271	76 093 392	135 344 393	118 678 932
Activos Intangibles	1 659 025	8 403 772	8 499 000	4 737 162
Otros Activos No Corrientes	79 055	1 291 855	1 291 944	2 433 537
Total Activo No Corriente	37 608 846	152 508 566	271 396 447	254 873 427
Total Activo	51 020 591	196 061 079	322 624 905	324 447 016

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



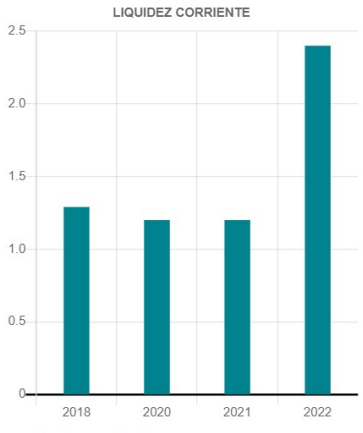


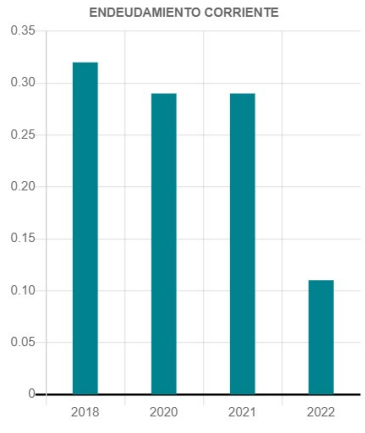


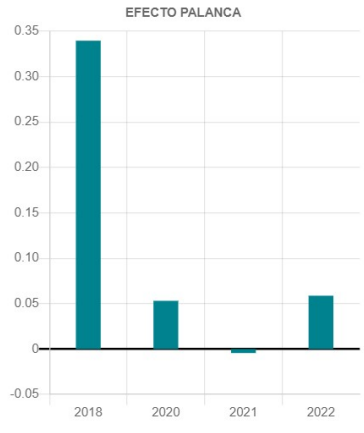
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	3 480 915	3 486 558	4 909 023	6 817 661
Préstamos (Deudas Bancarias)	4 286	24 815 997	7 333 398	8 760 555
Remuneraciones Y Cargas Sociales	355 664	1 357 755	2 814 481	2 813 015
Cargas Fiscales	4 906 520	3 637 707	3 336 373	4 120 367
Anticipos De Clientes	0	0	0	0
Otros Pasivos	1 658 065	3 134 176	6 171 335	6 463 104
Total Pasivo Corriente	10 405 450	36 432 193	24 564 610	28 974 702
Cuentas Por Pagar	1 004 304	7 930 929	10 551 939	7 572 272
Préstamos	0	13 238 769	24 220 873	14 641 357
Deudas Fiscales	7 001 190	10 615 185	15 960 266	11 355 809
Otros Pasivos (No Corrientes)	148 470	474 880	665 871	745 477
Previsiones	0	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	8 153 964	32 259 763	51 398 949	34 314 915
Total Pasivo	18 559 414	68 691 956	75 963 559	63 289 617
Capital Social	1 514 022	40 956 331	40 956 331	79 780 140
Resultados No Asignados	19 505 011	86 412 792	205 705 015	181 377 259
Patrimonio Neto	32 461 177	127 369 123	246 661 346	261 157 399

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



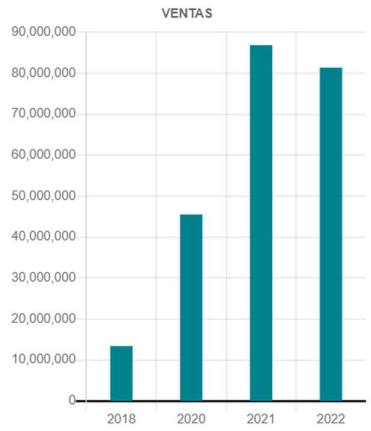


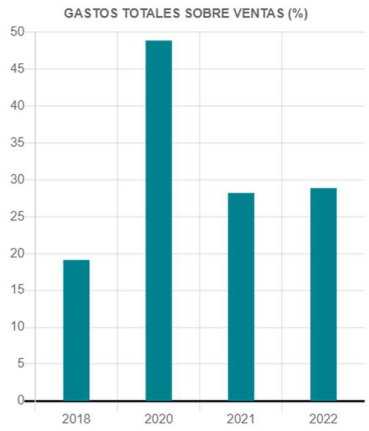


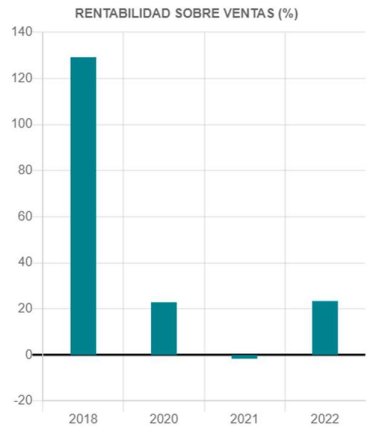
Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Ventas	13 405 230	45 539 696	86 895 174	81 379 023
Compras Del Ejercicio	560 058	5 510 012	12 028 007	15 725 055
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	6 155 416	21 871 023	49 483 836	45 265 650
Resultado Bruto	7 249 814	23 668 673	37 411 338	36 113 373
Amortizaciones	1 142 555	3 575 831	10 280 726	10 883 975
Gastos de Comercialización	1 414 448	3 887 441	7 067 712	6 785 042
Gastos de Administración	0	0	0	0
Gastos Financieros	1 150 122	18 379 157	17 457 088	16 713 270
Otros Ingresos	26 605 395	20 761 110	20 292 038	34 139 540
Otros Egresos	6 647 201	6 639 226	16 565 577	6 570 623
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	-506 359	456 622	-11 562 786	-13 836 644
Impuesto a las Ganancias	6 811 094	5 577 802	6 495 727	7 306 843
Resultado	17 325 985	10 402 779	-1 445 514	19 040 491

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos







Indices de Gestión

Análisis Patrimonial

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	1,75	1,85	3,25	4,13
Endeudamiento Total Pasivo Total / Patrimonio Neto	0,57	0,54	0,31	0,24
Endeudamiento Corriente Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	0,32	0,29	0,10	0,11
Capital de Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	3 006 295,00	7 120 320,00	26 663 848,00	40 598 887,00

Análisis Financiero

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,29	1,20	2,09	2,40
Liquidez Seca (Prueba Acida) (Activo Corriente – Bienes de Cambio) / Pasivo Corriente	1,27	1,16	1,97	2,19
Rotación de Créditos Ventas / Créditos por Ventas	1,23	2,22	2,74	2,62
Rotación de Pasivo Corriente (Pasivo Corriente * 365) / ((Compras + Gastos) * 1.21)	1 004,55	395,65	202,72	222,83
Rotación De Inventarios Costo Mercaderías / Bs. de Cambio	27,88	18,43	17,91	7,47
Rotación de Activos Ventas / Activo Total	0,26	0,23	0,27	0,25
Rotación de Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	0,90	0,60	0,64	0,69
Préstamos sobre Patrimonio Neto Préstamos / Patrimonio Neto	0,00	0,30	0,13	0,09
Meses de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 12) / Ventas	0,00	10,03	4,36	3,45
Días de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 365) / Ventas	0,12	305,01	132,54	104,96

Análisis de Rentabilidad

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Margen Bruto (Resultado Bruto / Ventas) * 100	54,08	51,97	43,05	44,38
Margen Neto (Resultado Neto / Ventas) * 100	129,25	22,84	-1,66	23,40
Margen Operativo (Resultado Neto + Otros Egresos – Otros Ingresos) / Ventas * 100	-19,64	-8,17	-5,95	-10,48
EBIT Resultado Bruto - Amortizacions - Gastos de comercialización - Gastos de Administración	4 692 811 000	16 205 401 000	20 062 900 000	18 444 356 000
EBIT/Ventas (EBIT/Ventas)*100	35,01	35,59	23,09	22,66
Margen s/ Patrimonio (Resultado Neto / Patrimonio Neto) * 100	0,53	0,08	-0,01	0,07
Margen s/ Activo (Resultado Neto / Activo Total) * 100	33,96	5,31	-0,45	5,87
EBITDA Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias	26 429 756 000	37 935 569 000	32 788 027 000	53 944 579 000
EBITDA / Pasivo (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	1,42	0,55	0,43	0,85
EBITDA / Ventas (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Ventas	1,97	0,83	0,38	0,66
EBITDA / Intereses (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Gastos Financieros	22,98	2,06	1,88	3,23

Análisis de Eficiencia

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Gastos Financieros / Ventas Gastos Financieros / Ventas	0,09	0,40	0,20	0,21
Gastos Comerciales / Ventas Gastos Comerciales / Ventas	0,11	0,09	0,08	0,08
Gastos de Administración / Ventas Gastos de Administración / Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Totales / Ventas (Gastos de Administración + Gastos Financieros + Gastos Comerciales) / Ventas	0,19	0,49	0,28	0,29
Inversiones en Bienes De Uso (Patrimonio Neto / Bs. de Uso) * 100	2,19	1,67	1,82	2,20
Vida Restante de los Bienes de Uso Bienes de Uso / Amortizaciones	12,97	21,28	13,16	10,90

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial de la Empresa se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (fecha de cierre 31/12) expresados en pesos argentinos. Información auditada sin salvedades.

Principales indicadores

Económicos:

- Las Ventas del ejercicio cerrado 12/2022 alcanzaron a un total de $81.379 Millones vs $86.895 Millones en el ejercicio anterior, evidenciándose una caída interanual del -6.35%.
- Los Costos Directos incrementaron su incidencia sobre las Ventas pasando del 56.95% al 55.62%, y los Gastos de Estructura aumentaron del 8.13% al 8.34%.
- En la parte no operativa se imputaron Ingresos por $ 34.139 Millones (41.95% s/ventas) correspondientes a mayoritariamente a Diferencias de cambio, netas y Egresos por $ 20.407 Millones (25.08% s/ventas) correspondientes mayoritariamente a Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)
- De acuerdo con lo expuesto en los párrafos precedentes, se registró una Ganancia Final de $19.040 Millones (23.40% s/ventas) vs la perdida final de -$1.446 Millones (-1.66% s/ventas) en el ejercicio anterior.

En resumen, la compañía presentó a 12/2022 caída de ventas, de Costos Directos e incremento de Gastos de Estructura, presentando una extraordinaria ganancia final.

Financieros.

- El indicador de Liquidez Corriente pasó de 2.09 a 2.40, continuando en valores adecuados.
- El Capital de Trabajo fue $40.599 Millones equivalente al 12.51% del Activo, siendo inadecuada la conformación.

En resumen, la situación financiera resultó dispar, con elevado nivel de liquidez y Capital de Trabajo en inadecuada conformación con el activo.

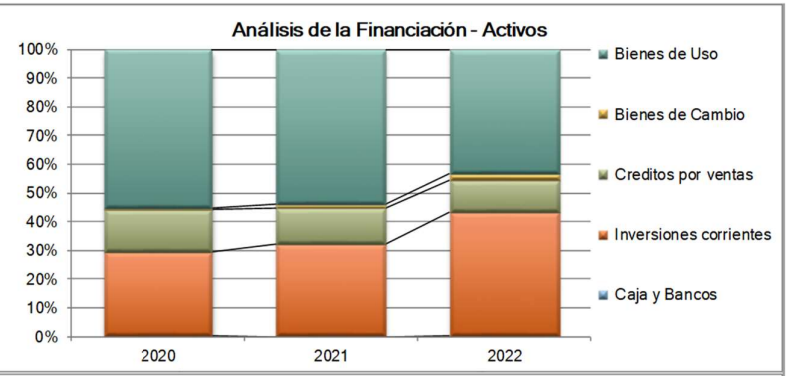
Patrimoniales:

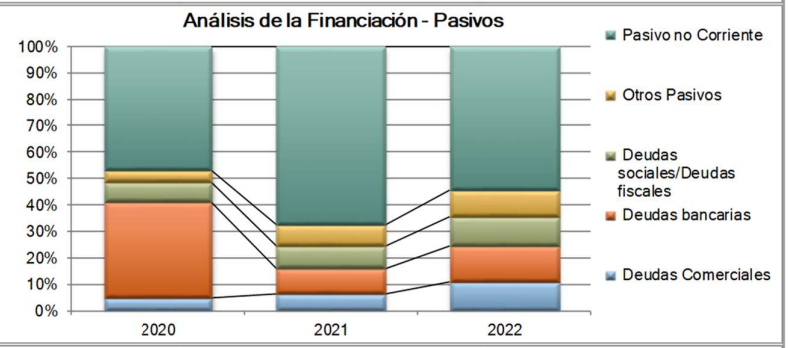
- El Patrimonio Neto a 12/2022 fue $261.157 Millones vs $246.661 Millones en el ejercicio anterior. Del total del PN $79.780 Millones corresponden a Capital y Ajuste de Capital, siendo ajustada la conformación.
- La estructura de financiamiento mostraba que el Pasivo representaba el 19.51% del Activo siendo las Deudas Bancarias a largo plazo (23.13% del Pasivo Total) y Deudas Fiscales a largo plazo (17.94% del Pasivo Total) las principales fuentes de apalancamiento.
- La Solvencia Patrimonial aumentó de 3.25 a 4.13, profundizando en valores elevados y el Endeudamiento Corriente pasó de 0.10 a 0.11, manteniéndose en parámetros bajos.

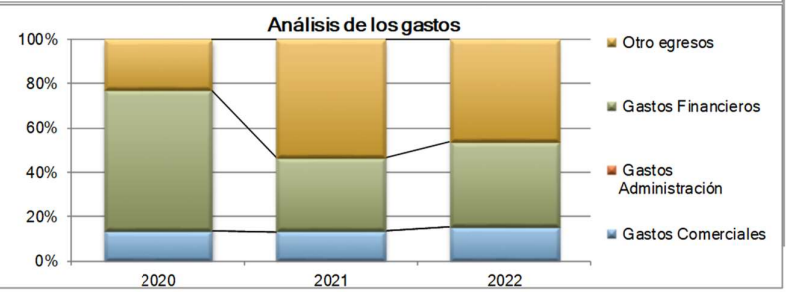
En resumen, la situación Patrimonial resultó satisfactoria con elevada Solvencia y bajo Endeudamiento Corriente, pero escasa capitalización.

Períodos Analizados			
Concept	dic-20	dic-21	dic-22
Caja y Bancos	29.566.000	24.347.000	261.715.000
Inversiones corrientes	40.289.331.000	80.202.788.000	118.454.291.000
Creditos por ventas	20.479.562.000	31.743.051.000	31.109.326.000
Otros Créditos	44.376.921.000	59.271.463.000	42.318.927.000
Bienes de Cambio	1.186.661.000	2.762.177.000	6.063.599.000
Bienes de Uso	76.093.392.000	135.344.393.000	118.678.932.000
Otros activos corrientes	13.605.646.000	13.276.686.000	7.560.226.000
Activo Corriente	**196.061.079.000**	**322.624.905.000**	**324.447.016.000**
Deudas Comerciales	3.486.558.000	4.909.023.000	6.817.661.000
Deudas bancarias	24.815.997.000	7.333.398.000	8.760.555.000
Deudas sociales/Deudas fiscales	4.995.462.000	6.150.854.000	6.933.382.000
Otros Pasivos	3.134.176.000	6.171.335.000	6.463.104.000
Pasivo no Corriente	32.259.763.000	51.398.949.000	34.314.915.000
Pasivo	**68.691.956.000**	**75.963.559.000**	**63.289.617.000**
Gastos Comerciales	3.887.441.000	7.067.712.000	6.785.042.000
Gastos Administración	-	-	-
Gastos Financieros	18.379.157.000	17.457.088.000	16.713.270.000
Otro egresos	6.639.226.000	28.128.363.000	20.407.267.000
Impuesto a las ganancias	5.577.802.000	6.495.727.000	7.306.843.000
Total	**34.483.626.000**	**59.148.890.000**	**51.212.422.000**

2020/2021/2022

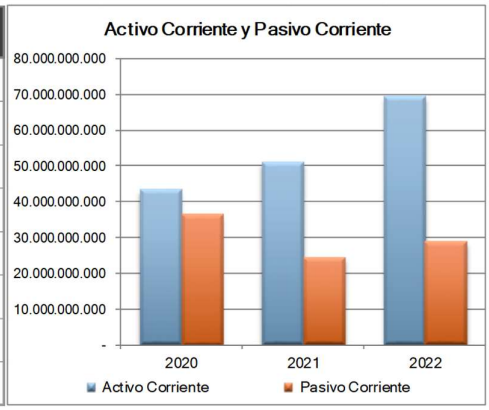




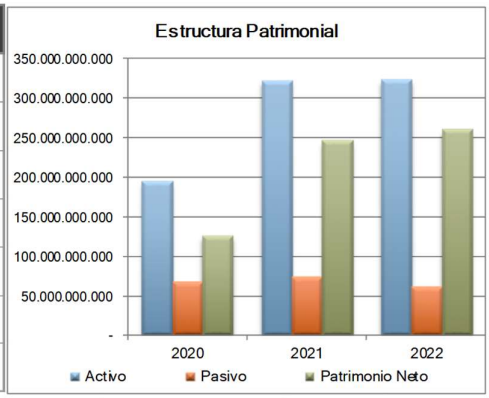


8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL

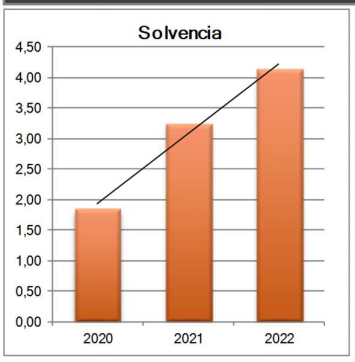
Períodos Analizados			2020/2021/2022
Analisis Patrimonial	dic-20	dic-21	dic-22
Solvencia	1,85	3,25	4,13
Patrimonio Neto sobre Activo	65%	76%	80%
Endeudamiento corriente	0,29	0,10	0,11
Capital corriente	0,04	0,08	0,13
Activo no Cte sobre Activo	78%	84%	79%
Financiación del activo no cte.	1,05	1,10	1,16
Deuda bancaria sobre Pasivo	55%	42%	37%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	17%	20%	23%

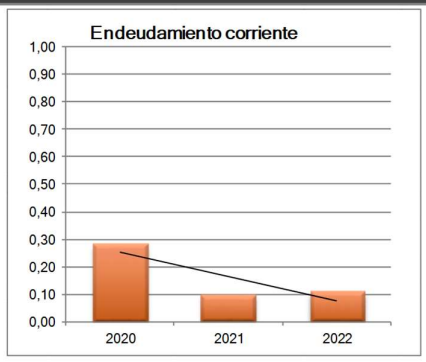


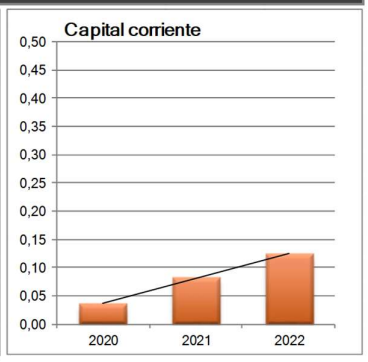
Info	dic-20	dic-21	dic-22
Activo Corriente	$ 43.552.513.000	$ 51.228.458.000	$ 69.573.589.000
Activo no Corriente	$ 152.508.566.000	$ 271.396.447.000	$ 254.873.427.000
Activo	$ 196.061.079.000	$ 322.624.905.000	$ 324.447.016.000
Pasivo Corriente	$ 36.432.193.000	$ 24.564.610.000	$ 28.974.702.000
Pasivo no Corriente	$ 32.259.763.000	$ 51.398.949.000	$ 34.314.915.000
Pasivo	$ 68.691.956.000	$ 75.963.559.000	$ 63.289.617.000
Patrimonio Neto	$ 127.369.123.000	$ 246.661.346.000	$ 261.157.399.000



Trends



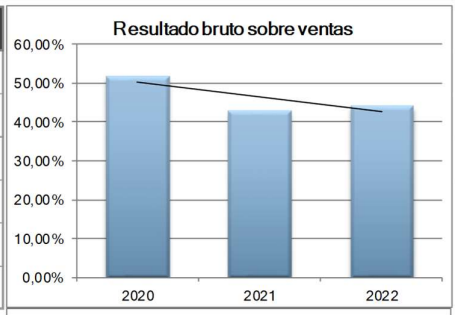




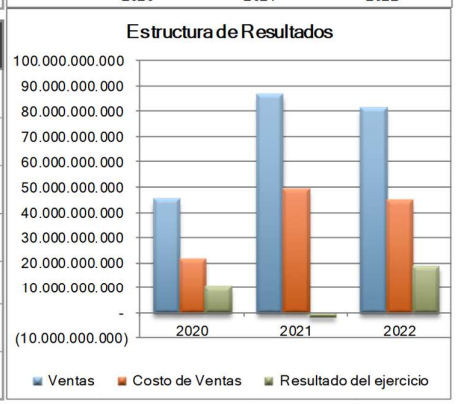
Importes Expresados en Miles de Pesos

8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

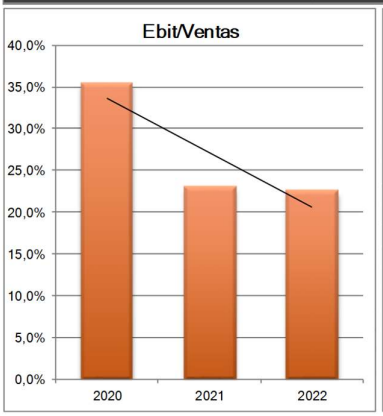
Períodos Analizados			2020/2021/2022
Análisis de rentabilidad	dic-20	dic-21	dic-22
Rentabilidad de la inversión total	8,2%	-0,6%	7,3%
Rentabilidad ordinaria de la inversión	27,0%	9,1%	16,5%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	17,5%	7,0%	13,3%
Resultado bruto sobre ventas	52,0%	43,1%	44,4%
Rentabilidad sobre Ventas	22,8%	-1,7%	23,4%
Costo del financiamiento	26,8%	23,0%	26,4%

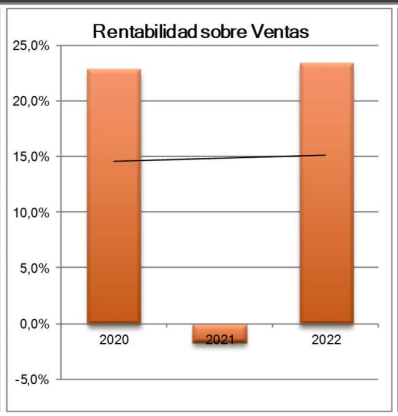


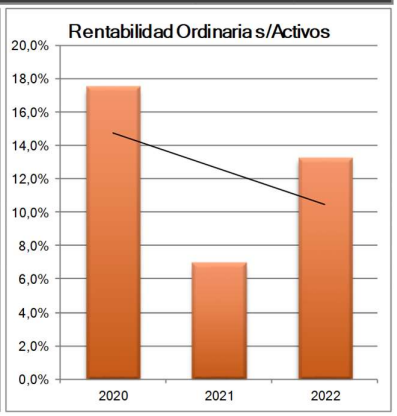
Info	dic-20	dic-21	dic-22
Ventas	$ 45.539.696.000	$ 86.895.174.000	$ 81.379.023.000
Costo de Ventas	$ 21.871.023.000	$ 49.483.836.000	$ 45.265.650.000
Resultado del ejercicio	$ 10.402.779.000	$ -1.445.514.000	$ 19.040.491.000
Ebit	$ 16.205.401.000	$ 20.062.900.000	$ 18.444.356.000
Ebit/Ventas	35,6%	23,1%	22,7%
EBITDA/Ventas	0,83	0,38	0,66
EBITDA/Intereses	2,06	1,88	3,23



Trends



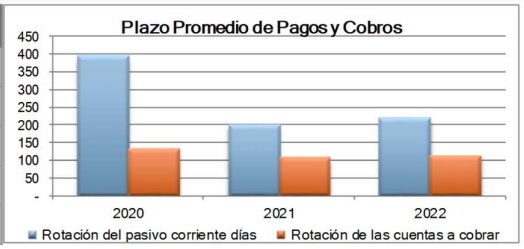




Importes Expresados en Miles de Pesos

8.5 ANÁLISIS FINANCIERO

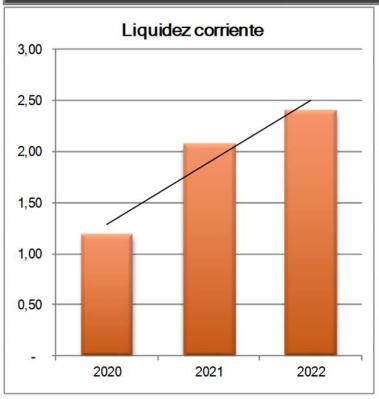
Períodos Analizados			2020/2021/2022
Analisis Financiero	dic-20	dic-21	dic-22
Liquidez corriente	1,20	2,09	2,40
Liquidez acida	1,16	1,97	2,19
Rotación del pasivo corriente días	396	203	223
Rotación de las cuentas a cobrar	136	110	115
Efecto Palanca	0,05	-0,00	0,06

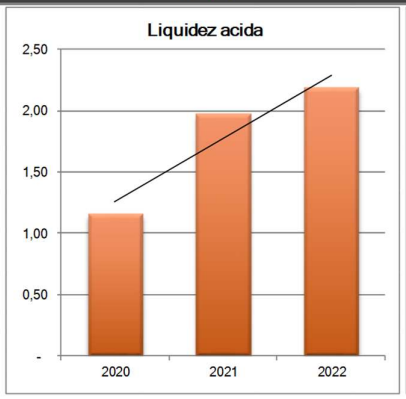


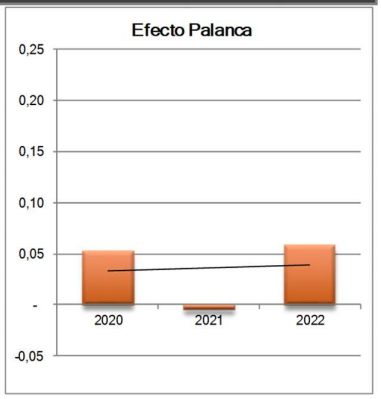
Info	dic-20	dic-21	dic-22
Caja y Bancos	29.566.000	24.347.000	261.715.000
Creditos por ventas	20.479.562.000	31.743.051.000	31.109.326.000
Deudas Comerciales	3.486.558.000	4.909.023.000	6.817.661.000
Deudas bancarias	24.815.997.000	7.333.398.000	8.760.555.000
Deuda Financiera s/ P.Neto	0	0	0

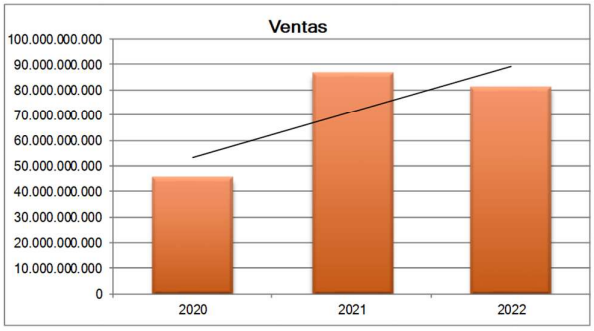


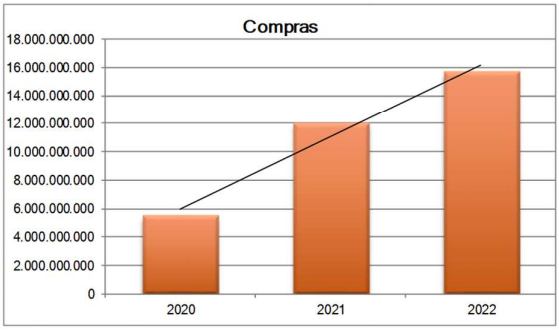
Trends







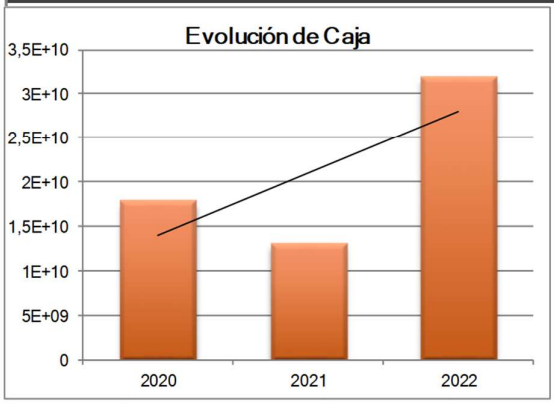


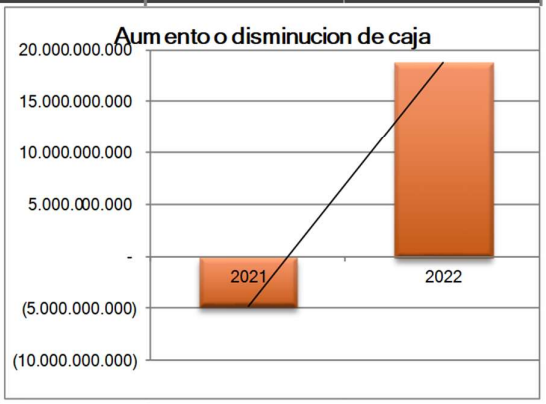


Importes Expresados en Miles de Pesos

8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Períodos Analizados	2020/2021/2022	
Análisis del Flujo de fondos	dic-21	dic-22
Resultado del ejercicio	$ -1.445.514.000,00	$ 19.040.491.000,00
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ 10.280.726.000,00	$ 10.883.975.000,00
Depreciacion de Intangibles	$ -	$ -
Generación interna de fondos	$ 8.835.212.000,00	$ 29.924.466.000,00
Variación de créditos por ventas	$ -11.263.489.000,00	$ 633.725.000,00
Variación de otros créditos	$ -14.894.542.000,00	$ 16.952.536.000,00
Variación de Bienes de Cambio	$ -1.575.516.000,00	$ -3.301.422.000,00
Variación de otros activos corrientes	$ -44.318.061.000,00	$ -13.998.762.000,00
Variación de cuentas a pagar	$ 4.043.475.000,00	$ -1.071.029.000,00
Variación de deudas sociales	$ 1.456.726.000,00	$ -1.466.000,00
Variación de deudas fiscales	$ 5.043.747.000,00	$ -3.820.463.000,00
Variación de otras deudas	$ 3.228.150.000,00	$ 371.375.000,00
Variación de previsiones para contingencias	$ -	$ -
Ajuste		
Flujo de fondos operativos netos	$ -49.444.298.000,00	$ 25.688.960.000,00
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ 120.737.737.000,00	$ -43.368.247.000,00
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ -	$ 38.823.809.000,00
Adquisicion de Bienes de Uso	$ -69.531.727.000,00	$ 5.781.486.000,00
Flujo de fondos antes de la financiación	$ 1.761.712.000,00	$ 26.926.008.000,00
Variacion de deudas financieras corrientes	$ -17.482.599.000,00	$ 1.427.157.000,00
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ 10.982.104.000,00	$ -9.579.516.000,00
Aumento o disminucion de caja	$ -4.738.783.000,00	$ 18.773.649.000,00





Importes Expresados en Miles de Pesos

8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Datos Estadísticos			Niveles de Crédito teóricos s/Balance		
Ventas Mensuales	6.781.585.250	$	S/Patrimonio Neto	8.161.168.719	$
Compras Mensuales	1.310.421.250	$	S/Capital de Trabajo	1.027.659.327	$
Modo de Cobro s/Balance	116	días	S/Activos Líquidos	696.044.972	$
Modo de Pago s/Balance	236	días	S/Variables Combinadas	2.356.572.978	$

Plazo		15	30	45	60	90	120
Dependencia Máxima Aceptada	90%	2.917.132.803	5.834.265.606	8.751.398.410	11.668.531.213	17.502.796.819	23.337.062.426
	80%	2.593.006.936	5.186.013.872	7.779.020.809	10.372.027.745	15.558.041.617	20.744.055.490
	65%	2.106.818.136	4.213.636.271	6.320.454.407	8.427.272.543	12.640.908.814	16.854.545.085
	50%	1.620.629.335	3.241.258.670	4.861.888.005	6.482.517.340	9.723.776.011	12.965.034.681
	40%	1.296.503.468	2.593.006.936	3.889.510.404	5.186.013.872	7.779.020.809	10.372.027.745
	30%	972.377.601	1.944.755.202	2.917.132.803	3.889.510.404	5.834.265.606	7.779.020.809
	20%	648.251.734	1.296.503.468	1.944.755.202	2.593.006.936	3.889.510.404	5.186.013.872
	10%	324.125.867	648.251.734	972.377.601	1.296.503.468	1.944.755.202	2.593.006.936
	2%	64.825.173	129.650.347	194.475.520	259.300.694	388.951.040	518.601.387

Importes Expresados en Miles de Pesos + Tax 21%

8.8 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2020/2021/2022			
Concepto	Expresado por	Valor	Grade	Concepto	Expresado por	Valor	Grade
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	3,72	10	Liquidez corriente	ratio	2,22	10
Endeudamiento corriente	ratio	0,13	10	Liquidez acida	ratio	2,05	10
Capital corriente	%	10,8%	3	Rotación del pasivo corriente días	días	236	1
Activo no Cte sobre Activo	%	79,6%	1	Rotación de las cuentas a cobrar	días	116	6
Financiación del activo no cte.	ratio	1,14	10	Efecto Palanca	ratio	0,05	6
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	39,7%	7	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	21,6%	9	Gastos Financieros sobre Ventas	%	22,4%	1
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	8,3%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	5,8%	4	Gastos Administración sobre Ventas	%	0,0%	10
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	16,1%	6	Gastos Totales sobre Ventas	%	30,7%	8
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	12,4%	4	Vida restante de Bienes de Uso	años	12	10
Resultado bruto sobre ventas	%	44,9%	10	Rotación de bienes de cambio	días	123	6
Rentabilidad sobre Ventas	%	18,3%	10	Rotación del activo	veces	0,25	1
Costo del financiamiento	%	25,8%	10	Total			
Ebit/Ventas	%	24,0%	10	79,00			
EBITDA/Ventas	%	62,3%	10				
EBITDA/Intereses	%	2,84	9				

